



MINISTERIO DE  
PLANIFICACIÓN NACIONAL  
Y POLÍTICA ECONÓMICA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

# Sistema de Indicadores Cantonales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Sistema de Indicadores Cantonales en el marco de los  
Objetivos de Desarrollo Sostenible

Febrero 2024

304.6  
C8375s

Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.  
Área de Análisis del Desarrollo. Unidad de Análisis Prospectivo y Política  
Pública.

Sistema de indicadores cantonales en el marco de los Objetivos de  
Desarrollo Sostenible / Ministerio de Planificación Nacional y Política  
Económica. -- San José, CR: MIDEPLAN, 2024.

1 recurso en línea (148 p.)

ISBN 978-9977-73-337-1

1. CANTONES. 2. INDICADORES SOCIALES. 3.  
POBREZA. 6. EDUCACION. 7. COSTA RICA. I. Título.

## Créditos

### Elaboración:

Carlos von Marschall Murillo, Coordinador Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Paola Castro Román. Práctica Profesional Supervisada. Escuela de Economía, Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

### Colaboración:

Adriana Sánchez Altamirano, Oficial de Monitoreo, Evaluación y Datos, Oficina de la Coordinadora Residente, Sistema de las Naciones Unidas Costa Rica.

Teg Prataap Sing Sandhu, Universidad para la Paz, Practicante en la Oficina de la Coordinadora Residente, Sistema de las Naciones Unidas Costa Rica.

Eduardo Soley Lizano, Practicante de la Oficina de la Coordinadora Residente, Sistema de las Naciones Unidas Costa Rica.

Luis Diego Romero Araya, Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública, Mideplan.

### Revisión:

José Pablo Céspedes Rodríguez, Asesor de Despacho Ministerial, Coordinador de Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Carla Morales Rojas, Gerente Área de Análisis del Desarrollo, Mideplan.

**Revisión filológica:** Grace Castillo Navarro, Unidad de Comunicación.

**Diseño y Diagramación:** Paula Abarca Sánchez, Unidad de Comunicación.

Se permite su reproducción total o parcial siempre que se cite la fuente.

Febreo, 2024.

Tel: (506) 2202-8400

Web: [www.mideplan.go.cr](http://www.mideplan.go.cr)

e-mail: [comunicacion@mideplan.go.cr](mailto:comunicacion@mideplan.go.cr)

Dirección: Edificio Adriático. Barrio Dent, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica.

# Contenido

Introducción.....	4
Marco Metodológico .....	5
Resultados.....	6
ODS 1 Fin de la Pobreza .....	8
ODS 2 Hambre cero .....	11
ODS 3 Salud y Bienestar.....	28
ODS 4 Educación de calidad .....	51
ODS 5 Igualdad de Género.....	76
ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento.....	99
ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico .....	106
ODS 10 Reducción de las Desigualdades.....	109
ODS 13 Acción por el Clima .....	118
ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres.....	120
ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas .....	123
ODS 17 Alianza para lograr los objetivos .....	142
Conclusiones y recomendaciones.....	145
Referencias.....	146

# Introducción

Costa Rica es un país que ha incluido en su estructura de desarrollo los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fue el primer país a nivel internacional que con la ayuda de la ONU firmó un Pacto Nacional por el Avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, haciendo de este acuerdo internacional un compromiso país del más alto nivel.

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) busca una mayor eficiencia del país en cuanto a Objetivos de Desarrollo Sostenible. En Costa Rica se ha identificado una estructura de gobernanza para poder obtener una mayor efectividad en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por eso y de acuerdo con el principio fundamental de la Agenda 2030, en el que se propone no dejar a nadie atrás, es importante considerar un desglose de los datos en grupos más específicos de la población, por ejemplo, por cantones.

Partiendo del principal objetivo de los cantones promotores de los ODS, se considera importante priorizar la colaboración que estos pueden obtener con diferentes niveles de gobierno para definir e implementar nuevas políticas públicas que les permitan avanzar y cumplir en materia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El desglose de datos a nivel cantonal permite una visualización de las diversas realidades de las poblaciones en los cantones del país. Además, permite tener una visión más específica mediante datos cantonales, hace posible el establecimiento de las medidas necesarias para la asignación de recursos financieros, tanto para la parte de bienestar social, como para la implementación de los ODS, es decir, cantones que enfrentan un déficit de financiamiento, tendrán la posibilidad de mejorar su presupuesto por medio de los datos que estos aporten, logrando así una distribución mucho más justa.

En cuanto a la planificación de política e implementación y seguimiento de los ODS con enfoque prospectivo, la desagregación de los datos genera una ventaja de conocimiento que permiten definir una política dirigida a un enfoque cantonal en donde se tomen en cuenta varios aspectos, entre ellos los factores económicos, sociales y ambientales, buscando satisfacer, de este modo, las necesidades que de estos se derivan.

Para visualizar el progreso realizado hacia los logros de los ODS en cada cantón, el desglose de los datos es un aspecto positivo, ya que proporciona una mayor comprensión detallada de este. Esta información es fundamental para identificar las áreas que requieren atención y recursos para el desarrollo sostenible. Además, se cuenta con la posibilidad de monitorear y evaluar la efectividad de las políticas e intervenciones en cada cantón, proporcionando información sobre cuáles de estas tienen efectos positivos y cuáles no logran cumplir con el objetivo de mejora.

En este informe, se presenta cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con una serie de indicadores cantonales que pueden ayudar a entender el comportamiento de los indicadores y su estado actual en cuanto a cada ODS al cual corresponda. Asimismo, se muestran resultados de los cantones con mejores y peores resultados para cada uno de los indicadores y ello permite un mejor análisis de cada una de las metas que se proponen en cada ODS.

# Marco Metodológico

Este documento consiste en un análisis de los indicadores que se presentan a la luz de los ODS, en el cual se dispone de los datos necesarios desagregados por cantón para cada uno de los 84 que posee Costa Rica, exceptuando algunos indicadores que no cuentan con información para cantones como Río Cuarto, Puerto Jiménez y Monteverde, que han sido nombrados recientemente.

El proceso de la elaboración de este informe inicia con la recopilación de los datos para su debido análisis y depuramiento. Los datos son obtenidos de fuentes como:

- PNUD / Atlas cantonal.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- Ministerio de Educación Pública (MEP).
- Consejo de Seguridad Vial (COSEVI).
- Observatorio de Género del Poder Judicial.
- Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz.
- Laboratorio Nacional de Aguas, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA).
- Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP).
- Banco Central de Costa Rica (BCCR).
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).<sup>1</sup>
- Dirección de Cambio Climático.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).
- Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI).

Lo siguiente corresponde a la revisión de los datos e indicadores que están disponibles a nivel cantonal para realizar el análisis e identificar los ODS y las metas a los que cada uno de estos indicadores mejor se adapten. Luego se realiza un análisis de datos ordenando los cantones según los valores del indicador y ver cuáles están en mejor y peor situación en cada ODS analizado.

Por último, se presentan los resultados, donde se sintetizan los hallazgos en tablas y Figuras que resalten los aspectos más relevantes del análisis cantonal. Entre ellos, los rezagos y prioridades cantonales en materia de ODS.

---

<sup>1</sup>Información suministrada por cálculo de Índice de Desarrollo Social (IDS), 2023.

# Resultados

Después de consultar las fuentes de información, se obtuvieron 63 indicadores cantonales para el análisis y estudio de cada indicador mediante un ranqueo, logrando así percibir la situación de cada uno de los cantones con respecto a otros y haciendo visible las necesidades y prioridades para cada uno de estos. La distribución de estos indicadores en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y metas a las que mejor se adaptan se resumen en la siguiente tabla (Tabla 1).

**Tabla 1.** Distribución de los indicadores cantonales.

ODS	Meta	Indicador
1	1.2.2.	Índice de Pobreza Multidimensional Cantonal (IPMc)
2	2.2	Porcentaje Cantonal de Nacimientos con Peso Menor o Igual a 2500g
		Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Desnutrición
		Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Obesidad
		Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Sobrepeso
		Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Malnutrición
		Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Peso/Edad (Menores 5 Años)
		Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Peso/Talla (Menores 5 Años)
		Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Talla/Edad (Menores 5 Años)
3	3.1.1	Promedio de Tasa Cantonal de Mortalidad Materna
	3.1.2	Porcentaje Cantonal de Nacimientos Atendidos por Personal de Salud Calificado
	3.2.1	Tasa Cantonal de Mortalidad en Menores de 5 Años
	3.2.2	Tasa Cantonal de Mortalidad Neonatal por Cada 1 000 Nacidos Vivos
	3.4.1	Tasa Cantonal de Mortalidad entre 30 y 70 Años (ECNT), por Cada 1 000 Habitantes
	3.4.2	Tasa Cantonal de Mortalidad por Suicidio por Cada 100 000 Habitantes
	3.6	Tasa Cantonal de Defunciones en Accidentes de Tránsito
	3.7	Tasa Cantonal de Natalidad Adolescente
	3.7.1	Tasa Cantonal Anual de Nacimientos en Mujeres Adolescentes (10-19 Años)
	3.8	Índice de Esperanza de Vida Cantonal (IEVc)
	3.9.2	Tasa Cantonal de Mortalidad por Envenenamiento Accidental y Exposición a Sustancias Nocivas
4	4.1	Porcentaje Cantonal de Rezago Educativo
		Porcentaje Cantonal de Cobertura en Educación Secundaria
	4.2	Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Cognoscitiva (Menores De 5 Años)
	4.3	Índice Cantonal de Años de Escolaridad
		Índice de Conocimiento Cantonal (ICc)
	4.4	Porcentaje Cantonal de Cobertura Segundo Idioma
		Porcentaje Cantonal de Cobertura del Programa de Informática Educativa
	4.7	Índice Cantonal de Años Esperados
4.a	Porcentaje Cantonal de Escuelas Diurnas con Servicios de Electricidad	



ODS	Meta	Indicador
		Porcentaje Cantonal de Escuelas Diurnas con Servicios de Agua De Cañería
		Porcentaje Cantonal de Aulas en Buen Estado en Escuelas Diurnas
		Porcentaje Cantonal de Centros Educativos Unidocentes
5	5.1	Índice de Desigualdad de Género Cantonal (IDGc)
	5.2	Promedio de Tasa Cantonal de Femicidios
		Tasa Cantonal de Homicidios Dolosos (Mujeres)
		Tasa Cantonal de Asaltos a Persona (Mujeres)
		Tasa Cantonal de Hurtos a Persona (Mujeres)
		Tasa Cantonal de Robos a Persona (Mujeres)
		Tasa Cantonal de Tachas a Vehículos Mujeres
		Tasa Cantonal de Violación o Tentativa de Violación a Mujeres
		Tasa Cantonal por Infracción a La Ley Contra la Violencia Doméstica a Mujeres
		Tasa Cantonal de Infracción a la Ley de Penalización de Violencia Contra las Mujeres
		5.5
6	6.1	Porcentaje de Potabilidad Cantonal
		Porcentaje de Cloración Cantonal
	6.b	Cantidad de ASADAS por Cantón
8	8.1	PIB Per Cápita Cantonal (Millones de colones)
10	10.1	Índice De Desarrollo Humano Cantonal (IDHc)
		Electricidad Per Cápita Cantonal
		Índice de Bienestar Material Cantonal (IBMc)
	10.3	Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Desigualdad Cantonal (IDH-Dc)
13	13.2.2	Emisiones Cantonales de CO <sub>2</sub>
15	15.4.1	Porcentaje Cantonal de Km <sup>2</sup> de Áreas Protegidas
16	16.1	Tasa Cantonal de Homicidios Dolosos
		Tasa Cantonal de Asaltos por Persona
		Tasa Cantonal de Hurtos por Persona
		Tasa Cantonal de Robos por Persona
		Tasa Cantonal de Tachas a Vehículos
		Tasa Cantonal de Violación o Tentativa de Violación
		Tasa Cantonal por Infracción a la Ley Contra la Violencia Doméstica
		Tasa Cantonal por Infracción a la Ley de Armas y Explosivos
	Tasa Cantonal por Infracción a la Ley de Psicotrópicos y Estupefacientes	
17	17.8	Porcentaje Cantonal de Viviendas con Conexión a Internet

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública, Mideplan.

A continuación, se detallan los indicadores para cada ODS correspondiente y a las metas que cada uno de este representa.



# ODS 1

## Fin de la Pobreza



El Objetivo de Desarrollo Sostenible número uno, tiene como prioridad poner fin a la pobreza en todas sus formas posibles. Para este objetivo, a nivel cantonal, se encuentran disponibles datos correspondientes al Índice de Pobreza Multidimensional Cantonal (IPM).

## Índice de la Pobreza Multidimensional Cantonal (IPMc)

El Índice de la Pobreza Multidimensional Cantonal (IPMc) es un indicador que recuenta las privaciones a las que se enfrentan los hogares en diferentes aspectos de su vida, permitiendo calcular el nivel de pobreza, su incidencia e intensidad. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 1.1.

Para el año 2021, Montes de Oca, Flores, Santo Domingo, Moravia y Belén mantienen una posición relativa similar en comparación al año 2020, colocándose entre los cantones con un IPM más favorables. Contrariamente, los cantones de La Cruz, Coto Brus y Los Chiles, que se encontraban en las últimas 5 posiciones para 2020, demuestran un IPM desfavorable, continuando su patrón de incidencia para el 2021 (Tabla 2; Figura 1).

**Tabla 2.** Índice de Pobreza Multidimensional Cantonal (IPMc), posición y valor, 2021.

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Montes de Oca	1	0,017	Desamparados	15	0,045
Flores	2	0,019	Escazú	16	0,046
Santo Domingo	3	0,024	Goicoechea	17	0,046
Moravia	4	0,025	Alajuela	18	0,046
Belén	5	0,025	Atenas	19	0,046
Vázquez de Coronado	6	0,028	Santa Bárbara	20	0,046
San Isidro	7	0,028	Curridabat	21	0,047
San Pablo	8	0,028	Esparza	22	0,05
Barva	9	0,029	Puriscal	23	0,051
Palmares	10	0,031	Mora	24	0,052
San Rafael	11	0,032	San Ramón	25	0,052
Santa Ana	12	0,042	Cañas	26	0,052
Tibás	13	0,042	Tilarán	27	0,054
Heredia	14	0,042	El Guarco	28	0,055

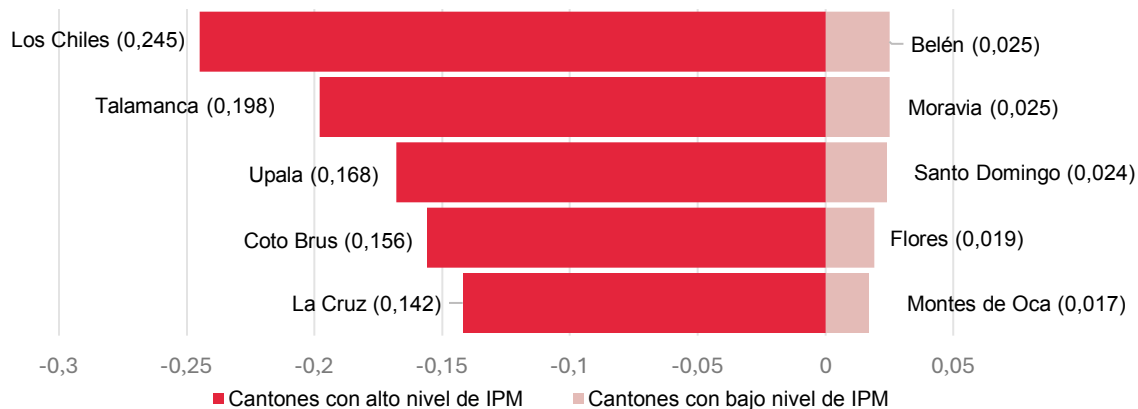
Cantón	Posición	Valor
Paraíso	29	0,056
Aserrí	30	0,057
Grecia	31	0,058
Naranjo	32	0,058
La Unión	33	0,058
Río Cuarto	34	0,059
Orotina	35	0,06
San Mateo	36	0,061
Poás	37	0,061
Sarchí	38	0,061
Cartago	39	0,061
Zarcero	40	0,062
San José	41	0,063
Liberia	42	0,063
Abangares	43	0,064
Acosta	44	0,065
Pérez Zeledón	45	0,065
Santa Cruz	46	0,065
Montes de Oro	47	0,068
Oreamuno	48	0,07
Jiménez	49	0,071
<b>Promedio Nacional</b>		<b>0,0717</b>
Alajuelita	50	0,072
Carrillo	51	0,075
Turrubares	52	0,076
León Cortes	53	0,076
Quepos	54	0,078
Garabito	55	0,079

Cantón	Posición	Valor
Bagaces	56	0,08
Hojancha	57	0,08
Puntarenas	58	0,08
Tarrazú	59	0,081
Nicoya	60	0,081
Guácimo	61	0,081
Dota	62	0,082
Parrita	63	0,083
Pococí	64	0,086
Corredores	65	0,088
Nandayure	66	0,093
Golfito	67	0,096
Alvarado	68	0,099
Siquirres	69	0,1
San Carlos	70	0,101
Limón	71	0,101
Matina	72	0,107
Turrialba	73	0,112
Osa	74	0,115
Guatuso	75	0,118
Sarapiquí	76	0,122
Buenos Aires	77	0,124
<b>La Cruz</b>	<b>78</b>	<b>0,142</b>
<b>Coto Brus</b>	<b>79</b>	<b>0,156</b>
<b>Upala</b>	<b>80</b>	<b>0,168</b>
<b>Talamanca</b>	<b>81</b>	<b>0,198</b>
<b>Los Chiles</b>	<b>82</b>	<b>0,245</b>

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023.<sup>2</sup>

<sup>2</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 1. Índice de Pobreza Multidimensional Cantonal (IPMc) (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023. Se presentan datos de los cinco cantones con menor IMP, comparados con los cinco cantones con mayor IPM.

# ODS 2

## Hambre cero



El Objetivo número dos de Desarrollo Sostenible trata de abarcar uno de los objetivos más importantes y que presenta mayor dificultad para cumplirse, ya que busca poner fin al hambre. A nivel cantonal se logran encontrar algunos indicadores como: porcentaje de nacimientos con peso menor o igual a 2500g, porcentaje de estudiantes de primaria con desnutrición, porcentaje de estudiantes de primaria con obesidad, porcentaje de estudiantes de primaria con sobrepeso, porcentaje de estudiantes de primaria con malnutrición, porcentaje cantonal de condición prioritaria Peso/Edad, porcentaje cantonal de condición prioritaria Peso/Talla, porcentaje cantonal de condición prioritaria Talla/Edad (Tabla 3):

**Tabla 3.** Listado de indicadores con desagregación cantonal en el marco de los ODS 2, 2023

ODS	Meta	Indicador
2	2.2	Porcentaje Cantonal de Nacimientos con Peso Menor o Igual a 2500g
		Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Desnutrición
		Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Obesidad
		Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Sobrepeso
		Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Malnutrición
		Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Peso/Edad (Menores 5 Años)
		Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Peso/Talla (Menores 5 Años)
		Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Talla/Edad (Menores 5 Años)

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública, Mideplan, 2023.

## Porcentaje Cantonal de Nacimientos con Peso Menor o Igual a 2500g

Este indicador presenta el porcentaje de nacimientos que se clasifican con pesos menores o igual a 2,5 kg, ya que se consideran como pesos bajos al nacer incumpliendo con el peso promedio de un bebé recién nacido que se aproxima a los 3,4 kg. Este indicador presenta resultados ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 2.2.

A nivel cantonal, se encuentran resultados significativos en cantones como La Unión, Turrubares, Oreamuno, Dota y Escazú, colocándose entre los cinco cantones con mayor porcentaje de este tipo de nacimientos para el 2022 y logrando un incremento en su proporción en comparación al periodo anterior. Por otro lado, Puerto Jiménez, Montes de Oro, San Isidro, Monteverde y San Mateo representan los cantones con un menor porcentaje de nacimientos con pesos menores a 2,5kg para el 2022, mientras que, para el periodo anterior, Monteverde y San Mateo ocupaban los últimos lugares en la lista, lo que implica un avance favorable en el objetivo de cumplir con la meta propuesta para este indicador (Tabla 4; Figura 2).

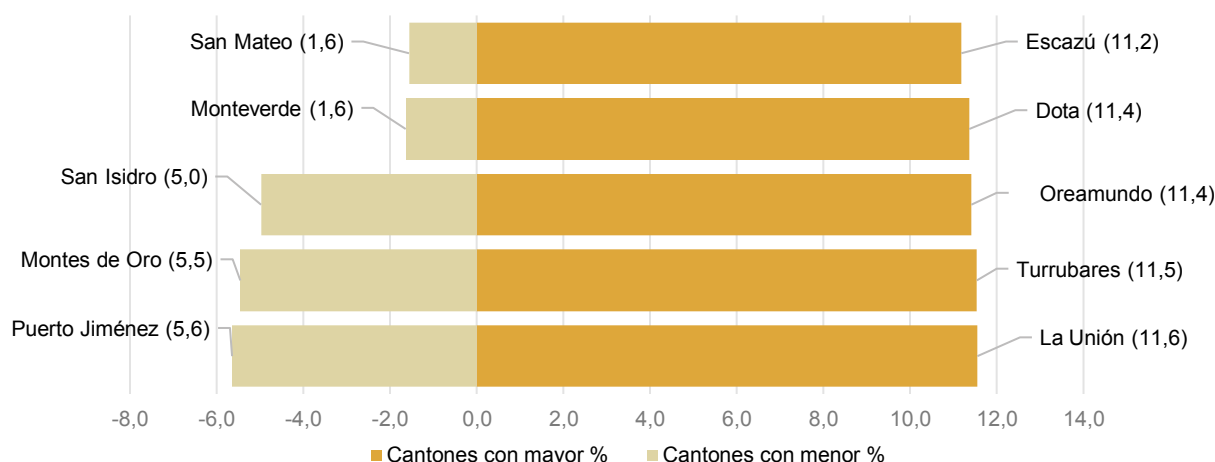
**Tabla 4. Porcentaje Cantonal de Nacimientos con Peso Menor o Igual a 2500g, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor
San Mateo	1	1,6
Monteverde	2	1,6
San Isidro	3	5,0
Montes de Oro	4	5,5
Puerto Jiménez	5	5,6
Osa	6	6,1
Buenos Aires	7	6,3
Cañas	8	6,3
Zarcelero	9	6,5
Turrialba	10	6,5
Coto Brus	11	6,6
Quepos	12	6,8
Talamanca	13	6,8
Aserrí	14	6,8
Belén	15	6,8
Pérez Zeledón	16	6,9
Abangares	17	6,9
Sarapiquí	18	6,9
Pococí	19	7,0
San Carlos	20	7,1
El Guarco	21	7,2
Parrita	22	7,2
San Pablo	23	7,3
Orotina	24	7,4
Santa Cruz	25	7,4
Los Chiles	26	7,5
Acosta	27	7,5
Mora	28	7,5
San Rafael	29	7,6
Guatuso	30	7,6
Nandayure	31	7,7
Grecia	32	7,8
Matina	33	7,8
Liberia	34	7,8
Curridabat	35	7,9
Sarchí	36	7,9
Bagaces	37	7,9
Heredia	38	7,9
Tibás	39	8,0
Limón	40	8,0
Palmares	41	8,1
Garabito	42	8,1
Tilarán	43	8,2

Cantón	Posición	Valor
Promedio Nacional		
Nicoya	44	8,2
Upala	45	8,2
Naranjo	46	8,2
Siquirres	47	8,2
Carrillo	48	8,3
Corredores	49	8,3
Guácimo	50	8,4
Paraíso	51	8,4
San Ramón	52	8,6
Barva	53	8,7
Alajuela	54	8,7
Desamparados	55	8,8
Río Cuarto	56	8,8
Alajuelita	57	8,9
Jiménez	58	8,9
Alvarado	59	9,0
Santa Ana	60	9,2
Flores	61	9,3
Cartago	62	9,3
Hojancha	63	9,4
Atenas	64	9,6
Santo Domingo	65	9,6
La Cruz	66	9,6
Tarrazú	67	9,8
Santa Bárbara	68	9,8
Puntarenas	69	9,8
Golfito	70	9,9
Goicoechea	71	9,9
San José	72	10,0
Moravia	73	10,2
España	74	10,3
Vázquez de Coronado	75	10,3
Poás	76	10,3
León Cortés Castro	77	10,7
Montes de Oca	78	11,0
Puriscal	79	11,1
Escazú	80	11,2
Dota	81	11,4
Oreamuno	82	11,4
Turubares	83	11,5
La Unión	84	11,6

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.

**Figura 2. Porcentaje de Nacimientos con Peso Menor o Igual a 2500g (2022)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de nacimientos menores o iguales a 2,5 kg, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje.

## Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Desnutrición

Representa la cantidad de estudiantes que presentan una condición de desnutrición en cuanto a la cantidad total de estudiantes de primaria. Los casos clasificados como desnutrición implican la falta de calorías o de uno o más nutrientes. Este indicador ayuda a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 2.2.

Al desagregar cantonalmente estos datos, hay resultados más favorables para cantones como: Puerto Jiménez, Zarceró, Monteverde, Garabito y Hojancha. Estos tienen los menores porcentajes de desnutrición entre los 84 cantones, mostrando leves mejorías para el 2021, en comparación al periodo anterior en el cual había un porcentaje mayor.

Por otro lado, se obtiene una respuesta más significativa por parte de cantones como Poás, Palmares, Tibás, Bagaces y Atenas, los cuales se posicionan entre los cinco cantones con mayor porcentaje de desnutrición entre la población estudiantil de primaria en el país para el 2021. Estos resultados resaltan una condición de crecimiento del problema en cantones como Palmares, Bagaces y Poás, los cuales se encontraban en un mejor posicionamiento en el año 2019 con un menor porcentaje, comparado a los resultados actuales (Tabla 5; Figura 3)

**Tabla 5. Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Desnutrición, posición y valor, 2021.**

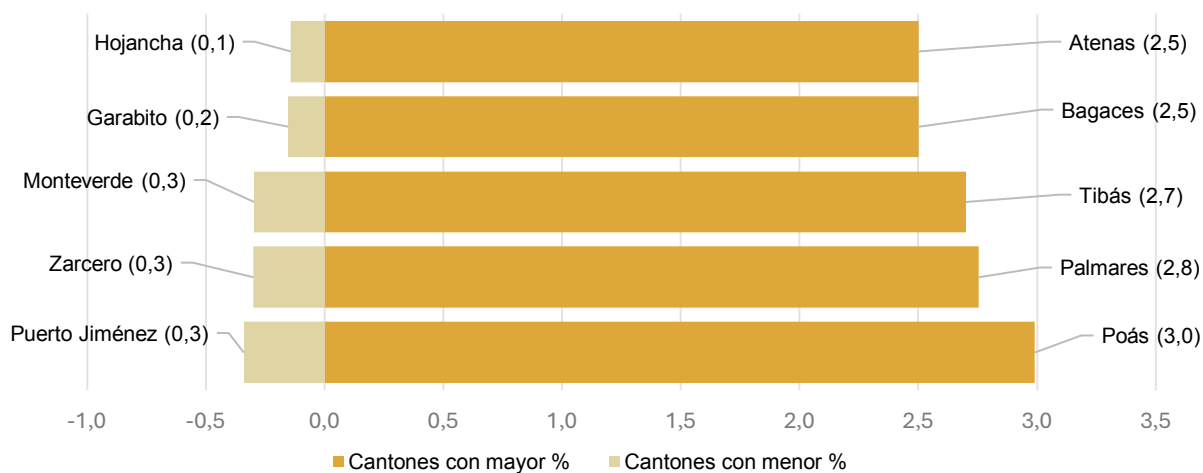
Cantón	Posición	Valor
Hojancha	1	0,1
Garabito	2	0,2
Monteverde	3	0,3
Zarcero	4	0,3
Puerto Jiménez	5	0,3
Alvarado	6	0,3
Mora	7	0,4
Aserrí	8	0,5
Guatuso	9	0,5
San Pablo	10	0,5
Pérez Zeledón	11	0,5
Tarrazú	12	0,6
Upala	13	0,6
Montes de Oro	14	0,6
Talamanca	15	0,6
Santa Cruz	16	0,6
Los Chiles	17	0,6
León Cortés Castro	18	0,7
Quepos	19	0,7
Golfito	20	0,7
Buenos Aires	21	0,7
San Rafael	22	0,7
Guácimo	23	0,8
Acosta	24	0,8
Limón	25	0,8
Parrita	26	0,8
Turrialba	27	0,8
Carrillo	28	0,9
Cañas	29	0,9
Osa	30	0,9
Tilarán	31	0,9
La Unión	32	1,0
Abangares	33	1,0
San Ramón	34	1,0
Coto Brus	35	1,0
San Isidro	36	1,0
Moravia	37	1,0
Vázquez de Coronado	38	1,1
Puntarenas	39	1,1
Turrubares	40	1,1
San Carlos	41	1,1
Naranjo	42	1,1
Alajuelita	43	1,2

Cantón	Posición	Valor
Sarapiquí	44	1,2
Alajuela	45	1,3
<b>Promedio Nacional</b>		<b>1,3</b>
Puriscal	46	1,3
Heredia	47	1,3
Nandayure	48	1,3
Nicoya	49	1,3
La Cruz	50	1,4
Desamparados	51	1,4
Orotina	52	1,5
Esparza	53	1,5
Santa Ana	54	1,6
Cartago	55	1,6
Jiménez	56	1,6
El Guarco	57	1,6
Barva	58	1,6
Corredores	59	1,6
San José	60	1,7
Oreamuno	61	1,7
Pococí	62	1,7
San Mateo	63	1,7
Montes de Oca	64	1,7
Sarchí	65	1,8
Río Cuarto	66	1,8
Paraíso	67	1,9
Santa Bárbara	68	1,9
Siquirres	69	1,9
Dota	70	1,9
Escazú	71	2,0
Flores	72	2,0
Goicoechea	73	2,0
Santo Domingo	74	2,0
Matina	75	2,0
Grecia	76	2,0
Liberia	77	2,2
Belén	78	2,2
Curridabat	79	2,3
Atenas	80	2,5
Bagaces	81	2,5
Tibás	82	2,7
Palmares	83	2,8
Poás	84	3,0

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.



**Figura 3. Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Desnutrición (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de estudiantes de primaria con desnutrición, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje.

## Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Obesidad

Este indicador representa la cantidad de estudiantes que tienen una condición de obesidad en cuanto a la cantidad total de estudiantes de primaria. Los casos clasificados como obesidad implican un IMC de 30,0 o superior, lo que se resume a una acumulación de grasa excesiva o anormal que puede llegar a perjudicar la salud. Se obtienen resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 2.2.

Al desagregar cantonalmente estos datos, se presentan resultados más favorables para cantones como: Hojancha, Monteverde, Los Chiles, Garabito y Nandayure. Estos tienen los menores porcentajes de obesidad entre los 84 cantones, mostrando leves mejorías para Garabito en el 2021, en comparación al periodo anterior en el cual había un porcentaje mínimamente mayor.

Por otro lado, se obtiene una respuesta más significativa por parte de cantones como: Flores, Santa Ana, Grecia, Poás y Atenas, los cuales se posicionan entre los cinco cantones con mayor porcentaje de obesidad entre la población estudiantil de primaria en el país para el 2021. Estos no presentan diferencias abismales entre un periodo y otro logrando mantener un posicionamiento similar en comparación al periodo anterior (Tabla 6; Figura 4).

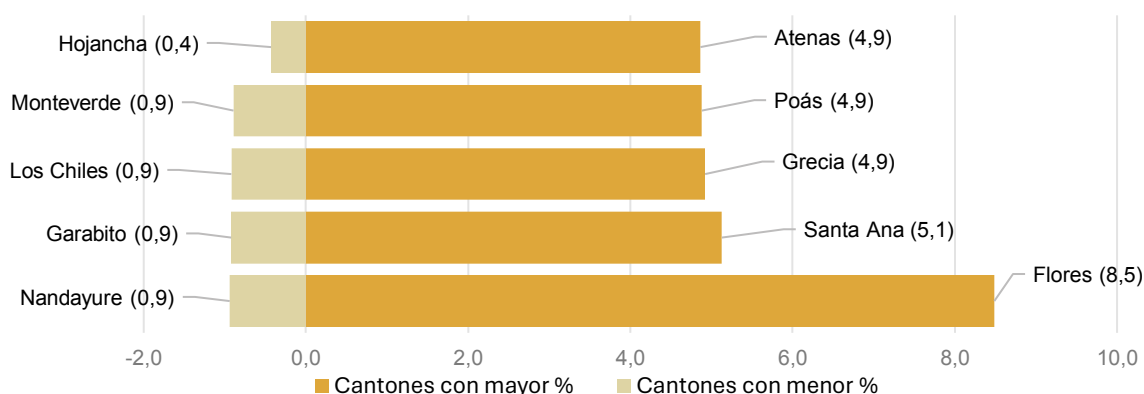
**Tabla 6. Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Obesidad, posición y valor, 2021.**

Cantón	Posición	Valor
Hojancha	1	0,4
Monteverde	2	0,9
Los Chiles	3	0,9
Garabito	4	0,9
Nandayure	5	0,9
Upala	6	1,1
Guatuso	7	1,1
Parrita	8	1,2
Pérez Zeledón	9	1,2
Talamanca	10	1,3
Montes de Oro	11	1,3
La Cruz	12	1,4
Guácimo	13	1,4
Golfito	14	1,5
Santa Cruz	15	1,5
Zarcelero	16	1,6
Limón	17	1,6
Buenos Aires	18	1,6
Abangares	19	1,6
Puntarenas	20	1,7
Quepos	21	1,7
Carrillo	22	1,7
Turrialba	23	1,7
Turrubares	24	1,8
Aserri	25	1,8
Cañas	26	1,9
Coto Brus	27	2,0
San Isidro	28	2,0
Naranjo	29	2,1
San Mateo	30	2,1
Alvarado	31	2,1
Puerto Jiménez	32	2,1
San Carlos	33	2,1
Tilarán	34	2,2
León Cortés Castro	35	2,2
San Pablo	36	2,2
Mora	37	2,2
Matina	38	2,3
Acosta	39	2,3
Alajuelita	40	2,3
Tarrazú	41	2,3
Sarapiquí	42	2,5
Santa Bárbara	43	2,5

Cantón	Posición	Valor
La Unión	44	2,5
Barva	45	2,6
<b>Promedio Nacional</b>		<b>2,7</b>
Alajuela	46	2,7
Desamparados	47	2,7
Orotina	48	2,8
Vázquez de Coronado	49	2,8
Jiménez	50	2,9
San Rafael	51	2,9
Siquirres	52	2,9
Escazú	53	2,9
Nicoya	54	3,0
Esparza	55	3,0
San Ramón	56	3,0
San José	57	3,1
Curridabat	58	3,1
Liberia	59	3,1
Osa	60	3,1
Río Cuarto	61	3,2
Goicoechea	62	3,2
Heredia	63	3,3
Cartago	64	3,4
Corredores	65	3,4
Moravia	66	3,4
Pococí	67	3,6
Bagaces	68	3,8
Palmares	69	4,0
Belén	70	4,0
Dota	71	4,1
Oreamuno	72	4,2
Montes de Oca	73	4,2
Paraíso	74	4,2
Sarchí	75	4,2
El Guarco	76	4,2
Santo Domingo	77	4,5
Tibás	78	4,8
Puriscal	79	4,8
Atenas	80	4,9
Poás	81	4,9
Grecia	82	4,9
Santa Ana	83	5,1
Flores	84	8,5

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

**Figura 4. Porcentaje cantonal de estudiantes de primaria con obesidad (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de estudiantes de primaria con obesidad, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje.

## Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Sobrepeso

El porcentaje de estudiantes de primaria con sobrepeso representa la cantidad de estudiantes que tienen esta condición en cuanto a la cantidad total de estudiantes de primaria. Los casos clasificados como sobrepeso implican un IMC entre 25.0 y 29.9, lo cual se traduce a una acumulación de grasa excesiva o anormal que puede llegar a perjudicar la salud. En este indicador hay resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 2.2.

A nivel cantonal, se presentan resultados más favorables para cantones como: Tilarán, Moravia, Hojancha, Turrubares y Orotina. Estos presentan los menores porcentajes de sobrepeso entre los 84 cantones. Además, Puerto Jiménez muestra un total de 0% de estudiantes con esta condición, lo que favorece su avance en el cumplimiento de la meta propuesta.

Por otro lado, se obtiene una respuesta más significativa por parte de cantones como: Grecia, Cartago, Oreamuno, Flores y Bagaces, los cuales se posicionan entre los cinco cantones con mayor porcentaje de sobrepeso entre la población estudiantil de primaria en el país para el 2021. Estos resultados tienen una diferenciación atípica entre un periodo y otro logrando aumentar su posicionamiento en comparación al periodo anterior (Tabla 7; Figura 5).

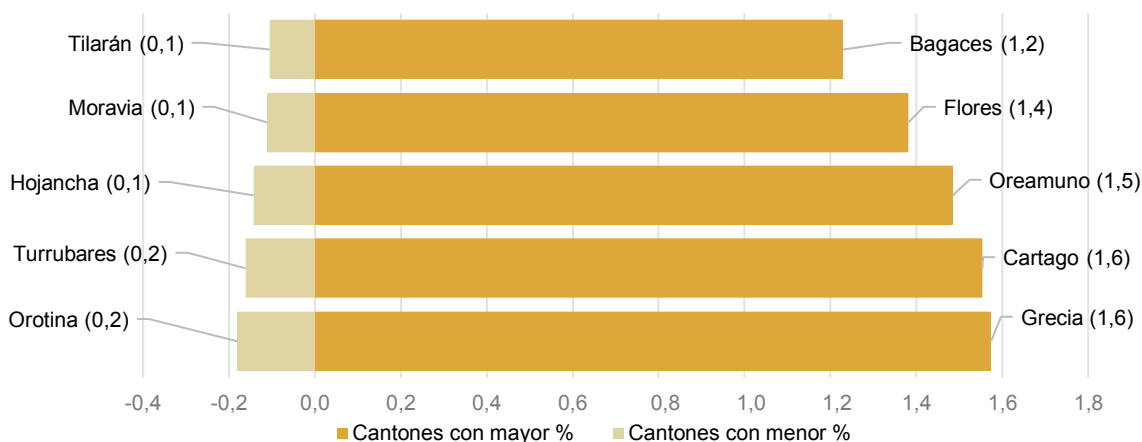
**Tabla 7. Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Sobrepeso, posición y valor, 2021.**

Cantón	Posición	Valor
Puerto Jiménez	1	0,0
Tilarán	2	0,1
Moravia	3	0,1
Hojancha	4	0,1
Turrubares	5	0,2
Orotina	6	0,2
Quepos	7	0,2
Pérez Zeledón	8	0,2
Alvarado	9	0,2
San Rafael	10	0,2
Guácimo	11	0,2
Zarcero	12	0,2
Guatuso	13	0,2
Upala	14	0,2
Jiménez	15	0,2
Coto Brus	16	0,3
Dota	17	0,3
Monteverde	18	0,3
La Unión	19	0,3
Naranjo	20	0,3
Abangares	21	0,3
Sarapiquí	22	0,3
Tarrazú	23	0,3
Corredores	24	0,3
Golfito	25	0,3
Turrialba	26	0,3
Garabito	27	0,3
Vázquez de Coronado	28	0,4
Los Chiles	29	0,4
Puriscal	30	0,4
Puntarenas	31	0,4
Río Cuarto	32	0,4
Cañas	33	0,4
La Cruz	34	0,4
Matina	35	0,4
Limón	36	0,4
Buenos Aires	37	0,4
Mora	38	0,4
Paraíso	39	0,4
San Carlos	40	0,4
Montes de Oro	41	0,4
León Cortés Castro	42	0,5
Talamanca	43	0,5

Cantón	Posición	Valor
San Mateo	44	0,5
Carrillo	45	0,5
Alajuela	46	0,5
Alajuelita	47	0,5
San Ramón	48	0,5
Santa Cruz	49	0,6
Promedio Nacional		0,6
San José	50	0,6
Siquirres	51	0,6
Heredia	52	0,6
Santa Bárbara	53	0,6
Barva	54	0,6
Desamparados	55	0,6
Nicoya	56	0,6
Osa	57	0,7
Aserrí	58	0,7
Curridabat	59	0,7
San Isidro	60	0,7
Poás	61	0,7
Sarchí	62	0,7
Santo Domingo	63	0,7
Pococí	64	0,7
Nandayure	65	0,8
Esparza	66	0,8
Parrita	67	0,9
Atenas	68	0,9
Goicoechea	69	1,0
Acosta	70	1,0
Belén	71	1,1
El Guarco	72	1,1
Liberia	73	1,1
Tibás	74	1,1
San Pablo	75	1,1
Palmares	76	1,1
Santa Ana	77	1,2
Escazú	78	1,2
Montes de Oca	79	1,2
Bagaces	80	1,2
Flores	81	1,4
Oreamuno	82	1,5
Cartago	83	1,6
Grecia	84	1,6

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

**Figura 5. Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Sobrepeso (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de estudiantes de primaria con sobrepeso, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje.

## Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Malnutrición

El porcentaje de estudiantes de primaria con malnutrición representa la cantidad de estudiantes que tienen esta condición en cuanto a la cantidad total de estudiantes de primaria. Los casos clasificados como malnutrición implican una carencia, exceso y desequilibrio del consumo calórico y de nutrientes de un individuo. En este sentido, hay resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 2.2.

A nivel cantonal, se presentan resultados más favorables para cantones como: Hojancha, Garabito, Monteverde, Guatuso y Los Chiles. Estos tienen los menores porcentajes de sobrepeso entre los 84 cantones.

Por otro lado, se obtiene una respuesta más significativa por parte de cantones como: Flores, Tibás, Poás, Grecia y Atenas, los cuales se posicionan entre los cinco cantones con mayor porcentaje de malnutrición entre la población estudiantil de primaria en el país para el 2021. Estos resultados presentan una mínima diferenciación entre un periodo y otro logrando mantener un posicionamiento similar en comparación al periodo anterior (Tabla 8; Figura 6).

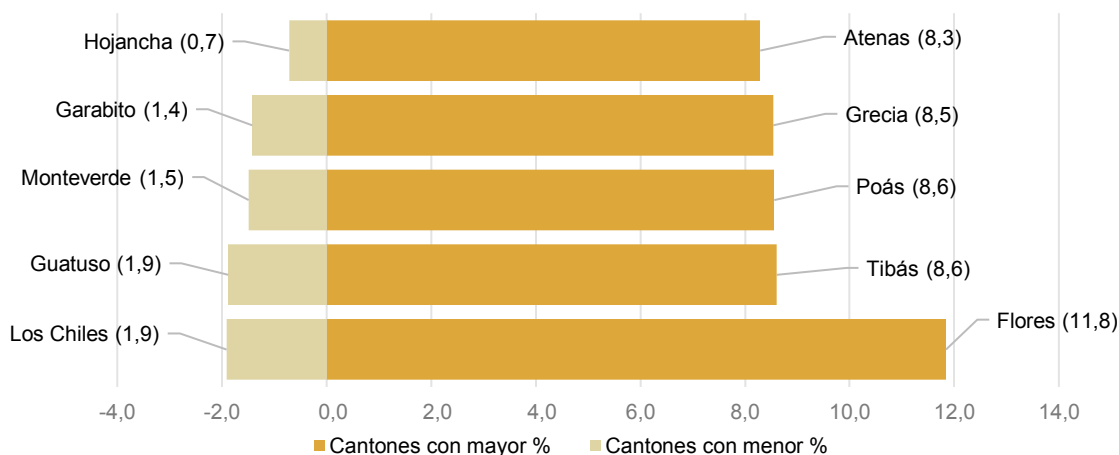
**Tabla 8. Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Malnutrición, posición y valor, 2021.**

Cantón	Posición	Valor
Hojancha	1	0,7
Garabito	2	1,4
Monteverde	3	1,5
Guatuso	4	1,9
Los Chiles	5	1,9
Pérez Zeledón	6	2,0
Upala	7	2,0
Zarcelero	8	2,1
Montes de Oro	9	2,4
Talamanca	10	2,4
Guácimo	11	2,4
Puerto Jiménez	12	2,5
Golfito	13	2,5
Quepos	14	2,6
Alvarado	15	2,7
Santa Cruz	16	2,7
Buenos Aires	17	2,7
Limón	18	2,8
Turrialba	19	2,9
Parrita	20	2,9
Abangares	21	2,9
Aserri	22	2,9
Nandayure	23	3,0
Turrubares	24	3,1
Mora	25	3,1
Carrillo	26	3,1
Puntarenas	27	3,1
La Cruz	28	3,1
Tarrazú	29	3,2
Cañas	30	3,2
Tilarán	31	3,2
Coto Brus	32	3,2
León Cortés Castro	33	3,4
Naranjo	34	3,5
San Carlos	35	3,7
San Isidro	36	3,7
San Rafael	37	3,8
La Unión	38	3,8
San Pablo	39	3,9
Sarapiquí	40	4,0
Acosta	41	4,0
Alajuelita	42	4,0
Vázquez de Coronado	43	4,2

Cantón	Posición	Valor
San Mateo	44	4,3
Orotina	45	4,4
Alajuela	46	4,5
Promedio Nacional		4,5
San Ramón	47	4,6
Moravia	48	4,6
Matina	49	4,7
Jiménez	50	4,7
Osa	51	4,7
Desamparados	52	4,7
Barva	53	4,9
Santa Bárbara	54	5,0
Nicoya	55	5,0
Heredia	56	5,2
San José	57	5,3
Esparza	58	5,3
Río Cuarto	59	5,4
Corredores	60	5,4
Siquirres	61	5,4
Pococí	62	6,0
Curridabat	63	6,0
Escazú	64	6,1
Goicoechea	65	6,1
Dota	66	6,4
Liberia	67	6,4
Puriscal	68	6,5
Paraíso	69	6,5
Cartago	70	6,6
Sarchí	71	6,8
El Guarco	72	6,9
Montes de Oca	73	7,2
Santo Domingo	74	7,2
Belén	75	7,2
Oreamuno	76	7,3
Bagaces	77	7,6
Palmares	78	7,8
Santa Ana	79	7,9
Atenas	80	8,3
Grecia	81	8,5
Poás	82	8,6
Tibás	83	8,6
Flores	84	11,8

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

**Figura 6. Porcentaje Cantonal de Estudiantes de Primaria con Malnutrición (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de estudiantes de primaria con malnutrición, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje.

## Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Peso/Edad para Menores de 5 Años

Este indicador hace referencia a las condiciones de vulnerabilidad en indicadores antropométricos para menores de 5 años. Evalúa el porcentaje total de situaciones que engloban Peso Alto (PA), Bajo Peso (PB) y Bajo Peso Severo (BPS) para clasificar la categoría de Peso/Edad. Además, ofrece resultados que facilitan la comprensión del contexto esencial para alcanzar el cumplimiento de la meta 2.2.

A nivel cantonal se obtienen resultados altamente significativos en cantones como Acosta, Talamanca, San Carlos, Curridabat y Montes de Oro, figurando entre los primeros cinco cantones con un menor porcentaje de niños y niñas menores de 5 años en condiciones de vulnerabilidad (PA, PB y BPS) en la categoría de Peso/Edad en comparación a su población total de niños. Esta información indica un grado de positividad en este aspecto para estos cantones y les permite un mejor abordaje de la situación.

Por otro lado, San Mateo, Mora, San Rafael, Cañas y Montes de Oca tienen porcentajes mayores, lo cual los posiciona entre los últimos cinco lugares de 82 cantones. Esto implica un grado mayor de demanda de atención en situaciones de esta índole, requiriendo de la búsqueda de soluciones para tratar de cumplir con la meta propuesta para este indicador (Tabla 9; Figura 7).



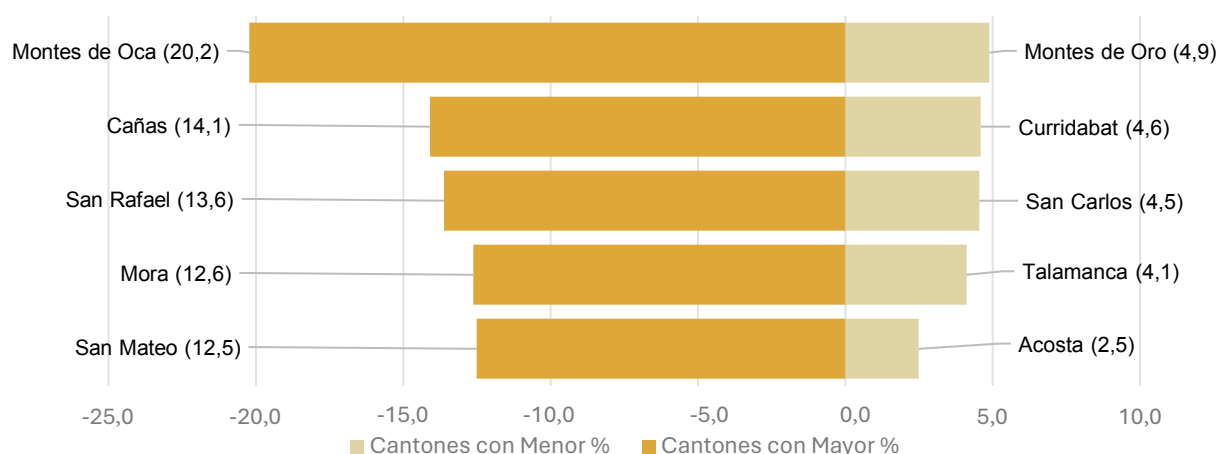
**Tabla 9. Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Peso/Edad para Menores de 5 Años, posición y valor, 2021.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Acosta	1	2,5	Esparza	43	7,3
Talamanca	2	4,1	Upala	44	7,3
San Carlos	3	4,5	Nicoya	45	7,3
Curridabat	4	4,6	León Cortés	46	7,4
Montes de Oro	5	4,9	Moravia	47	7,4
La Unión	6	5,0	Poás	48	7,5
Oreamuno	7	5,5	Tilrán	49	7,5
Buenos Aires	8	5,6	Pérez Zeledón	50	7,6
Turrialba	9	5,6	Atenas	51	7,6
Tibás	10	5,6	San Ramón	52	7,6
Pococí	11	5,6	Promedio Nacional		7,7
Osa	12	5,8	Santa Cruz	53	7,7
Dota	13	5,8	Alvarado	54	7,8
Bagaces	14	6,0	San Pablo	55	7,9
Santo Domingo	15	6,0	San José	56	7,9
Guatuso	16	6,0	Guácimo	57	8,1
La Cruz	17	6,0	Flores	58	8,1
Jiménez	18	6,1	El Guarco	59	8,3
Puntarenas	19	6,2	Heredia	60	8,4
Zarcelo	20	6,2	Alajuelita	61	8,5
Parrita	21	6,2	Santa Ana	62	8,5
Orotina	22	6,3	Escazú	63	8,6
Matina	23	6,4	Alajuela	64	8,6
Abangares	24	6,4	San Isidro	65	8,9
Desamparados	25	6,5	Palmares	66	8,9
Sarapiquí	26	6,6	Garabito	67	8,9
Sarchí	27	6,6	Carrillo	68	8,9
Limón	28	6,6	Río Cuarto	69	9,1
Aserri	29	6,6	Nandayure	70	9,4
Coto Brus	30	6,7	Grecia	71	9,4
Paraíso	31	6,8	Barva	72	9,9
Goicoechea	32	6,8	Turrubares	73	9,9
Siquirres	33	6,8	Corredores	74	10,1
Puriscal	34	6,9	Vázquez de Coronado	75	11,0
Naranjo	35	6,9	Liberia	76	11,1
Tarrazú	36	6,9	Los Chiles	77	11,5
Hojancha	37	7,1	San Mateo	78	12,5
Cartago	38	7,1	Mora	79	12,6
Santa Bárbara	39	7,1	San Rafael	80	13,6
Belén	40	7,2	Cañas	81	14,1
Golfito	41	7,2	Montes de Oca	82	20,2
Quepos	42	7,2			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), 2023.<sup>3</sup>

<sup>3</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 7. Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Peso/Edad para Menores de 5 Años (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de condición prioritaria Peso/Edad para menores de 5 años, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje.

## Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Peso/Talla para Menores de 5 Años

Este indicador aborda las condiciones de vulnerabilidad en indicadores antropométricos para menores de 5 años. Estudia el porcentaje total de situaciones que engloban Obesidad (OB), Sobrepeso (SP), Desnutrición (DE) y Desnutrición Severa (DES) para clasificar la categoría de Peso/Talla. Además, ofrece resultados que facilitan la comprensión del contexto esencial para alcanzar el cumplimiento de la meta 2.2.

Al analizar la desagregación cantonal de los datos se perciben que, para cantones como San Pablo, Desamparados, Los Chiles, La Unión y San Carlos se presentan los menores resultados, logrando así obtener una ventaja en cuanto a otros cantones y que el abordaje de esta situación sea mucho más favorable.

Por otro lado, cantones como Nandayure, La Cruz, Flores, Alajuelita y San Mateo presentan porcentajes altamente significativos, colocándose entre los últimos cinco de 82 cantones. Esto implica un mayor grado de afectación y una mayor necesidad de medidas prioritarias para tratar temas relacionados con la malnutrición en menores de 5 años (Tabla 10; Figura 8).

**Tabla 10. Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Peso/Talla para Menores de 5 Años, posición y valor, 2021.**

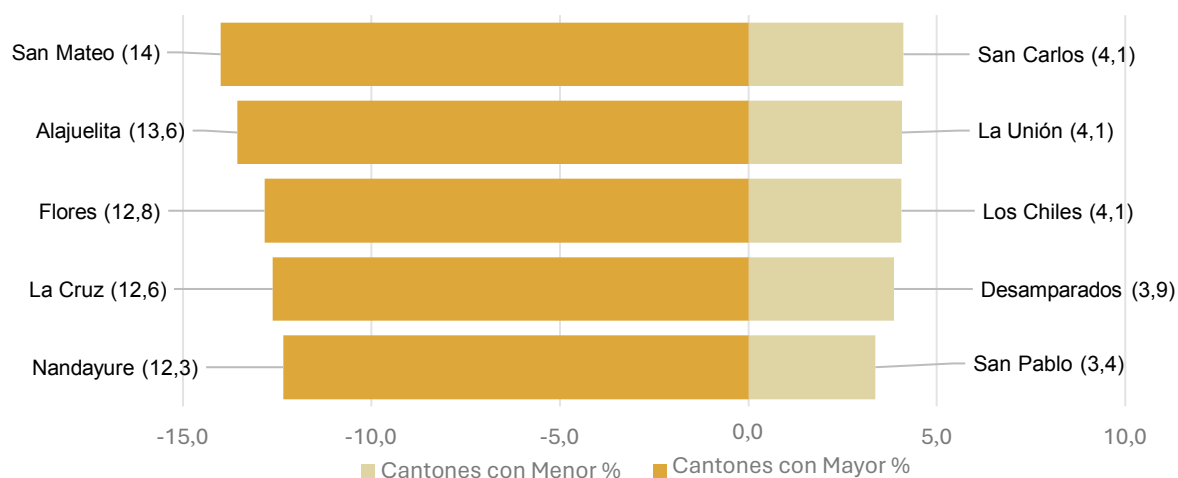
Cantón	Posición	Valor
San Pablo	1	3,4
Desamparados	2	3,9
Los Chiles	3	4,1
La Unión	4	4,1
San Carlos	5	4,1
Tibás	6	4,5
Matina	7	4,5
Talamanca	8	4,7
Montes de Oro	9	4,9
Aserri	10	5,0
Nicoya	11	5,0
Acosta	12	5,0
Buenos Aires	13	5,3
Turrubares	14	5,4
Oreamuno	15	5,7
Pococí	16	5,7
Osa	17	5,8
Mora	18	5,8
San Ramón	19	5,8
Curridabat	20	5,9
Guatuso	21	6,0
Tarrazú	22	6,1
Sarchí	23	6,1
Abangares	24	6,1
Paraíso	25	6,3
Limón	26	6,3
Dota	27	6,5
Siquirres	28	6,8
Garabito	29	6,9
Río Cuarto	30	7,0
Orotina	31	7,1
Sarapiquí	32	7,2
Guácimo	33	7,2
Belén	34	7,2
Coto Brus	35	7,2
Palmares	36	7,2
Quepos	37	7,2
Jiménez	38	7,3
Poás	39	7,3
Turrialba	40	7,3
Moravia	41	7,4
Cartago	42	7,4

Cantón	Posición	Valor
Zarcelo	43	7,5
Upala	44	7,6
Naranjo	45	7,7
Promedio Nacional		7,8
Alajuela	46	7,8
Tilarán	47	7,9
Parrita	48	8,1
San Rafael	49	8,1
Santa Ana	50	8,1
Atenas	51	8,2
Barva	52	8,2
Puntarenas	53	8,3
Carrillo	54	8,3
Alvarado	55	8,4
Vázquez de Coronado	56	8,5
Goicoechea	57	8,5
Hojancha	58	8,6
Puriscal	59	8,6
Pérez Zeledón	60	8,8
Santa Bárbara	61	8,9
Golfito	62	9,1
León Cortés	63	9,4
Heredia	64	9,5
Montes de Oca	65	9,5
San José	66	9,5
El Guarco	67	9,5
Santa Cruz	68	9,8
Corredores	69	9,8
Cañas	70	10,6
Liberia	71	10,9
San Isidro	72	10,9
Grecia	73	11,4
Santo Domingo	74	11,5
Bagaces	75	11,7
Escazú	76	12,0
Esparza	77	12,0
Nandayure	78	12,3
La Cruz	79	12,6
Flores	80	12,8
Alajuelita	81	13,6
San Mateo	82	14,0

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), 2023.<sup>4</sup>

<sup>4</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 8. Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Peso/Talla para menores de 5 años (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de condición prioritaria Peso/Talla para menores de 5 años, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje.

## Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Talla/Edad para menores de 5 años

Este indicador engloba las condiciones de vulnerabilidad en indicadores antropométricos para menores de 5 años. Estudia el porcentaje total de situaciones que implican una Baja Talla (BT) y Baja Talla Severa (BTS) para clasificar la categoría de Talla/Edad. Además, ofrece resultados que facilitan la comprensión del contexto esencial para alcanzar el cumplimiento de la meta 2.2.

Al nivel cantonal se obtienen los siguientes resultados: Esparza, Atenas, Matina, Parrita y Santa Cruz presentan porcentajes menores, posicionándose entre los cinco cantones con menor incidencia en condiciones prioritarias de vulnerabilidad de Talla/Edad, mientras que cantones como Coto Brus, Tibás, Vázquez de Coronado, Mora y Montes de Oca tienen un efecto contrario, colocándose entre los cinco cantones con mayor porcentaje de repercusión en situaciones de esta índole. Esto implica que deben emplearse mayores esfuerzos en la búsqueda de soluciones que proporcionen un mejor desarrollo de los niños de 5 años pertenecientes a estos cantones y hay problemas de Talla/Edad (Tabla 11; Figura 9).

**Tabla 11. Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Talla/Edad para Menores de 5 Años, posición y valor, 2021.**

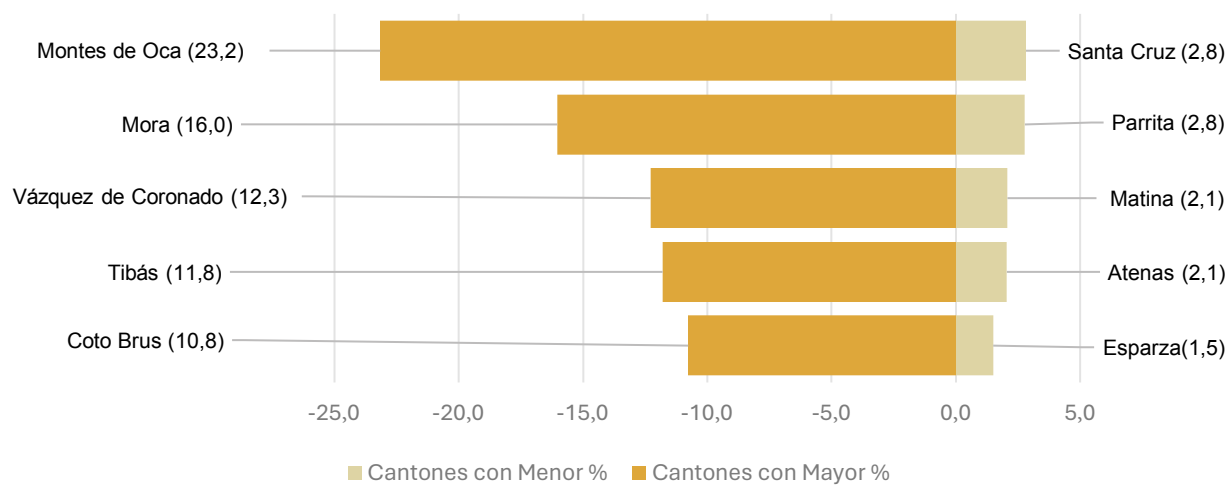
Cantón	Posición	Valor
Esparza	1	1,5
Atenas	2	2,1
Matina	3	2,1
Parrita	4	2,8
Santa Cruz	5	2,8
Pococí	6	2,9
Cañas	7	2,9
Jiménez	8	3,1
San Carlos	9	3,2
Orotina	10	3,2
La Cruz	11	3,6
Puriscal	12	3,6
Guácimo	13	3,7
Bagaces	14	3,8
Osa	15	4,0
Hojancha	16	4,0
San Mateo	17	4,0
Limón	18	4,1
Montes de Oro	19	4,2
Guatuso	20	4,3
Barva	21	4,4
Carrillo	22	4,5
Santo Domingo	23	4,6
Quepos	24	4,6
Tilarán	25	4,7
Paraíso	26	4,7
Upala	27	4,7
Flores	28	4,7
Río Cuarto	29	4,7
San Ramón	30	4,8
Palmares	31	5,2
Puntarenas	32	5,3
Corredores	33	5,3
Siquirres	34	5,3
Nandayure	35	5,4
Talamanca	36	5,4
Aserri	37	5,5
San Rafael	38	5,5
Santa Ana	39	5,6
Sarchí	40	5,6
Heredia	41	5,6
Liberia	42	5,7

Cantón	Posición	Valor
Acosta	43	5,8
Sarapiquí	44	6,0
Cartago	45	6,0
Oreamuno	46	6,0
Pérez Zeledón	47	6,1
Turrubares	48	6,2
Naranjo	49	6,2
Los Chiles	50	6,2
Moravia	51	6,3
Nicoya	52	6,3
Promedio Nacional		6,3
La Unión	53	6,5
Turrialba	54	7,1
Alajuela	55	7,1
Grecia	56	7,2
Belén	57	7,2
Garabito	58	7,2
Buenos Aires	59	7,3
Alvarado	60	7,3
El Guarco	61	7,5
Dota	62	7,5
Santa Bárbara	63	7,8
Curridabat	64	7,9
Desamparados	65	8,1
Zarcelero	66	8,2
Alajuelita	67	8,2
Abangares	68	8,3
San José	69	8,4
Goicoechea	70	8,7
San Isidro	71	8,9
Poás	72	9,1
San Pablo	73	10,1
León Cortés	74	10,1
Golfito	75	10,2
Escazú	76	10,3
Tarrazú	77	10,4
Coto Brus	78	10,8
Tibás	79	11,8
Vázquez de Coronado	80	12,3
Mora	81	16,0
Montes de Oca	82	23,2

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), 2023.<sup>5</sup>

<sup>5</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 9. Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Talla/Edad para menores de 5 años (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de condición prioritaria Talla/Edad para menores de 5 años, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje.

# ODS 3

## Salud y Bienestar



El Objetivo tres de Desarrollo Sostenible busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades. En términos cantonales, algunos indicadores que pueden ayudar a esclarecer la información necesaria para cumplir este objetivo son: promedio de tasa cantonal de mortalidad materna, porcentaje cantonal de nacimientos atendidos por personal de salud calificado, tasa cantonal de mortalidad en menores de 5 años, tasa cantonal de mortalidad neonatal por cada 1 000 nacidos vivos, tasa cantonal de mortalidad entre 30 y 70 años (ECNT) por cada 1 000 habitantes, tasa cantonal de mortalidad por suicidio por cada 100 000 habitantes, tasa cantonal de defunciones en accidentes de tránsito, tasa cantonal de natalidad adolescente, tasa cantonal anual de nacimientos en mujeres adolescentes (10-19 años), Índice de Esperanza de Vida cantonal (IEVc), tasa cantonal de mortalidad por envenenamiento accidental y exposición a sustancias nocivas (Tabla 12).

**Tabla 12.** Lista de indicadores cantonales en el marco del ODS 3, 2023

ODS	Meta	Indicador
3	3.1.1	Promedio de Tasa Cantonal de Mortalidad Materna
	3.1.2	Porcentaje Cantonal de Nacimientos Atendidos por Personal de Salud Calificado
	3.2.1	Tasa Cantonal de Mortalidad en Menores de 5 Años
	3.2.2	Tasa Cantonal de Mortalidad Neonatal por Cada 1 000 Nacidos Vivos
	3.4.1	Tasa Cantonal de Mortalidad entre 30 y 70 Años (ECNT), por Cada 1 000 Habitantes
	3.4.2	Tasa Cantonal de Mortalidad por Suicidio por Cada 100 000 Habitantes
	3.6	Tasa Cantonal de Defunciones en Accidentes de Tránsito
	3.7	Tasa Cantonal de Natalidad Adolescente
	3.7.1	Tasa Cantonal Anual de Nacimientos en Mujeres Adolescentes (10-19 Años)
	3.8	Índice de Esperanza de Vida Cantonal (IEVc)
	3.9.2	Tasa Cantonal de Mortalidad por Envenenamiento Accidental y Exposición a Sustancias Nocivas

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública, Mideplan 2023.

## Promedio de la Tasa Cantonal de Mortalidad Materna

La tasa de Mortalidad Materna es un indicador que refleja las problemáticas que enfrentan las mujeres en cuanto a la atención de salud. Se obtiene a partir del recuento de muertes maternas que ocurren por cada 100 mil nacimientos vivos. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 3.1.1.

A nivel cantonal, hay un promedio de las cifras obtenidas para cada cantón en un periodo comprendido entre 2015 y 2020. Así, cantones como Guatuso, Belén, Los Chiles, Escazú y Tarrazú presentan los resultados más alarmantes en cuanto a mortalidad materna se refiere, logrando mantener



un promedio considerablemente alto a partir del 2015. Por otro lado, y para tranquilidad de la población nacional se cuenta con presencia de 39 cantones que han registrado cero muertes por maternidad en dicho periodo de tiempo, por ejemplo: Puriscal, Mora, Goicochea, Acosta y Moravia (Tabla 13; Figura 10).

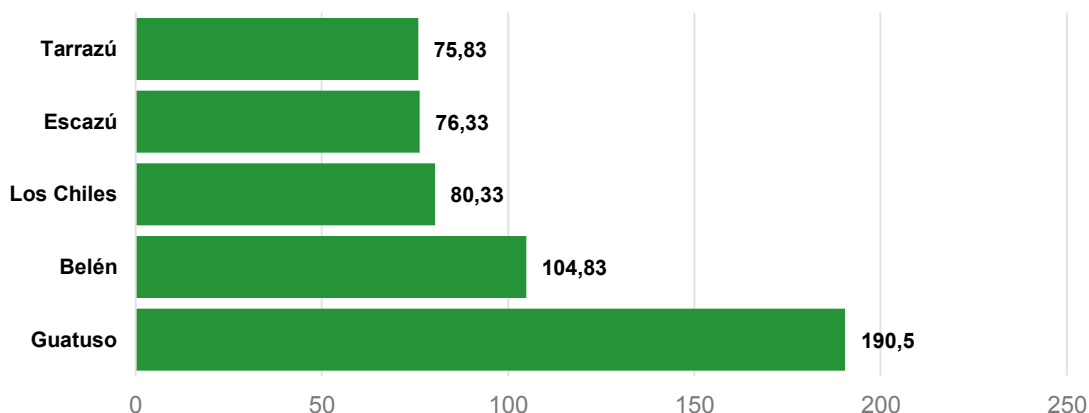
**Tabla 13. Promedio de la Tasa Cantonal de Mortalidad Materna, posición y valor, 2015-2020.**

Cantón	Posición	Promedio	Cantón	Posición	Promedio
Puriscal	1	0,00	Puntarenas	43	16,50
Mora	2	0,00	Santa Cruz	44	17,00
Goicochea	3	0,00	Tibás	45	17,67
Acosta	4	0,00	Cartago	46	18,00
Moravia	5	0,00	Talamanca	47	18,83
Montes de Oca	6	0,00	Aserrí	48	19,00
Turrubares	7	0,00	Paraíso	49	19,00
Dota	8	0,00	Buenos Aires	50	19,33
Curridabat	9	0,00	Heredia	51	19,50
León Cortes	10	0,00	Matina	52	20,50
Grecia	11	0,00	Vázquez de Coronado	53	20,67
San Mateo	12	0,00	<b>Promedio Nacional</b>		<b>21,35</b>
Atenas	13	0,00	Pococí	54	21,83
Palmares	14	0,00	San José	55	22,50
Poás	15	0,00	Pérez Zeledón	56	23,50
Zarcelero	16	0,00	Guácimo	57	25,17
Sarchí	17	0,00	San Rafael	58	26,00
Río Cuarto	18	0,00	Turrialba	59	27,83
Jiménez	19	0,00	Sarapiquí	60	29,83
Alvarado	20	0,00	Oreamuno	61	30,00
Barva	21	0,00	Santo Domingo	62	35,17
San Isidro	22	0,00	Upala	63	36,17
Flores	23	0,00	Limón	64	36,67
San Pablo	24	0,00	Santa Ana	65	39,83
Bagaces	25	0,00	Santa Bárbara	66	40,33
Cañas	26	0,00	La Unión	67	40,67
Abangares	27	0,00	Nicoya	68	41,83
Tilarán	28	0,00	Alajuelita	69	45,17
Nandayure	29	0,00	Carrillo	70	46,50
La Cruz	30	0,00	San Carlos	71	47,17
Hojancha	31	0,00	Orotina	72	51,67
Esparza	32	0,00	El Guarco	73	52,83
Montes de Oro	33	0,00	Parrita	74	61,33
Osa	34	0,00	Naranjo	75	61,67
Quepos	35	0,00	Desamparados	76	65,00
Golfito	36	0,00	Coto Brus	77	69,50
Corredores	37	0,00	<b>Tarrazú</b>	<b>78</b>	<b>75,83</b>
Garabito	38	0,00	<b>Escazú</b>	<b>79</b>	<b>76,33</b>
Siquirres	39	0,00	<b>Los Chiles</b>	<b>80</b>	<b>80,33</b>
Alajuela	40	12,00	<b>Belén</b>	<b>81</b>	<b>104,83</b>
San Ramón	41	12,67	<b>Guatuso</b>	<b>82</b>	<b>190,50</b>
Liberia	42	13,67			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas, 2023.<sup>6</sup>

<sup>6</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 10. Promedio Tasa de Mortalidad Maternal Cantonal (2015-2020).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor promedio de tasa de mortalidad matetal cantonal (2015-2020).

## Porcentaje Cantonal de Nacimientos Atendidos por Personal de Salud Calificado

El porcentaje cantonal de nacimientos atendidos por personal de salud calificado representa la proporción de nacimientos que han sido atendidos por personal con capacidades técnicas necesarias para impartir un servicio de atención segura, higiénica, efectiva y de calidad. En este campo son considerados profesionales como médicos, enfermeros, asistentes técnicos de atención primaria y parteras profesionales. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 3.1.2.

A nivel cantonal se obtienen los siguientes resultados: un total de 22 cantones presentan un porcentaje del 100% de atención calificada para el 2021, en sus nacimientos registrados. Entre estos cantones se encuentran Puriscal, Aserrí, Mora, Alajuelita y Acosta. Esto implica un mejoramiento para algunos de estos, puesto que aumentó el porcentaje de su atención calificada con respecto al periodo anterior. Por otro lado, cantones como Abangares, Los Chiles, Limón, Turrialba y Talamanca se posicionan entre los cantones con menor porcentaje de atención calificada. Aun así, su porcentaje continúa siendo altamente significativo por lo que la búsqueda de soluciones es mayormente favorable para estos (Tabla 14; Figura 11).

**Tabla 14. Porcentaje Cantonal de Nacimientos Atendidos por Personal de Salud Calificado, posición y valor, 2021.**

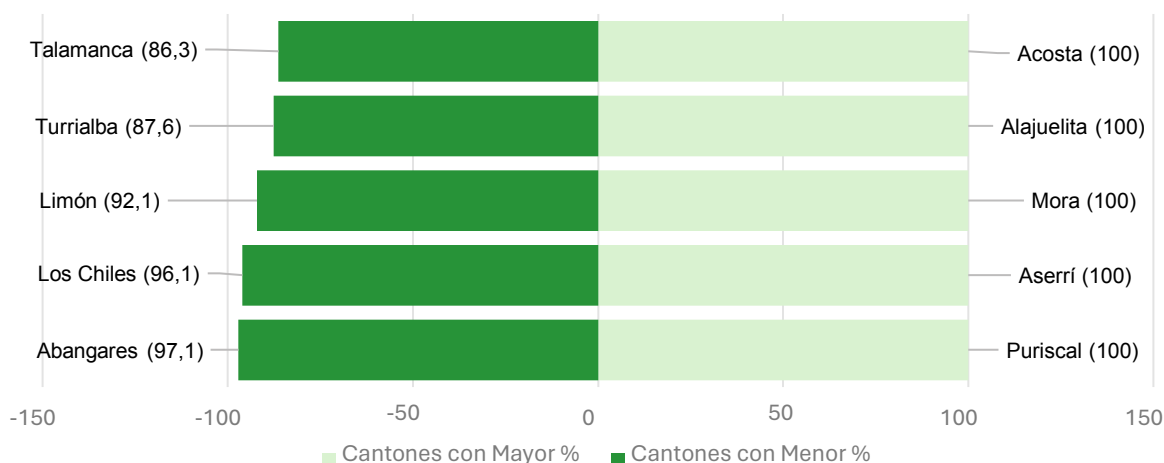
Cantón	Posición	Valor
Puriscal	1	100,0
Aserrí	2	100,0
Mora	3	100,0
Alajuelita	4	100,0
Acosta	5	100,0
Tibás	6	100,0
Dota	7	100,0
San Mateo	8	100,0
Atenas	9	100,0
Poás	10	100,0
Orotina	11	100,0
El Guarco	12	100,0
Barva	13	100,0
Santo Domingo	14	100,0
San Rafael	15	100,0
San Isidro	16	100,0
Flores	17	100,0
San Pablo	18	100,0
Nandayure	19	100,0
Hojancha	20	100,0
Parrita	21	100,0
San José	22	100,0
Alajuela	23	99,9
Desamparados	24	99,9
Paraíso	25	99,8
Vázquez de Coronado	26	99,8
Oreamuno	27	99,8
Liberia	28	99,8
Heredia	29	99,8
Quepos	30	99,8
Goicoechea	31	99,7
Palmares	32	99,7
Esparza	33	99,7
Curridabat	34	99,7
Cartago	35	99,7
Golfito	36	99,6
Naranjo	37	99,6
Santa Ana	38	99,6
Belén	39	99,6
Carrillo	40	99,4
Pérez Zeledón	41	99,4
Valverde Vega	42	99,4

Cantón	Posición	Valor
Jiménez	43	99,4
Santa Bárbara	44	99,4
Montes de Oro	45	99,4
Nicoya	46	99,4
Grecia	47	99,3
Bagaces	48	99,3
La Unión	49	99,3
Corredores	50	99,3
Montes de Oca	51	99,2
San Ramón	52	99,2
Escazú	53	99,2
Guácimo	54	99,2
León Cortés	55	99,2
Río Cuarto	56	99,2
Guatuso	57	99,2
Osa	58	99,1
Santa Cruz	59	99,1
Moravia	60	99,1
Cañas	61	99,1
Pococí	62	99,0
Tilarán	63	99,0
Tarrazú	64	99,0
Promedio Nacional		99,0
Zarcelero	65	98,9
Upala	66	98,9
Buenos Aires	67	98,8
Puntarenas	68	98,8
Sarapiquí	69	98,6
Siquirres	70	98,6
San Carlos	71	98,5
Garabito	72	98,4
Coto Brus	73	98,3
Turrubares	74	98,2
Matina	75	98,2
Alvarado	76	97,7
La Cruz	77	97,2
Abangares	78	97,1
Los Chiles	79	96,1
Limón	80	92,1
Turrialba	81	87,6
Talamanca	82	86,3

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.<sup>7</sup>

<sup>7</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 11. Porcentaje Cantonal de Nacimientos Atendidos por Personal de Salud Calificado (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje cantonal de nacimientos atendidos por personal de salud calificado, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje.

## Tasa Cantonal de Mortalidad en Niños Menores de 5 Años

La tasa de mortalidad en niños menores de 5 años es un indicador que representa la proporción de muertes de niños menores a 5 años entre el número total de muertes. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 3.2.1.

A nivel cantonal, se presentan resultados favorables para cantones como Montes de Oca, Escazú, Aserrí, Coto Brus y San Pablo, con las menores tasas de mortalidad de menores de 5 años para el 2021, colocándose entre los primeros lugares y logrando así obtener una mejor respuesta y avance en comparación al periodo anterior. Además, se cuenta con un total de 9 cantones que registran una tasa cero o nula de mortalidad en menores de 5 años, impulsando, de esta manera, un avance hacia el cumplimiento de la meta que se propone para este indicador.

Por otro lado, hay cifras más altas para cantones como Oreamuno, Orotina, Los Chiles, Guatuso y Golfito. Lo anterior, permite que se perciban diferencias atípicas entre los resultados de este periodo y su periodo anterior, puesto que cantones como Guatuso y Oreamuno han logrado un posicionamiento considerablemente bajo en el último período, mostrando un deterioro en su evolución de un periodo a otro. Esto implica que se deban buscar soluciones más contundentes y con mayor impacto para la solución de este problema (Tabla 15; Figura 12).

**Tabla 15. Tasa Cantonal de Mortalidad en Niños Menores de 5 Años por Cada 1000 Nacidos Vivos, posición y valor, 2021.**

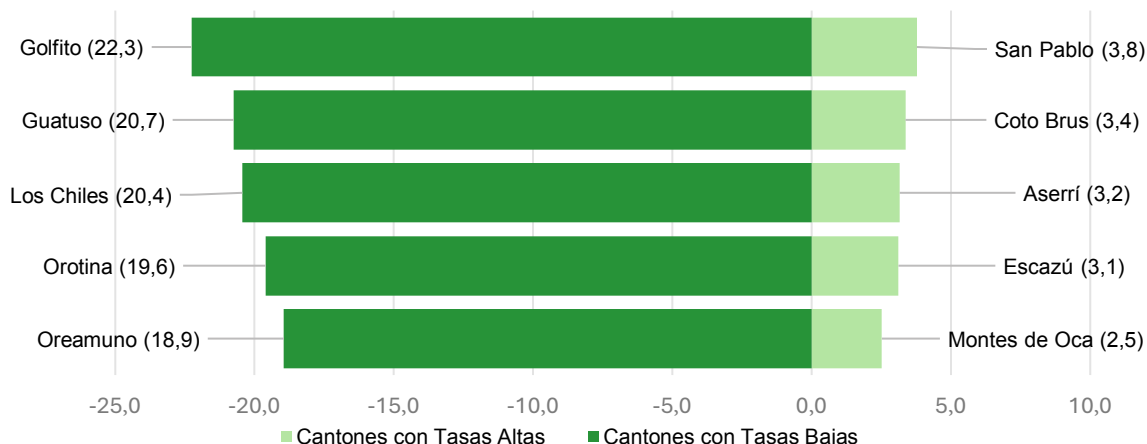
Cantón	Posición	Valor
Turrubares	1	0,0
Dota	2	0,0
San Mateo	3	0,0
Río Cuarto	4	0,0
Santo Domingo	5	0,0
Santa Bárbara	6	0,0
Flores	7	0,0
Nandayure	8	0,0
Hojancha	9	0,0
Montes de Oca	10	2,5
Escazú	11	3,1
Aserri	12	3,2
Coto Brus	13	3,4
San Pablo	14	3,8
Parrita	15	4,0
Belén	16	4,4
Alvarado	17	4,7
Guácimo	18	4,7
Tarrazú	19	5,0
Poás	20	5,2
Palmares	21	5,4
Curridabat	22	5,8
Alajuelita	23	6,1
Montes de Oro	24	6,2
Santa Cruz	25	6,2
Puriscal	26	6,2
Siquirres	27	6,2
Upala	28	6,4
Vázquez de Coronado	29	6,5
Bagaces	30	6,8
Matina	31	7,3
Carrillo	32	7,4
Quepos	33	7,4
El Guarco	34	7,6
Puntarenas	35	7,6
Tibás	36	7,8
Alajuela	37	7,8
León Cortés	38	7,9
San Ramón	39	8,6
Naranjo	40	8,7
Mora	41	8,9
Cañas	42	8,9

Cantón	Posición	Valor
San Carlos	43	9,0
Sarapiquí	44	9,0
Promedio Nacional		9,3
Paraíso	45	9,4
La Unión	46	10,0
San José	47	10,1
Pococí	48	10,1
Cartago	49	10,2
Santa Ana	50	10,2
Acosta	51	11,0
Liberia	52	11,0
La Cruz	53	11,1
Esparza	54	11,1
Pérez Zeledón	55	11,4
Valverde Vega	56	11,6
Barva	57	11,7
Abangares	58	12,3
Desamparados	59	12,4
Moravia	60	13,1
Buenos Aires	61	13,3
Garabito	62	13,3
Atenas	63	13,7
Turrialba	64	13,8
Heredia	65	14,3
Tilarán	66	14,4
Limón	67	14,6
Osa	68	14,9
Corredores	69	14,9
Talamanca	70	15,0
San Rafael	71	15,2
Grecia	72	15,8
Zarcoero	73	16,1
Goicoechea	74	17,0
San Isidro	75	17,5
Jiménez	76	18,0
Nicoya	77	18,5
Oreamuno	78	18,9
Orotina	79	19,6
Los Chiles	80	20,4
Guatuso	81	20,7
Golfito	82	22,3

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.<sup>8</sup>

<sup>8</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez

**Figura 12. Tasa Cantonal de Mortalidad en Niños Menores de 5 Años por Cada 1 000 Nacidos Vivos (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor tasa de mortalidad en menores de 5 años, comparados con los cinco cantones con una menor tasa.

## Tasa Cantonal de Mortalidad Neonatal

La tasa de mortalidad neonatal es un indicador que mide la probabilidad existente de muerte de un recién nacido en sus primeros 28 días de vida, por cada 1.000 nacimientos registrados en un año determinado. Este indicador presenta resultados que permiten el análisis necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 3.2.2.

Al desagregar los datos a nivel cantonal se obtienen los siguientes resultados: Aserri, Montes de Oca, Palmares, Curridabat y Mora tienen tasas de mortalidad relativamente bajas, lo que indica una buena atención de la salud materna e infantil antes, durante y después del nacimiento. Además, para el bienestar de la población, 12 cantones presentan una tasa cero o nula de este tipo de sucesos.

Por otro lado, cantones como Abangares, Osa, Golfito, Zarcero y San Isidro muestran tasas un poco más altas para el 2021, colocándose entre los 5 cantones con mayor tasa de mortalidad neonatal y superando sus cifras en periodos anteriores, en algunos casos duplicando su incidencia. Esto implica la necesidad de implementar y proponer soluciones más contundentes y efectivas para la mejora de este aspecto (Tabla 16; Figura13).

**Tabla 16. Tasa Cantonal de Mortalidad Neonatal por Cada 1 000 Nacidos Vivos, posición y valor, 2021.**

Cantón	Posición	Valor
Turrubares	1	0,0
Dota	2	0,0
León Cortés	3	0,0
San Mateo	4	0,0
Río Cuarto	5	0,0
Alvarado	6	0,0
Santo Domingo	7	0,0
Santa Bárbara	8	0,0
Flores	9	0,0
Nandayure	10	0,0
Hojancha	11	0,0
Quepos	12	0,0
Aserri	13	1,6
Montes de Oca	14	2,5
Palmares	15	2,7
Curridabat	16	2,9
Mora	17	3,0
Puriscal	18	3,1
Escazú	19	3,1
Coto Brus	20	3,4
Bagaces	21	3,4
Atenas	22	3,4
Alajuelita	23	3,7
San Pablo	24	3,8
El Guarco	25	3,8
Parrita	26	4,0
Matina	27	4,4
Puntarenas	28	4,4
Belén	29	4,4
Tibás	30	4,7
Guácimo	31	4,7
San Ramón	32	4,8
Tilarán	33	4,8
Santa Cruz	34	5,0
Siquirres	35	5,0
Tarrazú	36	5,0
Upala	37	5,1
Poás	38	5,2
Garabito	39	5,3
Carrillo	40	5,6
Sarapiquí	41	5,6
Valverde Vega	42	5,8

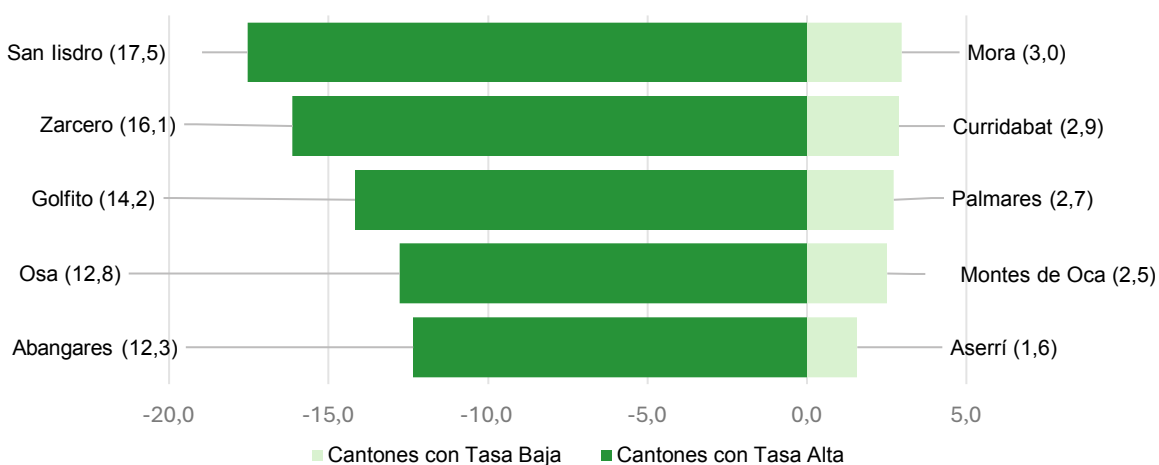
Cantón	Posición	Valor
Santa Ana	43	5,8
Promedio Nacional		5,9
Cañas	44	6,0
Jiménez	45	6,0
Alajuela	46	6,1
Montes de Oro	47	6,2
Limón	48	6,2
Naranjo	49	6,5
San Rafael	50	6,5
Vázquez de Coronado	51	6,5
Liberia	52	6,6
San Carlos	53	6,7
Pérez Zeledón	54	6,8
Heredia	55	7,1
Pococí	56	7,3
San José	57	7,8
Orotina	58	7,8
La Unión	59	8,0
Cartago	60	8,3
Guatuso	61	8,3
Turrialba	62	8,5
Los Chiles	63	8,5
Desamparados	64	8,6
Moravia	65	8,7
Buenos Aires	66	8,9
Grecia	67	9,2
Talamanca	68	9,2
Corredores	69	9,3
Paraíso	70	9,4
Barva	71	9,4
Oreamuno	72	10,5
Acosta	73	11,0
La Cruz	74	11,1
Esparza	75	11,1
Goicoechea	76	11,9
Nicoya	77	12,3
Abangares	78	12,3
Osa	79	12,8
Golfito	80	14,2
Zarcelero	81	16,1
San Isidro	82	17,5

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.<sup>9</sup>

<sup>9</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.



**Figura 13. Tasa Cantonal de Mortalidad Neonatal por Cada 1 000 Nacidos Vivos (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor tasa de mortalidad neonatal, comparados con los cinco cantones con una menor tasa.

## Tasa Cantonal de Mortalidad entre 30 y 70 Años Atribuida a ECNT

La tasa de mortalidad entre 30 y 70 años atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas (ECNT), mide el número de muertes atribuidas a estas causas por cada 1000 habitantes que se encuentran entre los 30 y 70 años de edad de una región o país específico. Este indicador es de vital importancia para lograr obtener resultados que permitan llevar a cabo acciones para cumplir con la meta 3.4.1.

Los resultados obtenidos al desagregar los datos a nivel cantonal muestran una posición favorable para cantones como Río Cuarto, Parrita, León Cortés, Buenos Aires y San Pablo, los cuales presentan tasas relativamente bajas, lo que implica un mayor enfoque en el tratamiento preventivo para lograr mantener su posición y disminuir las posibilidades de incidencia de estas enfermedades.

Por otro lado, cantones como San Rafael, La Cruz, Montes de Oro, Limón y Valverde Vega, se posicionan entre los cinco cantones con mayor tasa de mortalidad, pero sin presentar tasas altamente representativas que indiquen una situación de riesgo, lo que genera que, al igual que los cantones anteriores, se produzca la necesidad de un enfoque mayor en el tratamiento preventivo, pero que también sugiere la implementación de tratamientos para el soporte vital de estas enfermedades (Tabla 17; Figura 14).

**Tabla 17. Tasa Cantonal de Mortalidad entre 30 y 70 Años Atribuida a ECNT por Cada 1000 Habitantes, posición y valor, 2021.**

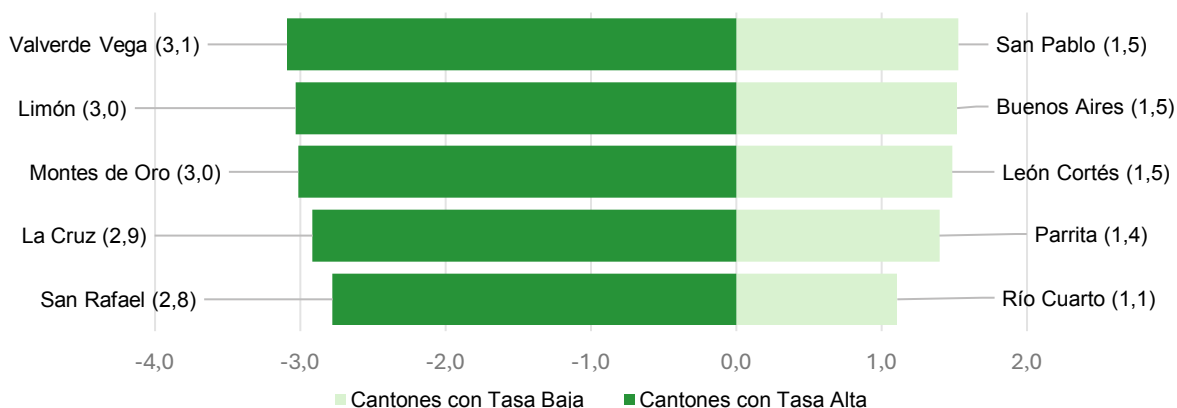
Cantón	Posición	Valor
Río Cuarto	1	1,1
Parrita	2	1,4
León Cortés	3	1,5
Buenos Aires	4	1,5
San Pablo	5	1,5
Tarrazú	6	1,6
Nandayure	7	1,6
Guatuso	8	1,6
Aguirre	9	1,7
Naranjo	10	1,7
Los Chiles	11	1,7
Corredores	12	1,7
Puriscal	13	1,8
Montes de Oca	14	1,8
Hojancha	15	1,8
Tibás	16	1,8
Esparza	17	1,8
Sarapiquí	18	1,8
Liberia	19	1,9
San Carlos	20	1,9
Nicoya	21	1,9
Alvarado	22	1,9
Grecia	23	1,9
Alfaro Ruiz	24	1,9
Santa Bárbara	25	1,9
Santa Ana	26	2,0
Bagaces	27	2,0
Heredía	28	2,0
Santo Domingo	29	2,0
Flores	30	2,0
Barva	31	2,1
Belén	32	2,1
Pérez Zeledón	33	2,1
Curridabat	34	2,1
Poás	35	2,1
Escazú	36	2,1
Cartago	37	2,1
Alajuelita	38	2,1
Paraíso	39	2,1
Alajuela	40	2,1
Pococí	41	2,1
Matina	42	2,1

Cantón	Posición	Valor
Acosta	43	2,1
Tilarán	44	2,1
Promedio Nacional		2,1
San Mateo	45	2,1
Coto Brus	46	2,2
La Unión	47	2,2
Vázquez de Coronado	48	2,2
San Isidro	49	2,2
Dota	50	2,2
Talamanca	51	2,2
San Ramón	52	2,2
Mora	53	2,3
Turrubares	54	2,3
Abangares	55	2,3
Cañas	56	2,3
Golfito	57	2,3
Oreamuno	58	2,3
Desamparados	59	2,3
Palmares	60	2,3
San José	61	2,4
Siquirres	62	2,4
Santa Cruz	63	2,4
Goicoechea	64	2,4
Moravia	65	2,4
Guácimo	66	2,4
Garabito	67	2,4
El Guarco	68	2,4
Puntarenas	69	2,5
Orotina	70	2,5
Jiménez	71	2,5
Carrillo	72	2,6
Upala	73	2,6
Turrialba	74	2,6
Atenas	75	2,7
Osa	76	2,7
Aserri	77	2,8
San Rafael	78	2,8
La Cruz	79	2,9
Montes de Oro	80	3,0
Limón	81	3,0
Valverde Vega	82	3,1

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.<sup>10</sup>

<sup>10</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 14. Tasa Cantonal de Mortalidad entre 30 y 70 Años Atribuida a ECNT por Cada 1000 Habitantes (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor tasa de mortalidad entre 30 y 70 años atribuida a ECNT, comparados con los cinco cantones con una menor tasa.

## Tasa Cantonal de Mortalidad por Suicidio

La tasa de mortalidad por suicidio, por cada 100 mil habitantes, mide la proporción de muertes a causa del suicidio, es decir, la cantidad de personas que se quitan la vida intencionalmente por cada 100 mil habitantes. Este indicador arroja resultados que permite abordar el tema y tomar acciones para cumplir con la meta 3.4.2.

A nivel cantonal se obtuvieron resultados favorables para cantones como Santa Bárbara, Palmares, Vázquez de Coronado, Paraíso y Mora, los cuales muestran tasas de mortalidad por suicidio relativamente bajas para el 2021 y que al compararlas con el periodo anterior tienen una mejoría notoria, colocándose entre los cantones con menor incidencia en situaciones de esta índole. Además, para el bienestar de la población, San Mateo, Orotina, Jiménez y Nandayure presentan una tasa cero o nula de mortalidad, lo que indica el desarrollo de estos en el cumplimiento de la meta propuesta para este indicador.

Sin embargo; Los Chiles, Valverde Vega, Hojancha, Dota y León Cortés presenta resultados más alarmantes en materia de mortalidad por suicidios, logrando posicionarse entre los cinco cantones con mayor tasa de mortalidad para el 2021, superando así sus cifras en periodos anteriores y en algunos casos duplicando su incidencia. Esto implica la importante necesidad de trabajar en propuestas que brinden soluciones más contundentes y efectivas para evitar este tipo de situaciones (Tabla 18; Figura15).

**Tabla 18. Tasa Cantonal de Mortalidad por Suicidio por Cada 100mil Habitantes, posición y valor, 2021.**

Cantón	Posición	Valor
San Mateo	1	0,0
Orotina	2	0,0
Jiménez	3	0,0
Nandayure	4	0,0
Santa Bárbara	5	2,3
Palmares	6	2,4
Vázquez de Coronado	7	2,8
Paraíso	8	3,2
Mora	9	3,3
Guácimo	10	3,6
Garabito	11	3,7
Grecia	12	3,8
Liberia	13	3,8
Oreamuno	14	4,0
Matina	15	4,3
Moravia	16	4,8
Guatuso	17	5,1
Alajuelita	18	5,2
Desamparados	19	5,3
Tarrazú	20	5,4
Upala	21	5,5
Escazú	22	5,7
Goicoechea	23	5,7
Tibás	24	5,8
Sarapiquí	25	5,9
Pococí	26	5,9
Cañas	27	6,1
Siquirres	28	6,1
La Unión	29	6,2
Curridabat	30	6,2
Alajuela	31	6,3
San José	32	6,3
Barva	33	6,3
Puntarenas	34	6,3
Carrillo	35	6,4
El Guarco	36	6,4
Alvarado	37	6,4
Golfito	38	6,5
Turrialba	39	6,8
Montes de Oro	40	6,9
Limón	41	7,0
San Rafael	42	7,2

Cantón	Posición	Valor
La Cruz	43	7,3
Buenos Aires	44	7,4
Heredia	45	7,6
Pérez Zeledón	46	7,7
Esparza	47	7,7
Flores	48	8,0
Naranjo	49	8,1
San Isidro	50	8,5
Santa Cruz	51	8,6
<b>Promedio Nacional</b>		<b>8,8</b>
San Carlos	52	8,9
Acosta	53	9,0
Cartago	54	9,1
San Pablo	55	9,6
Osa	56	9,6
Parrita	57	9,7
Santa Ana	58	9,8
Abangares	59	9,9
Santo Domingo	60	10,1
San Ramón	61	10,5
Poás	62	11,6
Quepos	63	11,9
Bagaces	64	12,2
Río Cuarto	65	12,4
Montes de Oca	66	12,8
Puriscal	67	13,1
Coto Brus	68	13,5
Tilarán	69	13,7
Zarcoero	70	13,8
Turrubares	71	14,4
Atenas	72	14,9
Belén	73	15,0
Corredores	74	15,1
Aserri	75	15,6
Nicoya	76	17,5
Talamanca	77	18,2
Los Chiles	78	20,3
Valverde Vega	79	22,3
Hojancha	80	24,9
Dota	81	25,0
León Cortés	82	36,0

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023. <sup>11</sup>

<sup>11</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 15. Tasa Cantonal de Mortalidad por Suicidio por Cada 100mil Habitantes (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con tasa de mortalidad por suicidio por cada 100mil habitantes, comparados con los cinco cantones con una menor tasa.

## Tasa Cantonal de Defunciones en Accidentes de Tránsito

La tasa de defunciones en accidentes de tránsito representa la proporción del número de defunciones estimadas por cada accidente de tránsito. En este indicador hay resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 3.6.

Al realizar una desagregación cantonal de los datos, cantones como Tibás, Oreamuno, Alajuelita Barva y Turrialba hay resultados con menor significancia para 2021, logrando así obtener una mejor respuesta y avance en comparación al periodo anterior, exceptuando a cantones como Barva y Alajuelita, que presentan un leve incremento en sus tasas. Además, se cuenta con un total de 5 cantones que registran una tasa cero o nula de defunciones en accidentes de tránsito, logrando, de esta manera, un avance hacia el cumplimiento de la meta que se propone para este indicador y posicionándose de primeros en la lista.

Por otro lado, se presentan resultados altamente significativos para cantones como Garabito, Orotina, Nandayure, Parrita y Golfito. Estos resultados resaltan una condición de crecimiento del problema en cantones como Golfito y Nandayure, los cuales se encontraban en un mejor posicionamiento en el 2020 con una tasa menor, comparado a los resultados actuales (Tabla 19; Figura 16).

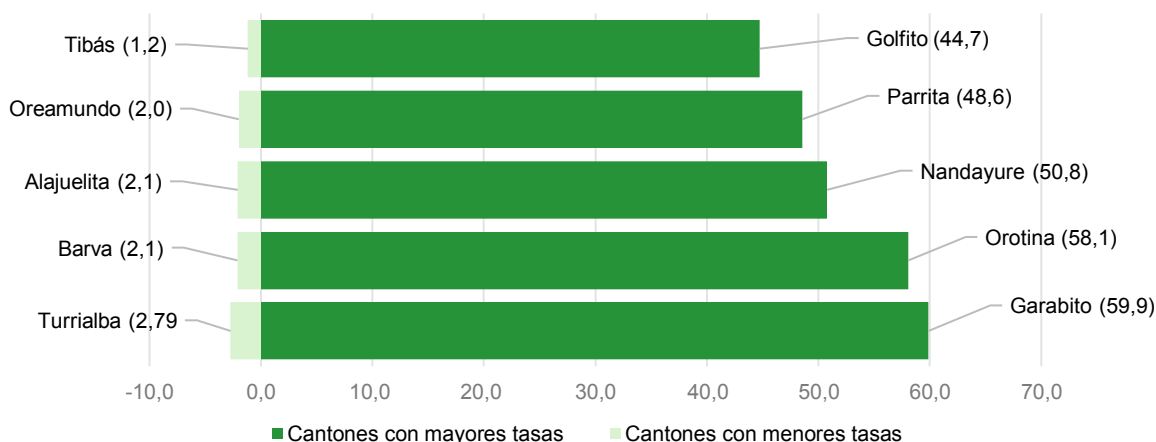
**Tabla 19. Tasa Cantonal Defunciones en Accidentes de Tránsito, posición y valor, 2021.**

Cantón	Posición	Valor
León Cortés Castro	1	0,0
Palmares	2	0,0
San Rafael	3	0,0
Belén	4	0,0
Monteverde	5	0,0
Tibás	6	1,2
Oreamuno	7	2,0
Alajuelita	8	2,1
Barva	9	2,1
Turrialba	10	2,7
Escazú	11	2,8
San Pablo	12	3,2
Flores	13	4,0
Santo Domingo	14	4,0
Tilarán	15	4,6
Moravia	16	4,8
Curridabat	17	5,0
Goicoechea	18	5,0
Puriscal	19	5,2
Desamparados	20	5,3
Jiménez	21	6,1
La Unión	22	6,2
Heredía	23	6,2
San Ramón	24	6,3
Mora	25	6,5
Cartago	26	6,7
Zarceño	27	6,9
Santa Bárbara	28	6,9
Paraíso	29	7,9
Montes de Oca	30	8,0
San José	31	8,0
El Guarco	32	8,6
Poás	33	8,7
Sarchí	34	8,9
Cañas	35	9,1
Santa Ana	36	9,8
Tarrazú	37	10,7
Aserri	38	10,9
Alajuela	39	11,0
Vázquez de Coronado	40	11,1
Grecia	41	11,4
Naranjo	42	12,2
Dota	43	12,5

Cantón	Posición	Valor
Pérez Zeledón	44	12,6
Buenos Aires	45	12,9
Coto Brus	46	13,5
Sarapiquí	47	14,1
Guácimo	48	14,3
Turrubares	49	14,4
La Cruz	50	14,5
Guatuso	51	15,4
Liberia	52	16,6
<b>Promedio Nacional</b>		<b>16,9</b>
Corredores	53	17,0
Nicoya	54	17,5
Acosta	55	18,1
Río Cuarto	56	18,6
Siquirres	57	19,9
Montes de Oro	58	20,8
San Isidro	59	21,3
Limón	60	22,0
Carrillo	61	23,5
Atenas	62	23,6
San Carlos	63	24,1
Bagaces	64	24,5
Esparza	65	25,8
Pococí	66	26,9
Santa Cruz	67	27,1
San Mateo	68	27,7
Upala	69	29,2
Puntarenas	70	32,1
Alvarado	71	32,2
Hojancha	72	37,3
Matina	73	38,4
Quepos	74	38,8
Puerto Jiménez	75	39,9
Talamanca	76	40,9
Osa	77	41,6
Los Chiles	78	43,6
Abangares	79	44,7
Golfito	80	44,7
Parrita	81	48,6
Nandayure	82	50,8
Orotina	83	58,1
Garabito	84	59,9

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), suministrados por Mideplan, 2023.

**Figura 16. Tasa Cantonal de Defunciones en Accidentes de Tránsito (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor tasa de defunciones en accidentes de tránsito, comparados con los cinco cantones con una menor tasa.

## Tasa Cantonal de Natalidad Adolescente

La tasa de natalidad adolescente, también conocida como tasa de fecundidad en adolescentes, mide la cantidad de nacimientos vivos por cada mil mujeres que se encuentra entre un rango de edad entre los 10 y 14 años y entre los 15 y 19 años. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 3.7.

Al desagregar los datos a nivel cantonal, se visualiza que cantones como Flores, Montes de Oca y Moravia poseen una posición favorable, manteniéndose anualmente en los primeros cinco lugares desde el 2016 hasta el 2020, demostrando así, un progreso considerable en cuanto a materia de servicios de salud sexual y reproductiva, además de inclusión de la planificación familiar e información y educación, mientras que cantones como Turrialba, Los Chiles y Liberia, se encuentran entre los últimos lugares, con tasas considerables de natalidad adolescente, manteniendo un mismo patrón desde 2016 (Tabla 20; Figura 17).

**Tabla 20. Tasa Cantonal de Natalidad Adolescente, posición y valor, 2020.**

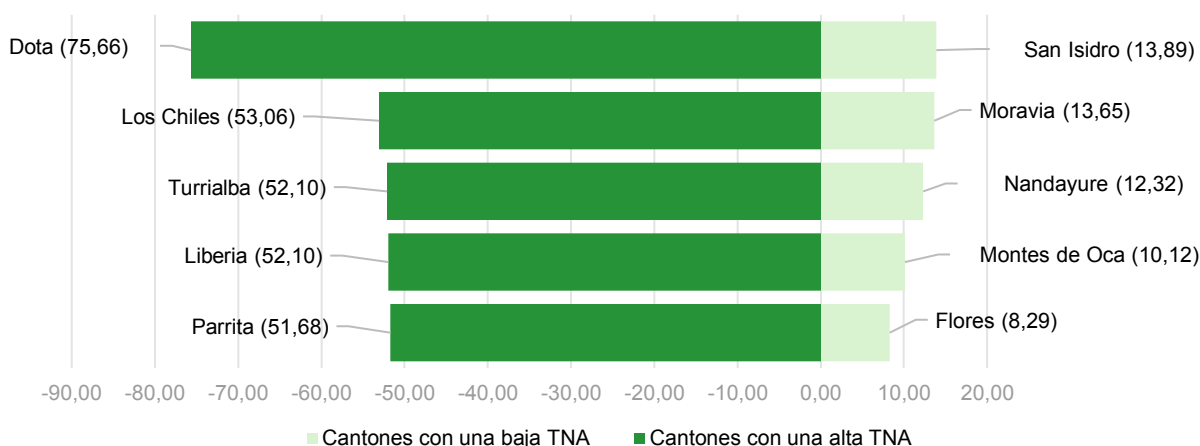
Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Flores	1	8,29	Oreamuno	43	32,11
Montes de Oca	2	10,12	<b>Promedio Nacional</b>		<b>32,32</b>
Nandayure	3	12,32	Siquirres	44	32,60
Moravia	4	13,65	Corredores	45	32,78
San Isidro	5	13,89	Sarapiquí	46	32,91
Belén	6	15,15	Hojancha	47	32,97
Puriscal	7	15,72	Grecia	48	33,08
Tilarán	8	15,82	Cañas	49	33,19
Santo Domingo	9	16,42	León Cortes	50	34,33
Vázquez de Coronado	10	16,93	Alajuela	51	34,75
San Rafael	11	17,64	Sarchí	52	35,82
Curridabat	12	19,28	San José	53	36,12
Santa Bárbara	13	20,42	Coto Brus	54	36,26
Montes de Oro	14	20,46	San Carlos	55	37,11
Goicoechea	15	21,02	San Ramón	56	37,62
Escazú	16	21,07	Naranjo	57	37,85
San Mateo	17	21,10	Orotina	58	39,31
San Pablo	18	21,49	La Cruz	59	39,64
Palmares	19	21,58	Quepos	60	39,78
Barva	20	22,27	Río Cuarto	61	39,80
Santa Ana	21	22,95	Jiménez	62	39,80
Buenos Aires	22	23,84	Bagaces	63	40,34
Acosta	23	24,01	Matina	64	41,22
Heredia	24	24,08	Limón	65	43,08
Alajuelita	25	24,10	Santa Cruz	66	44,11
Pérez Zeledón	26	25,46	Tarrazú	67	44,62
Aserri	27	25,52	Nicoya	68	45,01
Esparza	28	26,16	Upala	69	45,06
Tibás	29	26,29	Puntarenas	70	47,00
La Unión	30	26,30	Garabito	71	49,08
Cartago	31	26,95	Carrillo	72	49,47
Desamparados	32	27,17	Abangares	73	50,65
Mora	33	27,32	Turrubares	74	51,02
Poás	34	27,52	Guatuso	75	51,11
El Guarco	35	28,73	Osa	76	51,23
Pococí	36	28,78	Talamanca	77	51,60
Zarcelero	37	28,96	Parrita	78	51,68
Golfito	38	29,26	Liberia	79	51,95
Guácimo	39	30,39	Turrialba	80	52,10
Paraíso	40	31,48	Los Chiles	81	53,06
Alvarado	41	31,62	Dota	82	75,66
Atenas	42	31,90			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Midelan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023.<sup>12</sup>

<sup>12</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.



**Figura 17. Tasa Cantonal de Natalidad Adolescente (TNAc) (2020)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con menor tasa de natalidad adolescente, comparados con los cinco cantones con una TNA mayor para el 2020.

## Tasa Cantonal Anual de Nacimientos en Mujeres Adolescentes (10-19 Años)

La tasa anual de nacimientos en mujeres adolescentes, mide la tasa de fecundidad en mujeres adolescentes en un rango de edad de 10 a 19 años, a partir del número de nacimientos para esta franja etaria, por cada 1000 mujeres de ese mismo rango de edad. Este indicador presenta resultados que favorecen la comprensión del trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 3.7.1.

A nivel cantonal, cantones como Moravia, Montes de Oca, Santo Domingo, Flores y San Pablo tienen un panorama más favorable con tasas relativamente bajas de nacimientos adolescentes para el 2021, manteniéndose entre los primeros cantones con menor incidencia en este tipo de nacimientos en comparación al periodo anterior y logrando así avanzar en el objetivo de cumplir con la meta propuesta para este indicador.

Por otro lado, Dota, Limón, Turrialba, Los Chiles y Talamanca, muestran para el 2021, tasas de nacimientos considerablemente altas en comparación a los otros cantones y con un patrón similar al periodo anterior manteniéndose entre los cantones con mayor ocurrencia de este suceso. Por eso, deben buscarse soluciones favorables y efectivas para disminuir la frecuencia de nacimientos en mujeres adolescentes e implementar nuevos sistemas de información para lograr evitar que esto pase (Tabla 21; Figura 18).

**Tabla 21. Tasa Cantonal Anual de Nacimientos en Mujeres Adolescentes (10-19 Años) por 1000 Mujeres en el Mismo Grupo de Edad, posición y valor, 2021.**

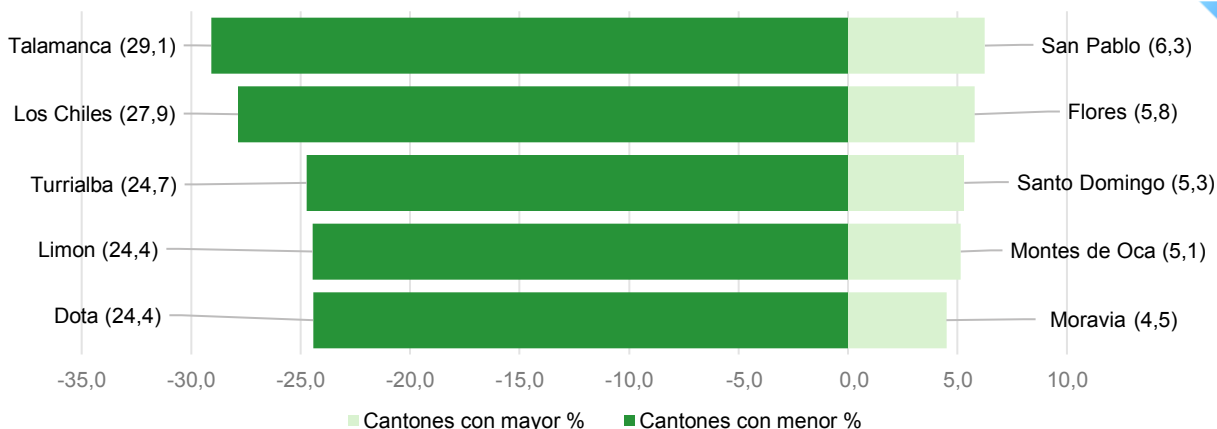
Cantón	Posición	Valor
Moravia	1	4,5
Montes de Oca	2	5,1
Santo Domingo	3	5,3
Flores	4	5,8
San Pablo	5	6,3
Belén	6	6,3
Escazú	7	6,5
Santa Ana	8	6,9
Barva	9	7,2
Santa Bárbara	10	7,2
Vázquez de Coronado	11	7,4
Hojancha	12	7,7
San Rafael	13	7,8
San Isidro	14	8,2
Curridabat	15	8,3
Puriscal	16	8,4
Grecia	17	8,4
Goicoechea	18	8,6
San Mateo	19	9,0
Nandayure	20	9,1
Valverde Vega	21	9,3
Cartago	22	9,3
Oreamuno	23	9,4
Heredía	24	10,0
Turrubares	25	10,2
La Unión	26	10,4
Tibás	27	10,4
Acosta	28	10,5
Tarrazú	29	10,7
Desamparados	30	10,7
Atenas	31	11,0
Poás	32	11,0
Pérez Zeledón	33	11,2
Guatuso	34	11,3
Alajuelita	35	11,5
Palmares	36	11,6
El Guarco	37	12,0
Corredores	38	12,0
Mora	39	12,3
Alvarado	40	12,5
Esparza	41	12,6
Cañas	42	13,2

Cantón	Posición	Valor
<b>Promedio Nacional</b>		<b>13,4</b>
Pococí	43	13,5
Carrillo	44	13,6
Orotina	45	13,8
Tilarán	46	13,8
Santa Cruz	47	14,0
Alajuela	48	14,2
Garabito	49	14,2
Golfito	50	14,4
Sarapiquí	51	14,5
Abangares	52	14,8
San Ramón	53	14,9
Paraíso	54	14,9
Aserri	55	15,2
San José	56	15,2
Upala	57	15,5
Montes de Oro	58	15,5
Naranjo	59	15,8
León Cortés	60	15,8
Bagaces	61	16,0
Guácimo	62	16,5
Aguirre	63	16,8
Buenos Aires	64	17,1
Alfaro Ruiz	65	17,5
Nicoya	66	17,5
Jiménez	67	18,1
Osa	68	18,3
Liberia	69	18,4
Coto Brus	70	18,5
San Carlos	71	18,5
La Cruz	72	18,6
Siquirres	73	19,6
Río Cuarto	74	19,7
Puntarenas	75	20,4
Parrita	76	21,2
Matina	77	23,0
Dota	78	24,4
Limón	79	24,4
Turrialba	80	24,7
Los Chiles	81	27,9
Talamanca	82	29,1

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023. <sup>13</sup>

<sup>13</sup> Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 18. Tasa Cantonal Anual de Nacimientos en Mujeres Adolescentes (10-19 Años) por 1000 Mujeres en el Mismo Grupo de Edad (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor tasa anual de nacimientos en mujeres adolescentes (10-19 años), comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje.

## Índice de Esperanza de Vida Cantonal (IEVc)

El Índice de Esperanza de Vida cantonal es un indicador demográfico que mide el promedio de años esperado que una persona vivirá después de nacer, a partir del grado de mortalidad de una región o país. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 3.8.

Al desagregar los datos obtenidos a nivel cantonal se obtienen los siguientes resultados: para el año 2020, cantones como Montes de Oca, Guatuso, Río Cuarto, San Mateo y Nandayure presentan un IEV altamente significativo, lo que indica una evolución positiva de factores como la medicina, nutrición, higiene, educación y nivel de vida.

Por otro lado, algunos cantones como Carrillo, Limón, Matina, Dota y Talamanca presentan un IEV menor, pero que no indican una relación negativa directamente, puesto que presentan un índice mayor a 0,7 manteniendo cierto nivel de estabilidad en los factores ya mencionados. Al comparar los resultados adquiridos en 2020 con los del año 2019, se percibe un patrón de comportamiento similar para ambos periodos, con variaciones en cantones como Guatuso y Nandayure que obtuvieron un aumento en su IEV de 0,063 y 0,120 respectivamente (Tabla 23; Figura 19).

**Tabla 23. Índice de Esperanza de Vida Cantonal (IEVc), posición y valor, 2020.**

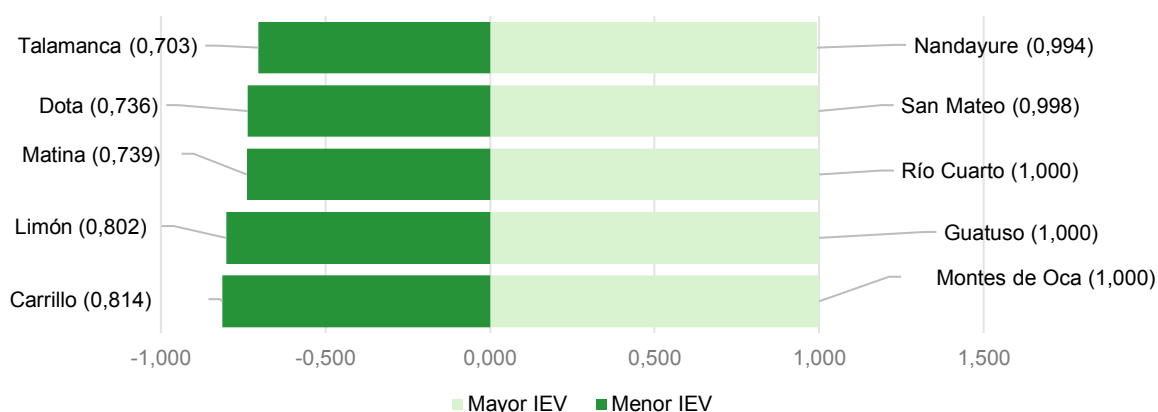
Cantón	Posición	Valor
Montes de Oca	1	1,000
Guatuso	2	1,000
Río Cuarto	3	1,000
San Mateo	4	0,998
Nandayure	5	0,994
Naranjo	6	0,950
Curridabat	7	0,950
Poás	8	0,941
Puriscal	9	0,941
Moravia	10	0,937
Santa Ana	11	0,935
Turrubares	12	0,935
Belén	13	0,932
Los Chiles	14	0,928
Tibás	15	0,921
Golfito	16	0,919
Santa Bárbara	17	0,918
Guácimo	18	0,917
Turrialba	19	0,917
San Carlos	20	0,917
Palmares	21	0,917
Atenas	22	0,915
Grecia	23	0,915
León Cortes	24	0,913
Jiménez	25	0,911
Acosta	26	0,910
Sarchí	27	0,909
Esparza	28	0,909
San Pablo	29	0,907
Pérez Zeledón	30	0,907
Escazú	31	0,905
La Unión	32	0,905
Heredía	33	0,900
Barva	34	0,899
Cartago	35	0,899
Pococí	36	0,898
Alajuela	37	0,898
Orotina	38	0,898
Vázquez de Coronado	39	0,895
Parrita	40	0,895
Paraíso	41	0,893
Coto Brus	42	0,893

Cantón	Posición	Valor
Hojancha	43	0,891
Siquirres	44	0,888
Alvarado	45	0,888
<b>Promedio Nacional</b>		<b>0,886</b>
El Guarco	46	0,883
San Rafael	47	0,882
San Ramón	48	0,882
Zarcelo	49	0,881
Tilarán	50	0,880
Goicoechea	51	0,880
Sarapiquí	52	0,877
San José	53	0,876
Abangares	54	0,872
Oreamuno	55	0,866
Santo Domingo	56	0,865
Santa Cruz	57	0,862
Desamparados	58	0,860
Mora	59	0,858
Upala	60	0,855
Cañas	61	0,854
Bagaces	62	0,854
San Isidro	63	0,849
Garabito	64	0,849
Nicoya	65	0,848
Osa	66	0,847
Flores	67	0,845
Puntarenas	68	0,844
Alajuelita	69	0,842
Tarrazú	70	0,839
Quepos	71	0,839
La Cruz	72	0,836
Liberia	73	0,833
Montes de Oro	74	0,824
Corredores	75	0,823
Buenos Aires	76	0,820
Aserrí	77	0,816
Carrillo	78	0,814
Limón	79	0,802
Matina	80	0,739
Dota	81	0,736
Talamanca	82	0,703

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023<sup>14</sup>

<sup>14</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 19. Índice de Esperanza de Vida Cantonal (IEVc) (2020)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023. Se presentan datos de los cinco cantones con mayor IEV, comparados con los cinco cantones con menor IEV.

## Tasa Cantonal de Mortalidad por Envenenamiento Accidental y Exposición a Sustancias Nocivas

Este indicador mide el número de defunciones a causa de envenenamiento o exposición a sustancias nocivas, entre la población total de una región o país. Los datos son presentados como una tasa por cada 100 mil habitantes. A partir de esta información se puede obtener un contexto que permite visualizar la situación y tomar acciones que permitan el cumplimiento de la meta 3.9.2.

Al desagregar cantonalmente los datos se obtienen resultados que muestran un escenario favorable para cantones como San Carlos, Limón, Sarapiquí, Escazú y Aserrí, que presentan tasas de mortalidad relativamente bajas para el 2021, logrando un progreso positivo en comparación al periodo anterior y posicionándose entre los cantones con menor ocurrencia de este tipo de incidentes. Además, para beneficio de la población, se encuentran un total de 22 cantones que no registran ninguna muerte a causa de envenenamiento accidental o exposición a sustancias nocivas. Esto implica un impulso en el objetivo de cumplir con la meta propuesta para este indicador. Por otro lado, Upala, Mora, Carrillo, San Mateo y Nicoya muestran para el 2021, tasas de mortalidad mayores, colocándose entre los cantones con mayor ocurrencia de este suceso y presentando una desmejora en comparación al periodo anterior. Por eso, se debe focalizar en programas de prevención y control para reducir estas muertes accidentales. (Tabla 24; Figura 20).

**Tabla 24. Tasa Cantonal de Mortalidad por Envenenamiento Accidental y Exposición a Sustancias Nocivas, posición y valor, 2021.**

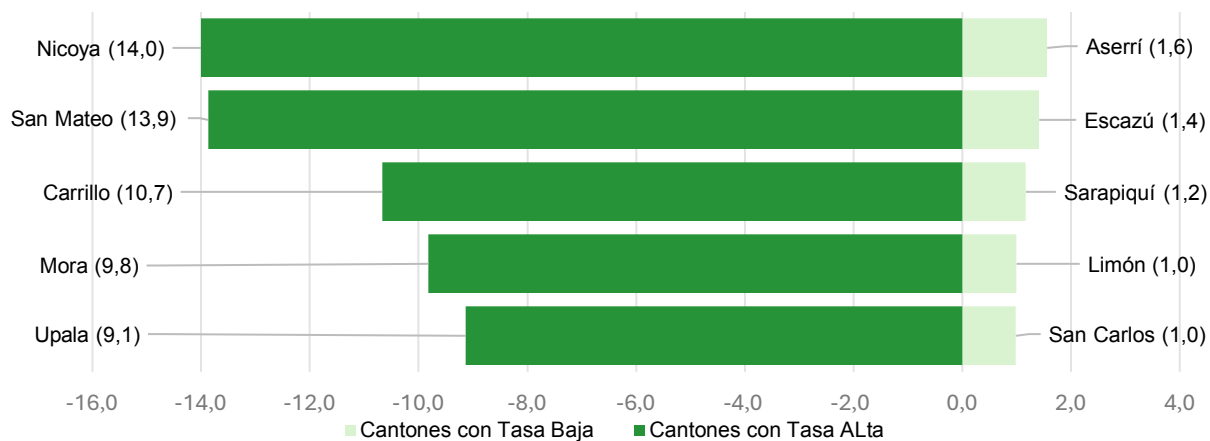
Cantón	Posición	Valor
Tarrazú	1	0,0
Vázquez de Coronado	2	0,0
Moravia	3	0,0
Turrubares	4	0,0
Dota	5	0,0
Atenas	6	0,0
Valverde Vega	7	0,0
Guatuso	8	0,0
Paraíso	9	0,0
Jiménez	10	0,0
Alvarado	11	0,0
Oreamuno	12	0,0
El Guarco	13	0,0
San Isidro	14	0,0
Belén	15	0,0
Flores	16	0,0
Bagaces	17	0,0
Cañas	18	0,0
Hojancha	19	0,0
Montes de Oro	20	0,0
Osa	21	0,0
Matina	22	0,0
San Carlos	23	1,0
Limón	24	1,0
Sarapiquí	25	1,2
Escazú	26	1,4
Aserrí	27	1,6
Santa Ana	28	1,6
Guácimo	29	1,8
Cartago	30	1,8
Buenos Aires	31	1,8
Naranjo	32	2,0
Alajuelita	33	2,1
Goicoechea	34	2,1
Coto Brus	35	2,3
Talamanca	36	2,3
Santa Bárbara	37	2,3
Tibás	38	2,3
Desamparados	39	2,4
Curridabat	40	2,5
Esparza	41	2,6
La Unión	42	2,6

Cantón	Posición	Valor
Heredia	43	2,8
Pérez Zeledón	44	2,8
Poás	45	2,9
Los Chiles	46	2,9
Alajuela	47	3,1
San Pablo	48	3,2
Montes de Oca	49	3,2
<b>Promedio Nacional</b>		<b>3,4</b>
San Rafael	50	3,6
La Cruz	51	3,6
San José	52	3,7
Corredores	53	3,8
Liberia	54	3,8
Turrialba	55	4,1
Barva	56	4,2
Puntarenas	57	4,2
Acosta	58	4,5
Tilarán	59	4,6
Pococí	60	4,6
Siquirres	61	4,6
Parrita	62	4,9
Abangares	63	5,0
Grecia	64	5,1
Puriscal	65	5,2
Aguirre	66	6,0
Río Cuarto	67	6,2
Golfito	68	6,5
Alfaro Ruiz	69	6,9
León Cortés	70	7,2
Palmares	71	7,3
San Ramón	72	7,4
Garabito	73	7,5
Santo Domingo	74	8,1
Orotina	75	8,3
Nandayure	76	8,5
Santa Cruz	77	8,6
Upala	78	9,1
Mora	79	9,8
Carrillo	80	10,7
San Mateo	81	13,9
Nicoya	82	14,0

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023. <sup>15</sup>

<sup>15</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 20. Tasa Cantonal de Mortalidad por Envenenamiento Accidental y Exposición a Sustancias Nocivas (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor tasa de mortalidad por envenenamiento accidental y exposición a sustancias nocivas, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje.

# ODS 4

## Educación de calidad



El Objetivo de Desarrollo sostenible número cuatro se dispone a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, además de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Algunos indicadores a nivel cantonal que se pueden rescatar para este objetivo son: porcentaje cantonal de rezago educativo, porcentaje cantonal de cobertura en educación secundaria, porcentaje cantonal de condición prioritaria cognoscitiva en menores de 5 años, índice cantonal de años de escolaridad, Índice de Conocimiento cantonal (ICc), porcentaje cantonal de cobertura segundo idioma, porcentaje cantonal de cobertura del programa de informática educativa, índice cantonal de años esperados, porcentaje cantonal de escuelas diurnas con servicios de electricidad, porcentaje cantonal de escuelas diurnas con servicios de agua de cañería, porcentaje cantonal de aulas en buen estado en escuelas diurnas, porcentaje cantonal de centros educativos unidocentes (Tabla 25).

**Tabla 25.** Lista de indicadores cantonales en el marco del ODS 4, 2023.

ODS	Meta	Indicador
4	4.1	Porcentaje Cantonal de Rezago Educativo
		Porcentaje Cantonal de Cobertura en Educación Secundaria
	4.2	Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Cognoscitiva (Menores De 5 Años)
	4.3	Índice Cantonal de Años de Escolaridad
		Índice de Conocimiento Cantonal (ICc)
	4.4	Porcentaje Cantonal de Cobertura Segundo Idioma
		Porcentaje Cantonal de Cobertura del Programa de Informática Educativa
	4.7	Índice Cantonal de Años Esperados
	4.a	Porcentaje Cantonal de Escuelas Diurnas con Servicios de Electricidad
		Porcentaje Cantonal de Escuelas Diurnas con Servicios de Agua De Cañería
		Porcentaje Cantonal de Aulas en Buen Estado en Escuelas Diurnas
		Porcentaje Cantonal de Centros Educativos Unidocentes

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

## Porcentaje Cantonal de Rezago Educativo

El porcentaje de rezago educativo implica la medición de una proporción referente al nivel escolar de un individuo o población, se mide desde un nivel de escolaridad mínimo o suficiente. Este indicador permite tener una percepción más amplia a la hora de buscar cumplir con la meta 4.1.

En la desagregación de los datos a nivel cantonal, Nicoya, Alvarado, Nandayure, Turrubares y Hojancha indican los porcentajes con menor implicación para 2021, logrando un posicionamiento favorable en cuanto a este indicador. Los resultados que se presentan reflejan una mínima diferenciación con el periodo anterior, puesto que estos cantones pasaron de presentar cero puntos porcentuales a incrementar su volumen entre 0,1 y 0,8 p.p en el avance del rezago educativo.



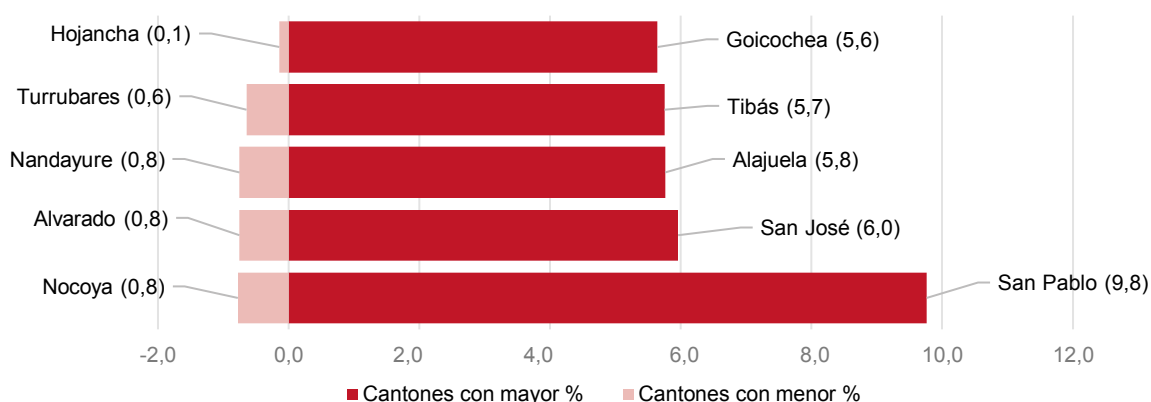
Por otro lado, se encuentran resultados significativos para cantones como: San Pablo, San José, Alajuela, Tibás y Goicochea, los cuales se encuentran entre los cinco cantones con mayor porcentaje de rezago educativo. Las respuestas recibidas por estos cantones para el 2021 demuestran un incremento de este indicador en comparación al periodo anterior, especialmente, en cantones como Tibás y San Pablo con porcentajes que prácticamente triplican sus resultados anteriores (Tabla 26; Figura 21).

**Tabla 26. Porcentaje Cantonal de Rezago Educativo, posición y valor, 2021.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Hojancha	1	0,1	Osa	44	2,5
Turrubares	2	0,6	Sarapiquí	45	2,5
Nandayure	3	0,8	Heredia	46	2,6
Alvarado	4	0,8	Mora	47	2,6
Nicoya	5	0,8	Paraíso	48	2,6
Parrita	6	0,9	Sarchí	49	2,7
Monteverde	7	0,9	San Ramón	50	2,7
Belén	8	0,9	<b>Promedio Nacional</b>		<b>2,8</b>
Matina	9	1,0	Turrialba	51	2,8
Pérez Zeledón	10	1,1	Puerto Jiménez	52	2,8
Acosta	11	1,1	Coto Brus	53	2,9
Guatuso	12	1,1	Moravia	54	3,0
Tarrazú	13	1,2	Quepos	55	3,0
Oreamuno	14	1,2	Montes de Oca	56	3,1
La Cruz	15	1,2	San Carlos	57	3,1
Palmares	16	1,2	La Unión	58	3,2
Dota	17	1,3	Esparza	59	3,2
Abangares	18	1,4	Cañas	60	3,2
Carrillo	19	1,5	Golfoito	61	3,4
Santa Cruz	20	1,5	Talamanca	62	3,5
El Guarco	21	1,5	Liberia	63	3,8
León Cortés Castro	22	1,6	Puntarenas	64	3,8
Siquirres	23	1,7	Santa Ana	65	3,8
Puriscal	24	1,8	Limón	66	3,9
Atenas	25	1,8	Zarcerro	67	4,0
Flores	26	1,8	Desamparados	68	4,1
Jiménez	27	1,9	Grecia	69	4,1
Barva	28	1,9	Los Chiles	70	4,2
Guácimo	29	1,9	Río Cuarto	71	4,2
Bagaces	30	1,9	Orotina	72	4,3
Tilarán	31	1,9	Vázquez de Coronado	73	4,5
Santo Domingo	32	2,0	Santa Bárbara	74	4,8
San Mateo	33	2,1	Curridabat	75	5,0
Buenos Aires	34	2,1	Poás	76	5,1
Aserri	35	2,2	San Isidro	77	5,4
Escazú	36	2,3	Montes de Oro	78	5,5
Cartago	37	2,3	Alajuelita	79	5,6
Pococí	38	2,3	<b>Goicoechea</b>	<b>80</b>	<b>5,6</b>
Upala	39	2,3	<b>Tibás</b>	<b>81</b>	<b>5,7</b>
Naranjo	40	2,4	<b>Alajuela</b>	<b>82</b>	<b>5,8</b>
San Rafael	41	2,4	<b>San José</b>	<b>83</b>	<b>6,0</b>
Corredores	42	2,4	<b>San Pablo</b>	<b>84</b>	<b>9,8</b>
Garabito	43	2,5			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

**Figura 21. Porcentaje de Rezago Educativo (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de rezago educativo, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje para 2021.

## Porcentaje Cantonal de Cobertura en Educación Secundaria

La cobertura de educación secundaria se ve representada mediante un indicador porcentual que pretende indicar la capacidad de atención que puede dar el sistema educativo con respecto al total de la población que se encuentra en la edad de cursar este ciclo educativo y demandar este servicio. En materia de ODS, este indicador permite tener una referencia amplia para buscar el cumplimiento de la meta 4.1 propuesta por ODS número 4.

Al desagregar los datos a nivel cantonal se obtienen respuestas significativas de cantones como Acosta, Puriscal, Turrubares, San Mateo y Nicoya, los cuales presentan el 100% de cobertura en educación secundaria para el 2021, logrando contribuir al cumplimiento de la meta propuesta para este indicador, incluyendo 13 cantones más. Estos cantones poseen una posición constante con referencia al periodo anterior contando con la misma estabilidad de cobertura que ya mantenía.

Por otro lado, entre cantones con menor porcentaje se encuentran Escazú, Curridabat, Santa Ana, Sarapiquí y Montes de Oca, los cuales no superan el 65% de cobertura y que mantienen una posición relativamente similar a su periodo anterior, presentando una leve mejoría para 2021 con porcentajes mayores a los del año 2020 (Tabla 27; Figura 22).

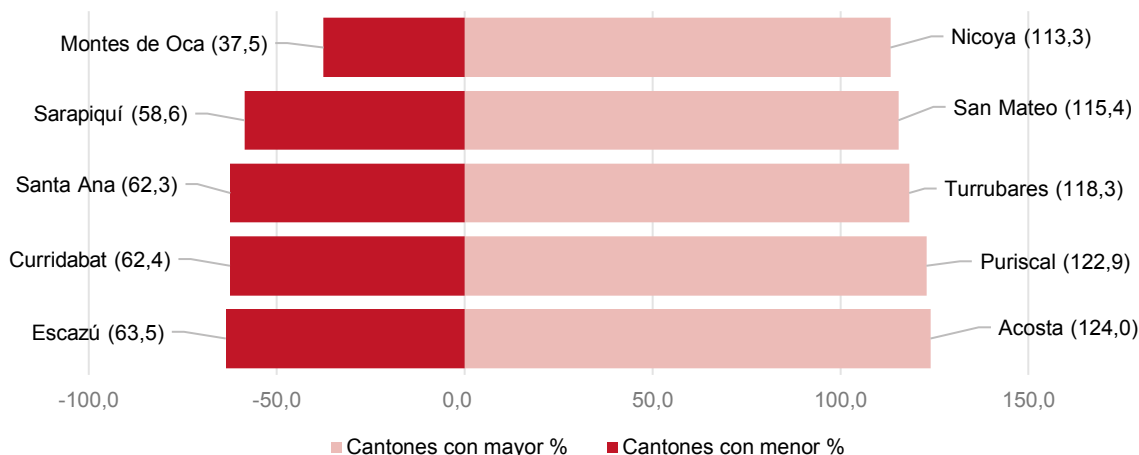
**Tabla 27. Porcentaje Cantonal de Cobertura en Educación Secundaria, posición y valor, 2021.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Acosta	1	124,0	Zarcelero	44	87,5
Puriscal	2	122,9	Alajuela	45	87,4
Turrubares	3	118,3	<b>Promedio Nacional</b>		<b>87,3</b>
San Mateo	4	115,4	Garabito	46	86,7
Nicoya	5	113,3	Bagaces	47	86,3
Nandayure	6	112,5	Guatuso	48	86,2
Osa	7	111,3	San Isidro	49	85,8
Dota	8	109,9	Puerto Jiménez	50	83,8
Atenas	9	108,7	León Cortés Castro	51	83,1
Alvarado	10	107,2	Golfito	52	83,0
Montes de Oro	11	106,6	Heredia	53	82,2
Paraíso	12	105,3	Upala	54	81,4
Orotina	13	105,0	Coto Brus	55	81,1
Limón	14	104,6	Siquirres	56	80,7
Turrialba	15	104,0	Buenos Aires	57	80,1
Jiménez	16	103,2	Río Cuarto	58	79,9
Poás	17	102,8	San Ramón	59	79,8
Sarchí	18	100,6	Barva	60	79,5
Parrita	19	99,1	Alajuelita	61	78,3
Hojancha	20	98,8	Goicoechea	62	74,9
Pérez Zeledón	21	98,8	San José	63	74,7
Aserri	22	98,7	Santa Bárbara	64	73,3
Santa Cruz	23	97,9	Cañas	65	73,1
Tilarán	24	97,4	Corredores	66	72,7
El Guarco	25	97,0	Talamanca	67	72,7
Abangares	26	95,0	La Cruz	68	71,8
Tarrazú	27	94,4	San Rafael	69	71,5
Naranjo	28	94,2	Santo Domingo	70	71,4
Monteverde	29	93,3	Belén	71	70,3
Puntarenas	30	90,6	Matina	72	70,1
Desamparados	31	90,6	Vázquez de Coronado	73	69,8
Oreamuno	32	90,4	Flores	74	68,3
Cartago	33	90,4	Los Chiles	75	68,1
Grecia	34	89,7	Moravia	76	66,1
Pococí	35	89,6	Guácimo	77	65,3
San Carlos	36	89,3	San Pablo	78	65,3
Quepos	37	89,2	Tibás	79	63,8
Mora	38	88,6	<b>Escazú</b>	<b>80</b>	<b>63,5</b>
Palmares	39	88,5	<b>Curridabat</b>	<b>81</b>	<b>62,4</b>
Carrillo	40	88,3	<b>Santa Ana</b>	<b>82</b>	<b>62,3</b>
Liberia	41	87,9	<b>Sarapiquí</b>	<b>83</b>	<b>58,6</b>
La Unión	42	87,7	<b>Montes de Oca</b>	<b>84</b>	<b>37,5</b>
Esparza	43	87,6			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.<sup>16</sup>

<sup>16</sup>Los valores que son mayores a 100% se interpretan como 100% de cobertura, aunque el total de estudiantes matriculados en III Ciclo y educación diversificada sobrepase a la población en edad para estar en el sistema educativo.

**Figura 22. Porcentaje Cantonal de Cobertura en Educación Secundaria (2021)**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje cobertura en educación secundaria, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje para 2021.

## Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Cognoscitiva para Menores de 5 Años

Este indicador aborda las condiciones de vulnerabilidad en indicadores relacionados con el nivel de desarrollo por área cognoscitiva para menores de 5 años. Estudia el porcentaje total de situaciones que engloban Severo (S) y Bajo (B) para clasificar la categoría de la condición Cognoscitiva. Además, ofrece resultados que facilitan la comprensión del contexto esencial para alcanzar el cumplimiento de la meta 4.2.

A nivel cantonal se obtienen los siguientes resultados: Hojancha, Matina, Oreamuno, Cañas, Acosta y Parrita se encuentran entre los cantones con mejor apariencia en el área de desarrollo cognoscitivo, presentando porcentajes menores en condiciones de vulnerabilidad de este mismo, en donde los niños enfrentan una condición severa o baja de esta.

Por otro lado, cantones como Esparza, Flores, Nandayure y Grecia, arrojan resultados altamente significativos con porcentajes en su mayoría mayores al 50% de su población de niños con severo o bajo desarrollo cognoscitivo. Esta situación es aún más alarmante para el cantón de Limón, el cual presenta un resultado del 100% de niños en esta condición, lo cual resalta la urgente necesidad en la búsqueda de soluciones que impulsen mejoras en las deficiencias presentes en estos cantones (Tabla 28; Figura 23).

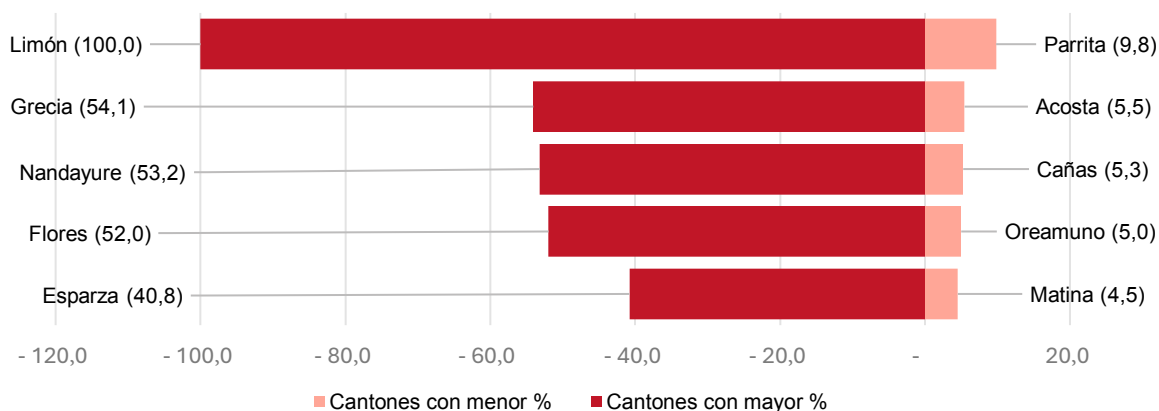
**Tabla 28. Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Cognoscitiva para menores de 5 años, posición y valor, 2021.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Hojancha	1	0,0	Liberia	42	24,0
Matina	2	4,5	Golfito	43	24,1
Oreamuno	3	5,0	Upala	44	24,6
Cañas	4	5,3	San Pablo	45	24,6
Acosta	5	5,5	Buenos Aires	46	25,7
Parrita	6	9,8	Poás	47	26,0
San Ramón	7	10,1	San Carlos	48	26,5
Abangares	8	11,4	Orotina	49	27,0
Mora	9	11,6	Atenas	50	27,0
Curridabat	10	12,8	Cartago	51	27,2
Turrubares	11	12,8	Goicoechea	52	27,4
Guatuso	12	13,0	Dota	53	27,5
Tarrazú	13	15,2	Coto Brus	54	28,1
Osa	14	15,4	Alajuelita	55	28,3
La Unión	15	15,9	La Cruz	56	28,7
Aserrí	16	16,7	Puntarenas	57	29,0
Paraiso	17	17,0	San Mateo	58	30,1
Alvarado	18	17,4	Garabito	59	30,1
Los Chiles	19	17,4	Santo Domingo	60	30,5
Pococí	20	17,5	Tibás	61	30,9
Jiménez	21	18,1	Belén	62	31,8
Carrillo	22	18,9	Nicoya	63	32,3
Santa Ana	23	19,0	Río Cuarto	64	32,3
Moravia	24	19,1	Santa Bárbara	65	32,4
Montes de Oca	25	19,2	Escazú	66	32,9
Desamparados	26	19,7	San Isidro	67	33,9
San José	27	20,6	Valverde Vega	68	33,9
Santa Cruz	28	20,9	Pérez Zeledón	69	34,0
Siquirres	29	21,0	Talamanca	70	34,2
Puriscal	30	21,7	Barva	71	34,5
Turrialba	31	21,9	Bagaces	72	35,1
Tilarán	32	22,0	Aguirre	73	35,4
El Guarco	33	22,3	Alajuela	74	35,4
Naranjo	34	22,7	Palmares	75	36,1
Alfaro Ruiz	35	22,7	Heredia	76	38,3
León Cortés	36	22,9	San Rafael	77	38,5
Vázquez de Coronado	37	23,1	<b>Esparza</b>	<b>78</b>	<b>40,8</b>
Montes de Oro	38	23,2	<b>Flores</b>	<b>79</b>	<b>52,0</b>
Sarapiquí	39	23,5	<b>Nandayure</b>	<b>80</b>	<b>53,2</b>
Corredores	40	23,9	<b>Grecia</b>	<b>81</b>	<b>54,1</b>
Guácimo	41	24,0	<b>Limón</b>	<b>82</b>	<b>100,0</b>

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), 2023.<sup>17</sup>

<sup>17</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 23. Porcentaje Cantonal de Condición Prioritaria Cognoscitiva para menores de 5 años (2021).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de condición prioritaria cognoscitiva para menores de 5 años, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje.

## Índice Cantonal de Años de Escolaridad

El índice de años de escolaridad pretende representar la participación de la población en cantidad de años cursados sin tomar en cuenta otros aspectos diferenciales, como la edad o el sexo. Este indicador permite tener una percepción más amplia a la hora de buscar cumplir con la meta 4.3<sup>18</sup>.

En cuanto a datos cantonales se puede percibir que cantones como Montes de Oca, Tibás, Moravia y Escazú presentan un Índice de Años de Escolaridad sumamente favorable para el 2020, manteniéndose constantes y ocupando los primeros lugares entre los 82 cantones estudiados del país desde el 2015.

Por otro lado, cantones como Matina, Nandayure, Hojancha, Osa y Talamanca representan los cinco cantones con menor índice en materia de años escolaridad, siguiendo un mismo patrón de crecimiento desde el 2015, lo que indica la existencia de deficiencias y limitantes que no se han logrado corregir para lograr avanzar en materia del ODS número 4 para el 2020 (Tabla 29; Figura 24).

<sup>18</sup> Derivado de los análisis presentados en la publicación Niñez, Adolescencia y Juventud: Prospectiva para ellas y ellos de Mideplan, se recomienda un parámetro de 11 a 13 años de escolaridad. Con dicho valor se puede obtener menos probabilidad de presentar a futuro condiciones de vulnerabilidad asociados a pobreza o pobreza extrema.

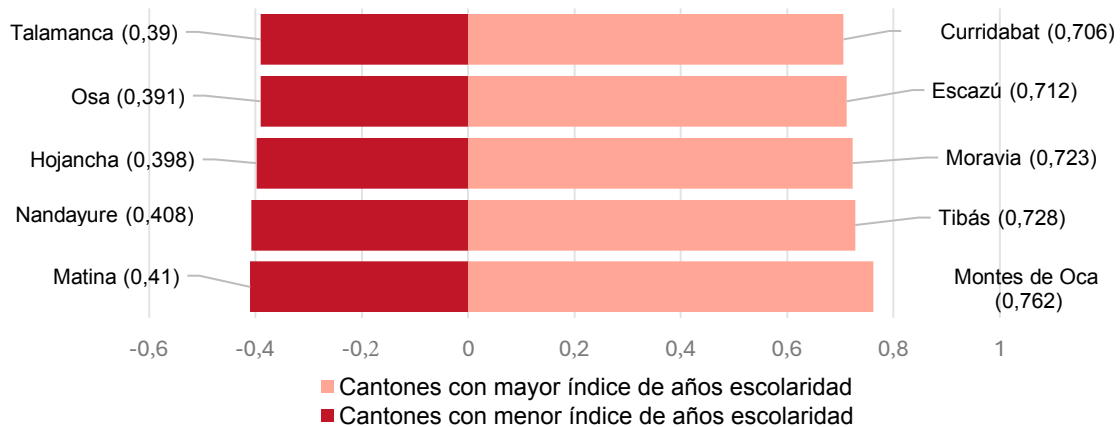
**Tabla 29. Índice Cantonal de Años de Escolaridad, posición y valor, 2020.**

Cantón	Posición	2020	Cantón	Posición	2020
Montes de Oca	1	0,762	Flores	42	0,548
Tibás	2	0,728	León Cortes	43	0,547
Moravia	3	0,723	Esparza	44	0,547
Escazú	4	0,712	Pérez Zeledón	45	0,542
Curridabat	5	0,706	Cañas	46	0,54
San Pablo	6	0,706	San Carlos	47	0,536
Belén	7	0,692	Montes de Oro	48	0,532
Vázquez de Coronado	8	0,689	Zarceño	49	0,528
Barva	9	0,671	Puntarenas	50	0,525
Aserrí	10	0,667	Puriscal	51	0,522
San Isidro	11	0,664	Orotina	52	0,519
Heredia	12	0,663	Guatuso	53	0,503
Santa Ana	13	0,662	Nicoya	54	0,502
Oreamuno	14	0,66	Bagaces	55	0,5
Santo Domingo	15	0,655	Carrillo	56	0,5
Goicoechea	16	0,651	Turrialba	57	0,499
Santa Bárbara	17	0,651	Abangares	58	0,499
Jiménez	18	0,649	Parrita	59	0,498
Alajuelita	19	0,643	Tilarán	60	0,497
Turubares	20	0,637	Pococí	61	0,493
San José	21	0,634	Alvarado	62	0,49
San Rafael	22	0,634	Quepos	63	0,489
Desamparados	23	0,631	Corredores	64	0,481
La Unión	24	0,627	Guácimo	65	0,48
San Mateo	25	0,626	Siquirres	66	0,472
Alajuela	26	0,621	Acosta	67	0,471
El Guarco	27	0,621	Upala	68	0,471
Dota	28	0,613	La Cruz	69	0,469
Cartago	29	0,609	Garabito	70	0,466
Grecia	30	0,608	Sarapiquí	71	0,457
Mora	31	0,6	Buenos Aires	72	0,447
Naranjo	32	0,593	Tarrazú	73	0,445
Atenas	33	0,586	Santa Cruz	74	0,442
Palmares	34	0,586	Golfito	75	0,432
Sarchí	35	0,585	Los Chiles	76	0,427
San Ramón	36	0,584	Coto Brus	77	0,426
Paraiso	37	0,574	Matina	78	0,41
Poás	38	0,568	Nandayure	79	0,408
Liberia	39	0,567	Hojancha	80	0,398
<b>Promedio Nacional</b>		<b>0,560</b>	Osa	81	0,391
Limón	40	0,553	Talamanca	82	0,39
Río Cuarto	41	0,548			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023.<sup>19</sup>

<sup>19</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 24. Índice Cantonal de Años de Escolaridad (2020).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023. Se presentan resultados del índice de años de escolaridad para los cinco cantones con mejores índices y para los cinco cantones con índices inferiores para el 2020.

## Índice del Conocimiento Cantonal (ICc)

El Índice del Conocimiento cantonal mide las capacidades de inducir y producir conocimiento que posee una población y que, por ende, resulta en la generación de capital humano. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 4.3.

Los resultados obtenidos recalcan que: para el 2020, cantones como Montes de Oca, Moravia, Tibás, Escazú y Vázquez de Coronado muestran un IC mayor a 0,840, lo que indica que estos cantones presentan un grado de escolaridad alto e impulsa el cumplimiento del objetivo de garantizar una educación de calidad para todos, colocándose así entre los primeros cantones con mayor IC. Por otra parte, los cantones con menor IC y que, por ende, se colocan entre los últimos cinco lugares son Santa Cruz, Osa, Matina, Talamanca y Los Chiles, los cuales presentan un índice menor a 0,680, aun así, estos cantones mantienen un IC medio que implica un nivel de desarrollo educativo considerable (Tabla 30; Figura 25).



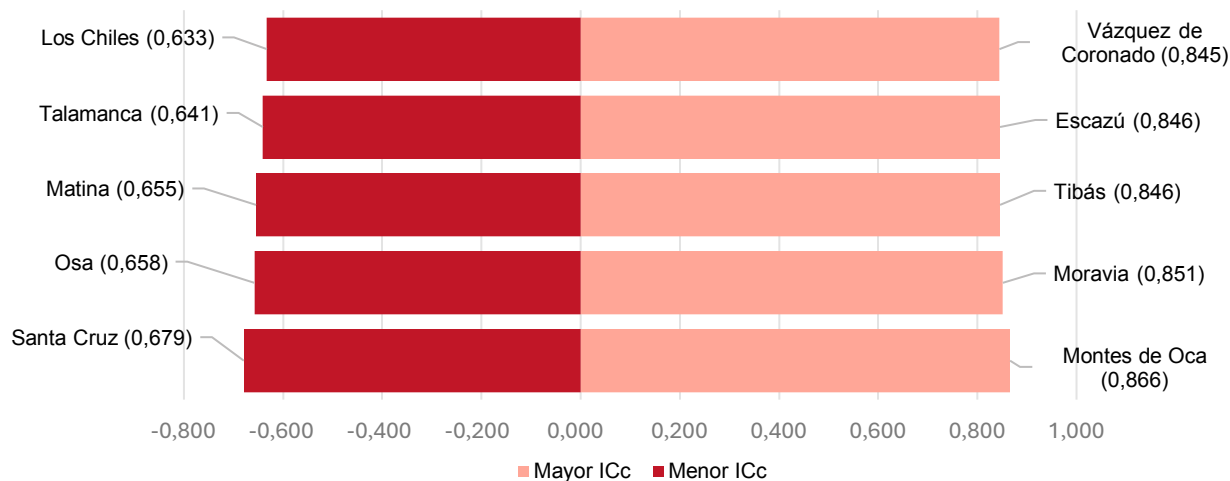
**Tabla 30. Índice de Conocimiento Cantonal (ICc), posición y valor, 2020.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Montes de Oca	1	0,866	Montes de Oro	42	0,760
Moravia	2	0,851	Esparza	43	0,758
Tibás	3	0,846	Liberia	44	0,753
Escazú	4	0,846	San Carlos	45	0,751
Vázquez de Coronado	5	0,845	Pérez Zeledón	46	0,750
Belén	6	0,841	Tilarán	47	0,749
San Pablo	7	0,836	Orotina	48	0,746
San Isidro	8	0,832	Zarcelero	49	0,746
Santa Ana	9	0,828	León Cortes	50	0,745
Curridabat	10	0,828	Turrialba	51	0,743
Jiménez	11	0,824	Río Cuarto	52	0,741
Santa Bárbara	12	0,824	Puntarenas	53	0,741
Oreamuno	13	0,822	Abangares	54	0,740
Santo Domingo	14	0,821	Acosta	55	0,735
Aserri	15	0,818	Nicoya	56	0,734
Barva	16	0,813	Limón	57	0,729
El Guarco	17	0,808	Bagaces	58	0,725
Turrubares	18	0,806	Alvarado	59	0,725
Heredia	19	0,804	Pococí	60	0,722
La Unión	20	0,803	Upala	61	0,722
San Rafael	21	0,802	Garabito	62	0,722
Mora	22	0,800	Carrillo	63	0,719
Grecia	23	0,799	Quepos	64	0,718
Naranjo	24	0,796	Corredores	65	0,716
Goicoechea	25	0,796	Parrita	66	0,713
Dota	26	0,794	Guácimo	67	0,709
Atenas	27	0,793	Guatuso	68	0,709
Palmares	28	0,793	Siquirres	69	0,707
Cartago	29	0,793	Coto Brus	70	0,701
Desamparados	30	0,789	Nandayure	71	0,700
Alajuela	31	0,788	Sarapiquí	72	0,699
San Ramón	32	0,788	Hojancha	73	0,696
Alajuelita	33	0,786	Golfito	74	0,692
Sarchí	34	0,782	La Cruz	75	0,688
Paraiso	35	0,778	Tarrazú	76	0,687
Poás	36	0,776	Buenos Aires	77	0,683
San Mateo	37	0,775	Santa Cruz	78	0,679
San José	38	0,775	Osa	79	0,658
Cañas	39	0,764	Matina	80	0,655
Puriscal	40	0,761	Talamanca	81	0,641
<b>Promedio Nacional</b>		<b>0,761</b>	Los Chiles	82	0,633
Flores	41	0,760			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023<sup>20</sup>

<sup>20</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 25. Índice de Conocimiento Cantonal (ICc) (2020).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023. Se presentan datos de los cinco cantones con mayor IC, comparados con los cinco cantones con menor IC.

## Porcentaje Cantonal de Cobertura Segundo Idioma

El porcentaje de cobertura de un segundo idioma es un indicador que refleja la proporción de personas que poseen una matrícula en un segundo idioma en una población específica. Este indicador puede contribuir a la evaluación de la diversidad lingüística de una población. Además, permite obtener una visión más amplia a la hora de buscar cumplir con la meta 4.4.

En una desagregación cantonal de los datos, se obtienen resultados significativos en cantones como San Isidro, Curridabat, Atenas, Barva y Desamparados los cuales presentan 100% de cobertura de un segundo idioma en 2022, logrando contribuir al cumplimiento de la meta propuesta para este indicador, incluyendo a 17 cantones más. La mayoría de estos cantones poseen una posición constante con referencia al periodo anterior contando con la misma estabilidad de cobertura que ya mantenía.

Por otro lado, entre los cantones con menor porcentaje se encuentran Los Chiles, Upala, Talamanca, Buenos Aires y Guatuso, los cuales no superan el 75% de cobertura de un segundo idioma y que mantienen una posición relativamente similar a su periodo anterior. Esto implica un enfoque más detallado en la implementación de programas que impulsen el desarrollo de nuevos conocimientos lingüísticos (Tabla 31; Figura 26).

**Tabla 31. Porcentaje Cantonal de Cobertura Segundo Idioma, posición y valor, 2022.**

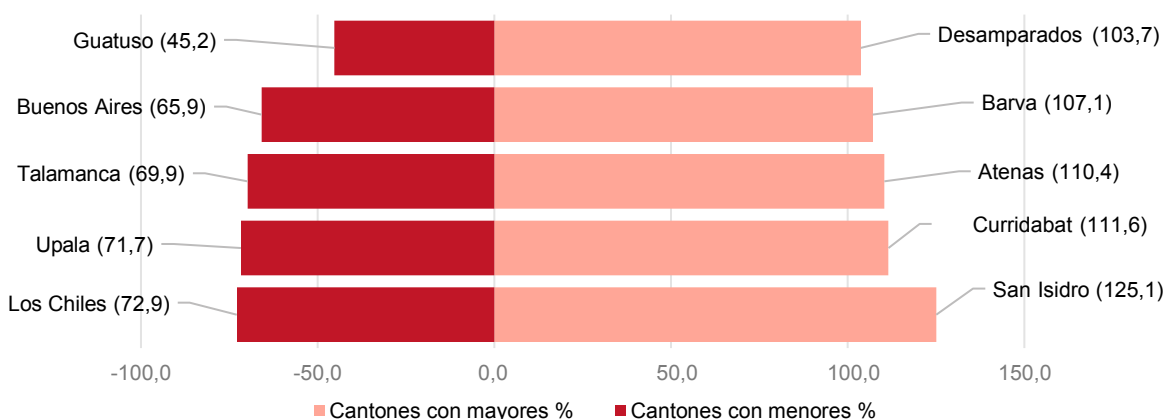
Cantón	Posición	Valor
San Isidro	1	125,1
Curridabat	2	111,6
Atenas	3	110,4
Barva	4	107,1
Desamparados	5	103,7
San Rafael	6	103,2
Santo Domingo	7	102,4
Montes de Oca	8	102,4
Grecia	9	101,4
La Unión	10	101,3
Belén	11	101,2
Cartago	12	100,9
Naranjo	13	100,8
Heredia	14	100,8
Goicoechea	15	100,7
San José	16	100,7
Escazú	17	100,6
Liberia	18	100,5
Alajuelita	19	100,2
Alvarado	20	100,1
Oreamuno	21	100,1
Alajuela	22	100,0
Sarchí	23	99,9
Santa Ana	24	99,9
Vázquez de Coronado	25	99,8
Santa Bárbara	26	99,7
Tibás	27	99,5
Poás	28	99,5
San Pablo	29	99,4
Carrillo	30	99,4
Flores	31	99,3
Coto Brus	32	99,1
El Guarco	33	99,1
Moravia	34	99,0
Palmares	35	98,7
Hojancha	36	98,6
Paraiso	37	98,5
Aserri	38	98,4
Guácimo	39	98,4
Bagaces	40	97,6
Zarcoero	41	97,4
Santa Cruz	42	97,4
Dota	43	97,3

Cantón	Posición	Valor
San Ramón	44	96,9
Cañas	45	96,4
Puntarenas	46	95,6
Jiménez	47	95,4
Mora	48	95,4
Pérez Zeledón	49	95,3
Turubares	50	94,1
<b>Promedio Nacional</b>		<b>93,7</b>
Quepos	51	93,2
Puriscal	52	93,0
Pococí	53	93,0
Siquirres	54	91,6
León Cortés Castro	55	91,4
Nicoya	56	91,1
San Carlos	57	90,9
San Mateo	58	90,8
Tarrazú	59	90,7
La Cruz	60	90,5
Sarapiquí	61	90,3
Río Cuarto	62	89,7
Orotina	63	89,7
Montes de Oro	64	89,5
Matina	65	89,0
Puerto Jiménez	66	88,3
Abangares	67	88,2
Nandayure	68	88,1
Monteverde	69	88,0
Garabito	70	86,5
Limón	71	84,7
Parrita	72	83,1
Corredores	73	82,3
Acosta	74	80,4
Esparza	75	80,2
Osa	76	79,1
Turrialba	77	78,4
Tilarán	78	78,3
Golfito	79	75,5
Los Chiles	80	72,9
Upala	81	71,7
Talamanca	82	69,9
Buenos Aires	83	65,9
Guatuso	84	45,2

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.<sup>21</sup>

<sup>21</sup>Los valores que son mayores a 100% se interpretan como 100% de cobertura, aunque la matrícula del segundo idioma sobrepase a la matrícula final.

**Figura 26. Porcentaje Cantonal de Cobertura Segundo Idioma (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje cobertura de un segundo idioma, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje para 2022.

## Porcentaje Cantonal de Cobertura del Programa de Informática Educativa

El porcentaje de cobertura en programas de informática educativa indica la proporción de personas que poseen una matrícula en alguno de estos programas en una población específica. Este indicador puede contribuir a la evaluación del alcance e importancia de estos programas o iniciativas diseñadas para implementar en el ámbito educativo la enseñanza de la informática o tecnología. Además, permite obtener una mayor percepción a la hora de buscar cumplir con la meta 4.4 de los ODS.

A nivel cantonal, se presentan resultados significativos en cantones como Montes de Oca, Oreamuno, Vázquez de Coronado, Escazú y Flores, los cuales tienen un alto porcentaje de cobertura en programas de educación informática, logrando contribuir al cumplimiento de la meta propuesta para este indicador y obteniendo un margen mínimo de no cobertura. Por otro lado, entre los últimos cantones con menor porcentaje se encuentran Nandayure, Tarrazú, Turrubares, Los Chiles y Guatuso, los cuales no superan el 45% de cobertura en informática educativa y que mantienen una posición relativamente similar a su periodo anterior (Tabla 32; Figura 27).

**Tabla 32. Porcentaje Cantonal de Cobertura del Programa de Informática Educativa, posición y valor, 2022.**

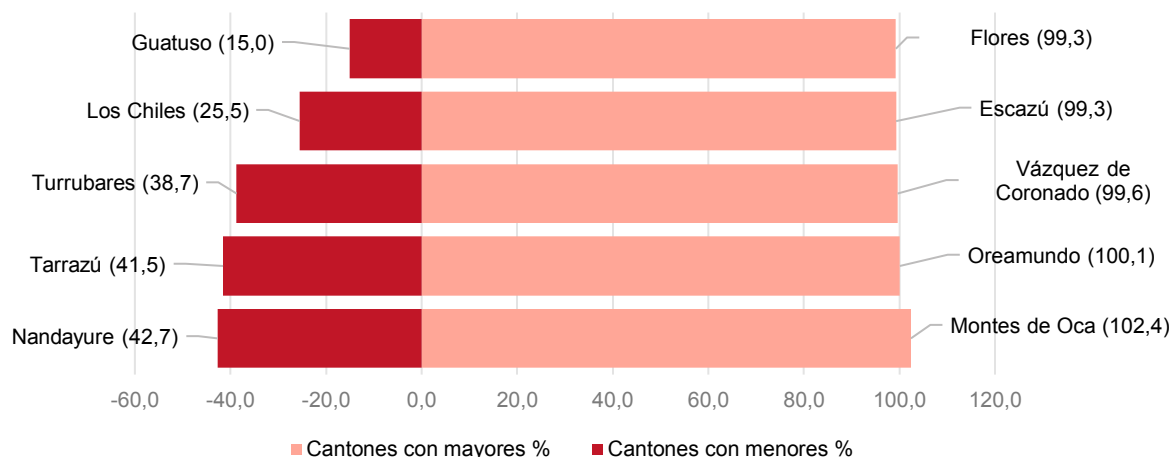
Cantón	Posición	Valor
Montes de Oca	1	102,4
Oreamuno	2	100,1
Vázquez de Coronado	3	99,6
Escazú	4	99,3
Flores	5	99,3
Atenas	6	99,1
Santa Bárbara	7	98,9
Grecia	8	98,8
Heredia	9	98,5
Naranjo	10	98,4
Sarchí	11	97,8
Cartago	12	97,4
Goicoechea	13	96,7
Paraiso	14	96,6
Aserri	15	96,6
Poás	16	96,4
San José	17	96,0
Zarcelero	18	95,9
El Guarco	19	95,4
Belén	20	95,0
Carrillo	21	95,0
San Isidro	22	94,9
Desamparados	23	94,8
Santa Ana	24	94,8
Moravia	25	94,4
Tibás	26	94,3
Alajuela	27	94,2
San Rafael	28	94,1
Alajuelita	29	93,4
Alvarado	30	92,9
San Ramón	31	92,4
La Unión	32	91,5
Santo Domingo	33	91,1
Montes de Oro	34	90,5
Palmares	35	86,1
Curridabat	36	86,0
Dota	37	85,7
Liberia	38	85,2
Garabito	39	84,9
Santa Cruz	40	84,8
Mora	41	84,1
Guácimo	42	82,1
Bagaces	43	79,0

Cantón	Posición	Valor
San Pablo	44	77,8
Pérez Zeledón	45	76,7
<b>Promedio Nacional</b>		<b>76,6</b>
Cañas	46	76,4
Barva	47	76,4
Monteverde	48	75,7
Pococí	49	75,5
Nicoya	50	75,2
Limón	51	74,9
Acosta	52	73,9
Jiménez	53	73,9
Esparza	54	73,7
Orotina	55	71,4
San Carlos	56	69,1
Hojancha	57	68,0
León Cortés Castro	58	67,9
Osa	59	66,7
Puntarenas	60	65,1
Siquirres	61	64,6
San Mateo	62	63,2
Tilarán	63	61,9
Sarapiquí	64	60,5
Turrialba	65	58,4
Coto Brus	66	58,3
Corredores	67	58,0
Quepos	68	54,8
Parrita	69	54,4
Upala	70	52,7
Golfito	71	51,0
Buenos Aires	72	49,5
Puriscal	73	49,4
La Cruz	74	48,7
Puerto Jiménez	75	46,0
Río Cuarto	76	45,3
Talamanca	77	44,3
Abangares	78	43,2
Matina	79	43,1
Nandayure	80	42,7
Tarrazú	81	41,5
Turrubares	82	38,7
Los Chiles	83	25,5
Guatuso	84	15,0

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.<sup>22</sup>

<sup>22</sup>Los valores que son mayores a 100% se interpretan como 100% de cobertura, aunque la matrícula de programa informática educativa sobrepase a la matrícula final.

**Figura 27. Porcentaje Cantonal de Cobertura del Programa Informática Educativa (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de cobertura del programa informática educativa, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje para 2022.

## Índice Cantonal de Años Esperados

El índice de años esperados pretende mostrar resultados sobre el grado esperado de escolaridad que permite a un individuo obtener un nivel fijo de competencia funcional de alfabetización y nociones elementales de aritmética. Este indicador, muestra resultados que permiten el análisis del cumplimiento de la meta 4.7.

En cuanto a datos cantonales, se presentan resultados favorables para varios cantones, entre ellos se pueden encontrar algunos como Puriscal, Vázquez de Coronado, Acosta, Palmares y Tilarán con un índice de 1, logrando cumplir de este modo por completo con el objetivo de alfabetización y noción de aritmética para su población total, sumando a su lista 8 cantones más. Sin embargo, cantones como La Cruz, Limón, Matina, Talamanca y Los Chiles se mantienen en las últimas posiciones comparadas con el año anterior, aun así, no tiene un índice negativo, obteniendo resultados no menores a 0,80 (Tabla 33; Figura 28).

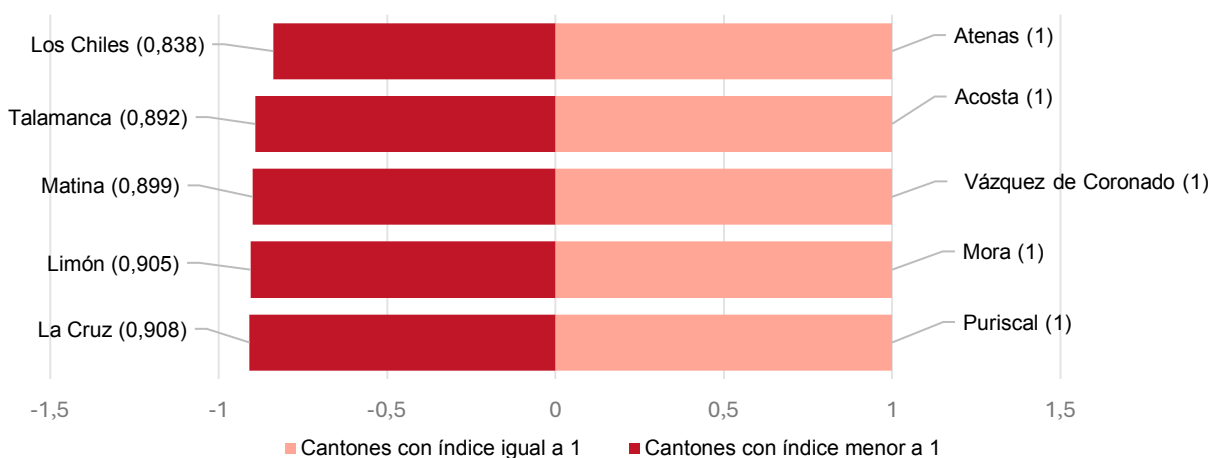
**Tabla 33. Índice Cantonal de Años Esperados, posición y valor, 2020.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Puriscal	1	1,00	San Pablo	43	0,97
Mora	2	1,00	Nicoya	44	0,97
Vázquez de Coronado	3	1,00	San Carlos	45	0,97
Acosta	4	1,00	Tibás	46	0,96
Atenas	5	1,00	Zarcero	47	0,96
Palmares	6	1,00	<b>Promedio Nacional</b>		<b>0,96</b>
Jiménez	7	1,00	Alvarado	48	0,96
San Isidro	8	1,00	Pérez Zeledón	49	0,96
Tilarán	9	1,00	Alajuela	50	0,96
Naranjo	10	1,00	Puntarenas	51	0,96
El Guarco	11	1,00	Barva	52	0,96
Santa Bárbara	12	1,00	Golfito	53	0,95
Santa Ana	13	1,00	Corredores	54	0,95
Hojancha	14	0,99	Pococí	55	0,95
Nandayure	15	0,99	Curridabat	56	0,95
San Ramón	16	0,99	Bagaces	57	0,95
Belén	17	0,99	Desamparados	58	0,95
Grecia	18	0,99	Quepos	59	0,95
Turrialba	19	0,99	Heredia	60	0,95
Cañas	20	0,99	León Cortes	61	0,94
Montes de Oro	21	0,99	Siquirres	62	0,94
Santo Domingo	22	0,99	Goicoechea	63	0,94
Poás	23	0,98	Sarapiquí	64	0,94
Paraíso	24	0,98	Liberia	65	0,94
Oreamuno	25	0,98	Carrillo	66	0,94
Abangares	26	0,98	Guácimo	67	0,94
Escazú	27	0,98	Río Cuarto	68	0,93
Moravia	28	0,98	Tarrazú	69	0,93
La Unión	29	0,98	Alajuelita	70	0,93
Sarchí	30	0,98	Parrita	71	0,93
Garabito	31	0,98	San Mateo	72	0,93
Dota	32	0,98	Osa	73	0,93
Cartago	33	0,98	Buenos Aires	74	0,92
Coto Brus	34	0,98	Santa Cruz	75	0,92
Turrubares	35	0,98	San José	76	0,92
Orotina	36	0,97	Guatuso	77	0,91
Upala	37	0,97	<b>La Cruz</b>	<b>78</b>	<b>0,91</b>
Flores	38	0,97	<b>Limón</b>	<b>79</b>	<b>0,91</b>
Aserrí	39	0,97	<b>Matina</b>	<b>80</b>	<b>0,90</b>
Montes de Oca	40	0,97	<b>Talamanca</b>	<b>81</b>	<b>0,89</b>
San Rafael	41	0,97	<b>Los Chiles</b>	<b>82</b>	<b>0,84</b>
Esparza	42	0,97			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 28. Índice Cantonal de Años Esperados (2020).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023. Se presentan resultados de cinco cantones con índice de años esperados igual a 1, comparados con los resultados de los cinco últimos cantones con menor índice de años esperados para el 2020.

## Porcentaje Cantonal de Escuelas Diurnas con servicios de Electricidad

El servicio de electricidad en escuelas diurnas se ve representado mediante un indicador porcentual que pretende indicar la capacidad de cobertura que imparte este servicio a este tipo de instituciones en referencia al total de escuelas diurnas que posee el país. En materia de ODS, este indicador permite tener una referencia amplia para buscar el cumplimiento de la meta 4.a propuesta el ODS número 4.

Al desagregar los datos a nivel cantonal se obtienen respuestas significativas de cantones como Coto Brus, San José, Escazú, Desamparados y Puriscal, los cuales presentan el 100% de cobertura en servicio de electricidad en escuelas diurnas para el 2022, logrando contribuir al cumplimiento de la meta propuesta para este indicador, sumando a la lista otros 55 cantones más. Estos cantones poseen una posición constante con referencia al periodo anterior contando con la misma estabilidad de cobertura que ya mantenía y sumando algunos otros cantones a la lista.

Por otro lado, entre los cantones con menor porcentaje se encuentran Turrialba, Limón, Talamanca, Jiménez y Matina, los cuales presentan porcentajes menores al 95%, pero con un alto nivel de significancia. Estos tienen en su mayoría, una leve reducción en sus porcentajes en comparación a los resultados presentados en el 2021, implicando la necesidad de abarcar estas deficiencias para promover el cumplimiento de la cobertura de dicho servicio en escuelas diurnas (Tabla 34; Figura 29).



**Tabla 34. Porcentaje Cantonal de Escuelas Diurnas con servicios de Electricidad, posición y valor, 2022.**

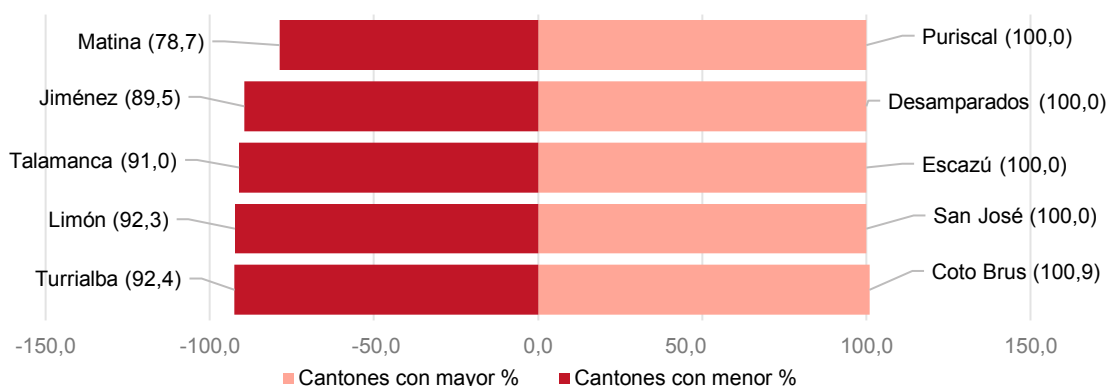
Cantón	Posición	Valor
Coto Brus	1	100,9
San José	2	100,0
Escazú	3	100,0
Desamparados	4	100,0
Puriscal	5	100,0
Tarrazú	6	100,0
Aserrí	7	100,0
Mora	8	100,0
Goicoechea	9	100,0
Santa Ana	10	100,0
Alajuelita	11	100,0
Vázquez de Coronado	12	100,0
Acosta	13	100,0
Tibás	14	100,0
Moravia	15	100,0
Montes de Oca	16	100,0
Turrubares	17	100,0
Dota	18	100,0
Curridabat	19	100,0
León Cortés Castro	20	100,0
Alajuela	21	100,0
San Mateo	22	100,0
Atenas	23	100,0
Naranjo	24	100,0
Palmares	25	100,0
Poás	26	100,0
Orotina	27	100,0
San Carlos	28	100,0
Zarcelero	29	100,0
Sarchí	30	100,0
Los Chiles	31	100,0
Guatuso	32	100,0
Río Cuarto	33	100,0
Paraíso	34	100,0
Alvarado	35	100,0
Oreamuno	36	100,0
El Guarco	37	100,0
Heredia	38	100,0
Barva	39	100,0
Santo Domingo	40	100,0
Santa Bárbara	41	100,0
San Rafael	42	100,0
San Isidro	43	100,0

Cantón	Posición	Valor
Belén	44	100,0
Flores	45	100,0
San Pablo	46	100,0
Sarapiquí	47	100,0
Liberia	48	100,0
Nicoya	49	100,0
Bagaces	50	100,0
Cañas	51	100,0
Abangares	52	100,0
Nandayure	53	100,0
Hojancha	54	100,0
Esparza	55	100,0
Montes de Oro	56	100,0
Quepos	57	100,0
Monteverde	58	100,0
Pococí	59	100,0
Guácimo	60	100,0
Puntarenas	61	99,3
Osa	62	98,9
San Ramón	63	98,8
Pérez Zeledón	64	98,6
<b>Promedio Nacional</b>		<b>98,6</b>
Upala	65	98,1
Buenos Aires	66	98,1
Cartago	67	97,8
Parrita	68	97,6
Tilarán	69	97,4
La Cruz	70	97,1
Grecia	71	97,1
Golfito	72	96,2
Santa Cruz	73	95,7
La Unión	74	95,2
Siquirres	75	95,1
Puerto Jiménez	76	95,0
Corredores	77	94,7
Carrillo	78	92,9
Garabito	79	92,9
<b>Turrialba</b>	<b>80</b>	<b>92,4</b>
<b>Limón</b>	<b>81</b>	<b>92,3</b>
<b>Talamanca</b>	<b>82</b>	<b>91,0</b>
<b>Jiménez</b>	<b>83</b>	<b>89,5</b>
<b>Matina</b>	<b>84</b>	<b>78,7</b>

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.<sup>24</sup>

<sup>24</sup>Los valores que son mayores a 100% se interpretan como 100% de cobertura del servicio, aunque la cantidad de escuelas diurnas con servicio a electricidad sobrepase a la cantidad de escuelas diurnas total.

**Figura 29. Porcentaje Cantonal de Escuelas Diurnas con servicios de Electricidad (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de escuelas diurnas con servicios de electricidad, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje para 2022.

## Porcentaje Cantonal de Escuelas Diurnas con servicios de Agua de Cañería

El servicio de agua de cañería en escuelas diurnas se ve representado mediante un indicador porcentual que pretende indicar la capacidad de cobertura que imparte este servicio a este tipo de instituciones en referencia al total de escuelas diurnas que posee el país. En materia de ODS, este indicador permite tener una referencia amplia para buscar el cumplimiento de la meta 4.a.

A nivel cantonal, se obtienen respuestas significativas de cantones como San José, Escazú, Aserrí, Mora y Goicochea, los cuales presentan el 100% de cobertura en el servicio de agua de cañerías en escuelas diurnas para el 2022, logrando contribuir al cumplimiento de la meta propuesta para este indicador y sumando a la lista otros 31 cantones más. Estos cantones poseen una posición constante con referencia al periodo anterior, contando con la misma estabilidad de cobertura que ya mantenían en ese momento.

Por otro lado, entre los cantones con menor porcentaje de cobertura se encuentran Golfito, Dota, Buenos Aires, Sarapiquí y Limón, los cuales presentan resultados menores al 65%. Estos muestran en su mayoría, una leve mejoría en sus porcentajes en comparación a los resultados presentados en el 2021, contribuyendo al cumplimiento de las metas propuestas para este indicador (Tabla 35; Figura 30).

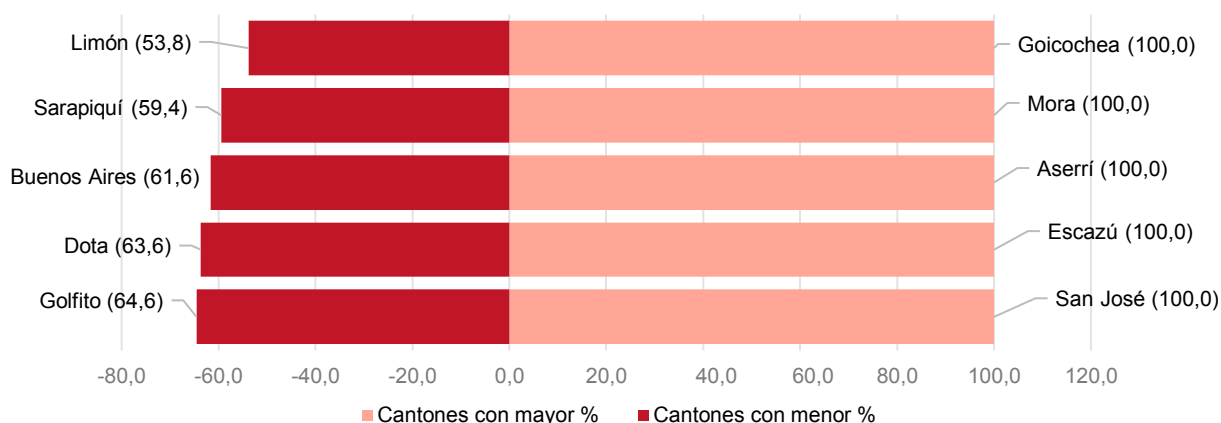
**Tabla 35. Porcentaje Cantonal de Escuelas Diurnas con servicios de Agua de Cañería, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor
San José	1	100,0
Escazú	2	100,0
Aserri	3	100,0
Mora	4	100,0
Goicoechea	5	100,0
Alajuelita	6	100,0
Tibás	7	100,0
Moravia	8	100,0
Montes de Oca	9	100,0
Curridabat	10	100,0
León Cortés Castro	11	100,0
Alajuela	12	100,0
Grecia	13	100,0
San Mateo	14	100,0
Atenas	15	100,0
Naranjo	16	100,0
Palmares	17	100,0
Poás	18	100,0
Orotina	19	100,0
Zarcelero	20	100,0
Sarchí	21	100,0
Río Cuarto	22	100,0
Paraíso	23	100,0
La Unión	24	100,0
Alvarado	25	100,0
Heredia	26	100,0
Barva	27	100,0
Santo Domingo	28	100,0
Santa Bárbara	29	100,0
San Rafael	30	100,0
San Isidro	31	100,0
Belén	32	100,0
San Pablo	33	100,0
Hojancha	34	100,0
Garabito	35	100,0
Monteverde	36	100,0
Upala	37	98,1
Acosta	38	97,9
Cartago	39	97,8
Desamparados	40	97,7
Puriscal	41	96,8
Liberia	42	96,8
Cañas	43	96,7

Cantón	Posición	Valor
El Guarco	44	96,6
Esparza	45	96,6
Carrillo	46	96,4
Guatuso	47	95,9
Jiménez	48	94,7
San Ramón	49	93,8
Oreamuno	50	93,3
Abangares	51	92,1
Santa Ana	52	91,7
Nandayure	53	90,9
<b>Promedio Nacional</b>		<b>90,8</b>
Vázquez de Coronado	54	90,0
Quepos	55	89,5
Puntarenas	56	88,9
Santa Cruz	57	88,4
Pérez Zeledón	58	87,4
Los Chiles	59	87,0
Tilarán	60	86,8
Montes de Oro	61	86,7
Bagaces	62	86,2
La Cruz	63	85,7
Parrita	64	85,7
Nicoya	65	85,4
Coto Brus	66	84,9
San Carlos	67	83,7
Tarrazú	68	82,8
Guácimo	69	81,6
Siquirres	70	80,5
Corredores	71	80,0
Turrubares	72	79,3
Talamanca	73	70,5
Puerto Jiménez	74	70,0
Turrialba	75	68,9
Matina	76	68,1
Osa	77	67,8
Flores	78	66,7
Pococí	79	65,9
Golfito	80	64,6
Dota	81	63,6
Buenos Aires	82	61,6
Sarapiquí	83	59,4
Limón	84	53,8

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

**Figura 30. Porcentaje Cantonal de Escuelas Diurnas con Servicios de Agua de Cañería (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de escuelas diurnas con servicios de agua de cañería, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje para 2022.

## Porcentaje Cantonal de Aulas en Buen Estado en Escuelas Diurnas

Este indicador mide la proporción de aulas en buen estado que poseen las escuelas diurnas, teniendo en cuenta el total de aulas por cada uno de estos centros educativos y cuáles de estas presentan las características que las definen dentro de la clasificación de buen estado. Además, tiene resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 4.a.

Si bien al desagregar los datos de forma cantonal se obtiene una diversidad de resultados para cada cantón, algunos como Santa Ana, Alajuelita, Tibás, Curridabat y San Mateo muestran un rendimiento excepcional al mantener todas sus aulas en los centros educativos diurnos en un estado óptimo del 100%. Además, se cuenta con un total de 6 cantones más que se suman a esta condición de bienestar. Es relevante destacar que la mayoría de estos cinco cantones han experimentado notables mejoras en el 2022, especialmente, Tibás y San Mateo, que en el periodo anterior presentaban un desempeño menos satisfactorio.

En contraste, algunos cantones como Talamanca, Coto Brus, Pérez Zeledón, Matina y Upala se ubican en las últimas posiciones en términos de cobertura para el estado de las aulas en las escuelas diurnas, con resultados que no superan el 81%. A pesar de que han experimentado una ligera mejora en comparación con periodos anteriores en su mayoría, esta situación destaca la necesidad de implementar acciones para cumplir con las metas propuestas en este indicador y garantizar aulas en buen estado en las escuelas (Tabla 36; Figura 31).

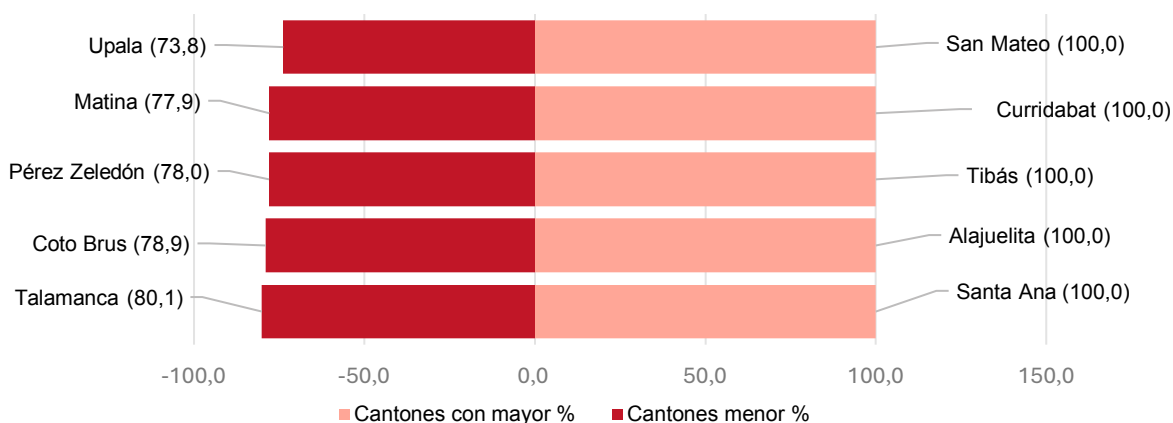
**Tabla 36. Porcentaje Cantonal de Aulas en Buen Estado en Escuelas Diurnas, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor
Santa Ana	1	100,0
Alajuelita	2	100,0
Tibás	3	100,0
Curridabat	4	100,0
San Mateo	5	100,0
San Isidro	6	100,0
Belén	7	100,0
Flores	8	100,0
San Pablo	9	100,0
Hojancha	10	100,0
Montes de Oro	11	100,0
Heredia	12	99,4
Santa Bárbara	13	99,0
Goicoechea	14	98,8
Liberia	15	98,5
Oreamuno	16	98,4
Alvarado	17	98,2
Turrubares	18	98,0
Carrillo	19	97,8
Cañas	20	97,6
Santo Domingo	21	97,4
Montes de Oca	22	97,4
Atenas	23	97,0
Acosta	24	96,9
Paraíso	25	96,6
La Unión	26	96,5
Vázquez de Coronado	27	96,3
Aserri	28	96,2
Río Cuarto	29	95,9
El Guarco	30	95,3
Desamparados	31	94,8
Sarchí	32	94,7
San Rafael	33	94,3
Bagaces	34	94,1
Poás	35	94,0
Puriscal	36	94,0
Dota	37	93,8
La Cruz	38	93,8
Mora	39	93,7
León Cortés Castro	40	93,5
Orotina	41	93,5
Alajuela	42	93,2
Tarrazú	43	93,1

Cantón	Posición	Valor
Guácimo	44	93,0
San Ramón	45	92,8
Santa Cruz	46	92,8
Garabito	47	92,6
Cartago	48	92,4
Escazú	49	92,4
San José	50	91,9
<b>Promedio Nacional</b>		<b>91,9</b>
Jiménez	51	91,1
Moravia	52	90,9
Parrita	53	90,7
Sarapiquí	54	90,6
Palmares	55	90,3
Pococí	56	90,1
Abangares	57	89,3
Grecia	58	89,1
Tilarán	59	88,9
Puerto Jiménez	60	88,3
Turrialba	61	87,9
Zarcelero	62	87,7
Limón	63	87,7
Osa	64	87,1
Barva	65	87,1
Quepos	66	86,9
Nandayure	67	85,7
Naranjo	68	85,6
Corredores	69	84,5
Siquirres	70	84,2
Monteverde	71	84,2
Esparza	72	83,5
Puntarenas	73	83,3
Los Chiles	74	83,2
Nicoya	75	83,1
Golfito	76	83,0
San Carlos	77	82,4
Buenos Aires	78	81,0
Guatuso	79	80,8
Talamanca	80	80,1
Coto Brus	81	78,9
Pérez Zeledón	82	78,0
Matina	83	77,9
Upala	84	73,8

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

**Figura 31. Porcentaje Cantonal de Aulas en Buen estado en Escuelas Diurnas (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de aulas en buen estado en escuelas diurnas, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje para 2022.

## Porcentaje Cantonal de Centros Educativos Unidocentes

Los centros educativos unidocentes se caracterizan por contar con la colaboración de un único docente por centro educativo, por lo que se cuenta con un indicador porcentual que tiene como objetivo reflejar su proporción en relación con el número total de centros educativos en el país. En el contexto de ODS, este indicador proporciona una amplia referencia para evaluar el progreso hacia el logro de la meta 4.a.

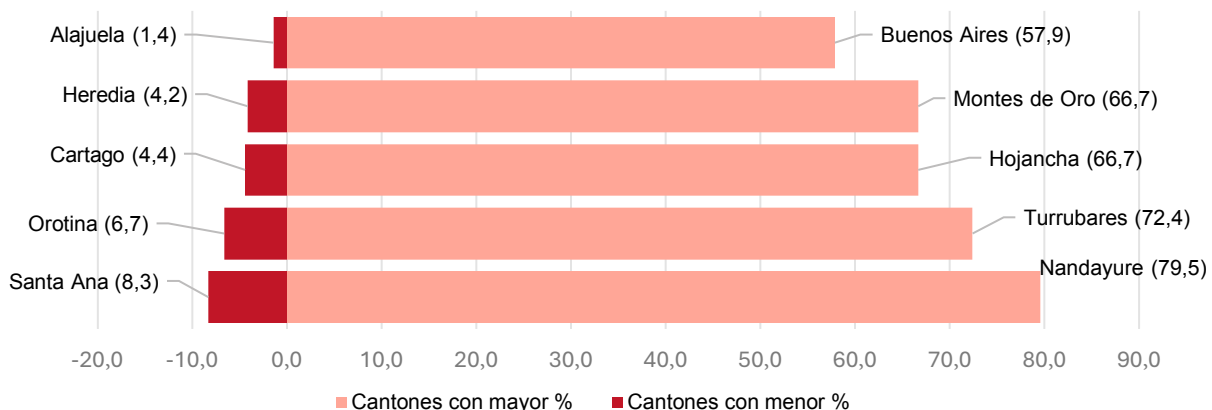
Cuando se realiza una desagregación de los datos a nivel cantonal, se observa una variedad de resultados. En cantones como Nandayure, Turrubares, Hojancha, Montes de Oro y Buenos Aires destacan con los porcentajes más elevados, señalando una mayor concentración de centros educativos unidocentes en comparación a otras zonas, mientras que, en el extremo opuesto, los cantones con los porcentajes más bajos incluyen a Santa Ana, Orotina, Cartago, Heredia y Alajuela, donde la presencia de centros educativos unidocentes no supera el 10%. Además, se identifican 22 cantones que no tienen ningún centro educativo clasificado como unidocente (Tabla 37; Figura 32).

**Tabla 37. Porcentaje Cantonal de Centros Educativos Unidocente, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Nandayure	1	79,5	Limón	43	22,2
Turrubares	2	72,4	Mora	44	21,1
Hojancha	3	66,7	Pococí	45	20,5
Montes de Oro	4	66,7	San Ramón	46	20,0
Buenos Aires	5	57,9	Alvarado	47	20,0
Acosta	6	57,4	La Cruz	48	20,0
Osa	7	55,6	Matina	49	19,1
Tarrazú	8	55,2	Atenas	50	18,2
Dota	9	54,5	Barva	51	16,7
Tilarán	10	52,6	Liberia	52	16,1
Puriscal	11	52,4	Oreamuno	53	13,3
Golfito	12	50,6	Desamparados	54	11,4
San Mateo	13	50,0	Vázquez de Coronado	55	10,0
Monteverde	14	50,0	Paraíso	56	10,0
Guatuso	15	49,0	Palmares	57	9,1
Nicoya	16	47,9	<b>Santa Ana</b>	<b>58</b>	<b>8,3</b>
Abangares	17	47,4	<b>Orotina</b>	<b>59</b>	<b>6,7</b>
Parrita	18	45,2	<b>Cartago</b>	<b>60</b>	<b>4,4</b>
Quepos	19	44,7	<b>Heredia</b>	<b>61</b>	<b>4,2</b>
Turrialba	20	44,7	<b>Alajuela</b>	<b>62</b>	<b>1,4</b>
León Cortés Castro	21	43,5	San José	63	0,0
Bagaces	22	41,4	Escazú	64	0,0
Puntarenas	23	40,0	Goicoechea	65	0,0
Puerto Jiménez	24	40,0	Alajuelita	66	0,0
Corredores	25	38,7	Tibás	67	0,0
Talamanca	26	37,2	Moravia	68	0,0
Cañas	27	36,7	Montes de Oca	69	0,0
Pérez Zeledón	28	36,4	Curridabat	70	0,0
Coto Brus	29	35,8	Grecia	71	0,0
Siquirres	30	35,4	Naranjo	72	0,0
Río Cuarto	31	31,6	Poás	73	0,0
Sarapiquí	32	31,1	Sarchí	74	0,0
Esparza	33	31,0	La Unión	75	0,0
Los Chiles	34	30,4	Santo Domingo	76	0,0
Upala	35	27,8	Santa Bárbara	77	0,0
El Guarco	36	27,6	San Rafael	78	0,0
San Carlos	37	26,7	San Isidro	79	0,0
Zarcelero	38	26,7	Belén	80	0,0
Jiménez	39	26,3	Flores	81	0,0
Santa Cruz	40	26,1	San Pablo	82	0,0
<b>Promedio Nacional</b>		<b>24,9</b>	Carrillo	83	0,0
Guácimo	41	24,5	Garabito	84	0,0
Aserri	42	24,1			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

**Figura 32. Porcentaje Cantonal de Centros Educativos Unidocentes (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de centros educativos unidocentes, comparados con los cinco cantones con un menor porcentaje para 2022.



# ODS 5

## Igualdad de Género



La igualdad de Género, identificado como el número cinco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pretende lograr la igualdad entre hombres y mujeres y con ello empoderar a las mujeres y niñas para que tengan una mejor calidad de vida, a su vez, un trato justo e igualitario. Dentro de los indicadores a nivel cantonal que este presenta se encuentran: Índice de Desigualdad de Género Cantonal (IDGc), promedio de tasa cantonal de feminicidios, tasa cantonal de homicidios dolosos a mujeres, tasa cantonal de asaltos a mujeres, tasa cantonal de hurtos a mujeres, tasa cantonal de robos a mujeres, tasa cantonal de tachas a vehículos mujeres, tasa cantonal de violación o tentativa de violación a mujeres, tasa cantonal por infracción a la ley contra la violencia doméstica a mujeres, tasa cantonal de infracción a la ley de penalización de violencia contra las mujeres, Índice De Desarrollo De Género Cantonal (IDGc) (Tabla 38).

**Tabla 38.** Listado de indicadores cantones en el marco del ODS 5, 2023.

ODS	Meta	Indicador
5	5.1	Índice de Desigualdad de Género Cantonal (IDGc)
	5.2	Promedio de Tasa Cantonal de Feminicidios
		Tasa Cantonal de Homicidios Dolosos (Mujeres)
		Tasa Cantonal de Asaltos a Persona (Mujeres)
		Tasa Cantonal de Hurtos a Persona (Mujeres)
		Tasa Cantonal de Robos a Persona (Mujeres)
		Tasa Cantonal de Tachas a Vehículos Mujeres
		Tasa Cantonal de Violación o Tentativa de Violación a Mujeres
		Tasa Cantonal por Infracción a La Ley Contra la Violencia Doméstica a Mujeres
		Tasa Cantonal de Infracción a la Ley de Penalización de Violencia Contra las Mujeres
	5.5	Índice De Desarrollo De Género Cantonal (IDGc)

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública, Mideplan, 2023.

## Índice de Desigualdad de Género Cantonal (IDGc)

El índice de desigualdad de género representa la pérdida que se ha generado entre los logros de salud reproductiva, el empoderamiento y la participación laboral a causa del tema género y la desigualdad que por este se desarrolla, es decir, mide la disparidad de género. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 5.1.

A nivel cantonal, Flores, San Isidro, Montes de Oca y Moravia presentan los niveles de desigualdad más bajos del país para el 2020, logrando mantener su posición entre los primeros cinco cantones en comparación al año anterior, logrando así avanzar en el objetivo de cumplir con la meta de poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas del mundo. Por otro lado, Los Chiles

y Guatuso mantienen su posición entre los últimos cinco, colocándose como dos de los cantones del país con mayor desigualdad de género (Tabla 39; Figura 33).

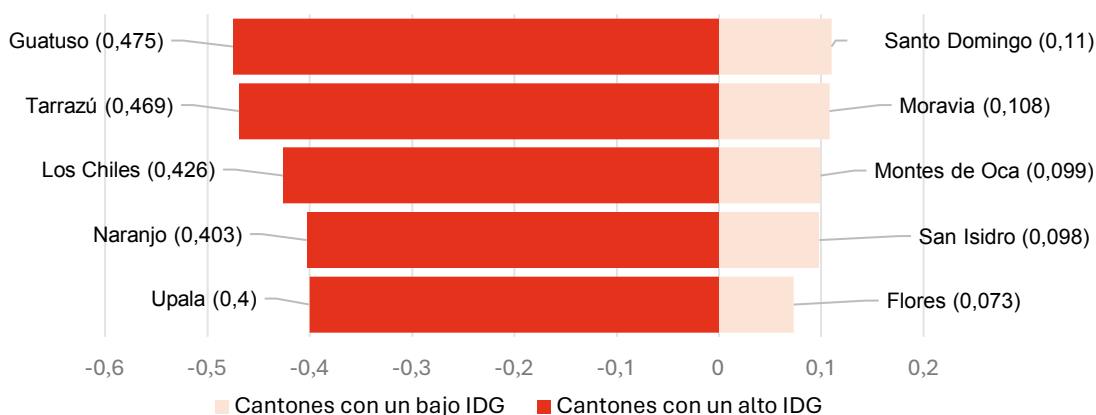
**Tabla 39.** Índice de Desigualdad de Género Cantonal (IDGc), posición y valor, 2020.

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Flores	1	0,07	Mora	43	0,18
San Isidro	2	0,10	Sarchí	44	0,18
Montes de Oca	3	0,10	Matina	45	0,18
Moravia	4	0,11	Bagaces	46	0,18
Santo Domingo	5	0,11	Atenas	47	0,19
Vázquez de Coronado	6	0,11	Grecia	48	0,19
San Rafael	7	0,11	Carrillo	49	0,19
Belén	8	0,11	San Ramón	50	0,19
Nandayure	9	0,11	Santa Cruz	51	0,19
Puriscal	10	0,12	Puntarenas	52	0,20
Tilarán	11	0,12	Garabito	53	0,20
Curridabat	12	0,13	Osa	54	0,20
Barva	13	0,13	Talamanca	55	0,20
San Mateo	14	0,13	Río Cuarto	56	0,20
Escazú	15	0,13	Turrubares	57	0,20
Goicoechea	16	0,14	<b>Promedio Nacional</b>	<b>0,20</b>	
Alajuelita	17	0,14	Coto Brus	58	0,20
Aserri	18	0,14	Parrita	59	0,21
Acosta	19	0,14	Sarapiquí	60	0,21
Santa Ana	20	0,14	Abangares	61	0,21
Poás	21	0,14	Liberia	62	0,21
Tibás	22	0,14	Orotina	63	0,21
Montes de Oro	23	0,15	Turrialba	64	0,22
Heredia	24	0,15	Dota	65	0,23
Golfito	25	0,16	Alajuela	66	0,23
San Pablo	26	0,16	La Cruz	67	0,23
Buenos Aires	27	0,16	Cartago	68	0,28
Pérez Zeledón	28	0,16	La Unión	69	0,30
Palmares	29	0,16	San José	70	0,31
Alvarado	30	0,16	Desamparados	71	0,33
Jiménez	31	0,17	Limón	72	0,34
Hojancha	32	0,17	El Guarco	73	0,36
León Cortes	33	0,17	Santa Bárbara	74	0,36
Paraiso	34	0,17	San Carlos	75	0,37
Esparza	35	0,17	Oreamuno	76	0,37
Siquirres	36	0,17	Nicoya	77	0,40
Corredores	37	0,17	<b>Upala</b>	<b>78</b>	<b>0,40</b>
Zarcelero	38	0,17	<b>Naranjo</b>	<b>79</b>	<b>0,40</b>
Cañas	39	0,17	<b>Los Chiles</b>	<b>80</b>	<b>0,43</b>
Quepos	40	0,17	<b>Tarrazú</b>	<b>81</b>	<b>0,47</b>
Guácimo	41	0,17	<b>Guatuso</b>	<b>82</b>	<b>0,48</b>
Pococí	42	0,18			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023.<sup>25</sup>

<sup>25</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 33. Índice de Desigualdad de Género Cantonal (IDGc), (2020).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor índice de desigualdad de género, comparados con los cinco cantones que poseen un menor índice de desigualdad de género para el 2020.

## Promedio de Tasa Cantonal de Femicidios

La tasa de femicidios muestra resultados de una cuantificación anual de homicidios de mujeres asesinadas por razones de género y es calculada tomando en cuenta la cantidad de femicidios por cada 100 mil mujeres. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 5.2.

A nivel cantonal se calculó un promedio de las tasas de femicidio obtenidos a partir del año 2016 a 2022, de este modo se puede observar que cantones como León Cortés, Golfito, Barva, Matina y Santa Cruz presentan un mayor promedio e incidencia de femicidios entre los periodos estudiados. Además, es importante resaltar que, un total de 26 cantones del país no registran ningún femicidio entre 2016 y 2022, por ejemplo; San Pablo, Bagaces, Cañas, Nandayure y Hojancha. Este último suceso se percibe como algo positivo y que impulsa el objetivo de eliminar todas las formas de violencia contra las niñas y mujeres tanto en el ámbito privado del hogar como en el público (Tabla 40; Figura 34).

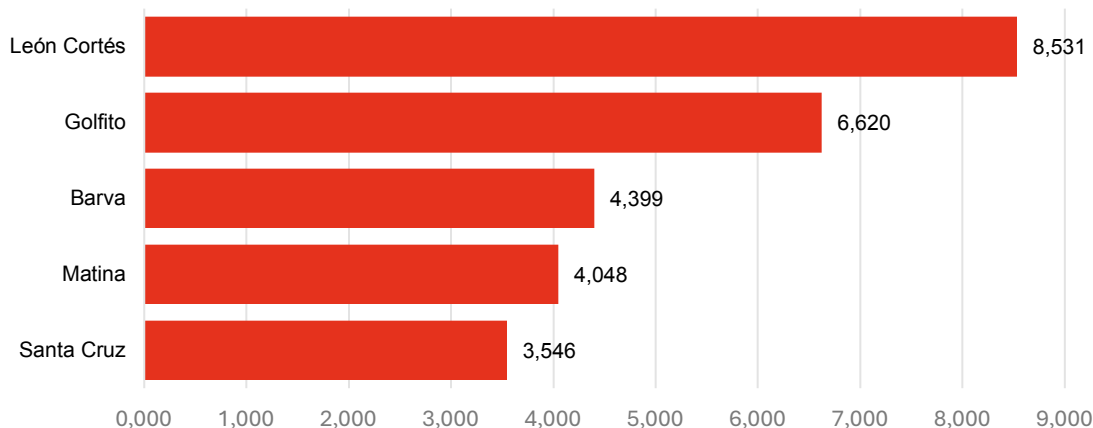
**Tabla 40. Promedio de Tasa Cantonal de Femicidios, posición y valor, 2016-2022.**

Cantón	Posición	Promedio	Cantón	Posición	Promedio
Puriscal	1	0,00	Cartago	43	0,71
Tarrazú	2	0,00	Esparza	44	0,72
Aserri	3	0,00	Heredia	45	0,78
Alajuelita	4	0,00	Desamparados	46	0,82
Vázquez de Coronado	5	0,00	Alajuela	47	0,84
Acosta	6	0,00	Puntarenas	48	0,85
Montes de Oca	7	0,00	Los Chiles	49	0,86
Turrubares	8	0,00	Quepos	50	0,92
Dota	9	0,00	Siquirres	51	0,92
San Mateo	10	0,00	San Ramón	52	0,93
Atenas	11	0,00	Mora	53	0,97
Poás	12	0,00	Tibás	54	0,99
Zarcelero	13	0,00	Promedio Nacional		1,01
Sarchí	14	0,00	Nicoya	55	1,01
Upala	15	0,00	San Rafael	56	1,03
Río Cuarto	16	0,00	La Cruz	57	1,09
Alvarado	17	0,00	Corredores	58	1,09
Oreamuno	18	0,00	San Carlos	59	1,20
El Guarco	19	0,00	Flores	60	1,21
Santo Domingo	20	0,00	Pococí	61	1,22
Santa Bárbara	21	0,00	San Isidro	62	1,27
San Pablo	22	0,00	Orotina	63	1,27
Bagaces	23	0,00	Coto Brus	64	1,28
Cañas	24	0,00	San José	65	1,32
Nandayure	25	0,00	Carillo	66	1,36
Hojancha	26	0,00	Talamanca	67	1,39
Goicoechea	27	0,21	Abangares	68	1,50
La Unión	28	0,25	Guatuso	69	1,54
Grecia	29	0,32	Jiménez	70	1,77
Turrialba	30	0,39	Osa	71	1,92
Pérez Zeledón	31	0,40	Montes de Oro	72	1,96
Sarapiquí	32	0,40	Garabito	73	2,20
Escazú	33	0,41	Belén	74	2,22
Moravia	34	0,45	Tilarán	75	2,63
Paraiso	35	0,46	Parrita	76	3,09
Santa Ana	36	0,47	Liberia	77	3,13
Buenos Aires	37	0,53	<b>Santa Cruz</b>	<b>78</b>	<b>3,55</b>
Guácimo	38	0,54	<b>Matina</b>	<b>79</b>	<b>4,05</b>
Limón	39	0,56	<b>Barva</b>	<b>80</b>	<b>4,40</b>
Naranjo	40	0,61	<b>Golfito</b>	<b>81</b>	<b>6,62</b>
Palmares	41	0,70	<b>León Cortés</b>	<b>82</b>	<b>8,53</b>
Curridabat	42	0,70			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Género del Poder Judicial, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 34. Promedio de Tasa Cantonal de Femicidios (2016-2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con un mayor promedio de tasa de femicidios entre los años 2016 y 2022.

## Tasa Cantonal de Homicidios Dolosos a Mujeres

La tasa de homicidios dolosos a mujeres contabiliza la cantidad de homicidios donde el criminal comete un delito sin la voluntad de causar la muerte de la víctima mujer, aun sabiendo que este puede ser el posible resultado. Mide la dinámica de este tipo de sucesos ocurridos por cada 100 mil habitantes mujeres en un periodo definido. Este indicador presenta resultados que favorecen la comprensión del trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 5.2.

A nivel cantonal, el país cuenta con 52 cantones que registran tasas nulas referentes a este tipo de delito para el 2022, lo cual se considera un aspecto de suma importancia debido a la implicación positiva que genera esto a la hora de cumplir con la meta de eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas. Por otro lado, se puede percibir que cantones como Turrubares, Garabito, Montes de Oca, Jiménez y Corredores cuentan con las tasas más significativas de homicidios dolosos causados a mujeres para este mismo año (Tabla 41; Figura 35).

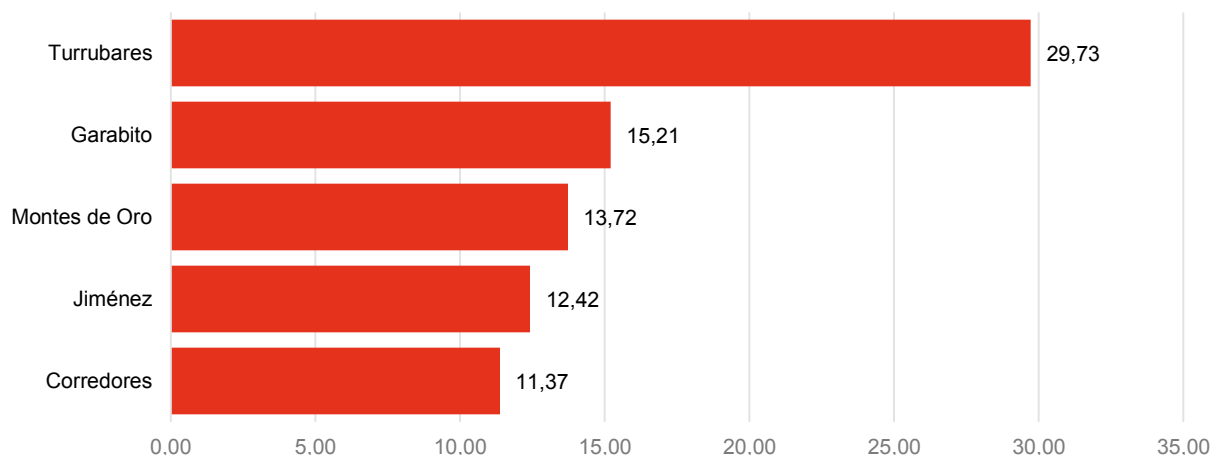
**Tabla 41. Tasa Cantonal de Homicidios Dolosos a Mujeres, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Escazú	1	0,00	Abangares	43	0,00
Puriscal	2	0,00	Nandayure	44	0,00
Tarrazú	3	0,00	La Cruz	45	0,00
Aserri	4	0,00	Hojancha	46	0,00
Mora	5	0,00	Buenos Aires	47	0,00
Goicoechea	6	0,00	Osa	48	0,00
Santa Ana	7	0,00	Quepos	49	0,00
Alajuelita	8	0,00	Coto Brus	50	0,00
Vázquez de Coronado	9	0,00	Parrita	51	0,00
Acosta	10	0,00	Guácimo	52	0,00
Moravia	11	0,00	Desamparados	53	0,80
Montes de Oca	12	0,00	Cartago	54	1,21
Dota	13	0,00	Alajuela	55	1,26
Curridabat	14	0,00	San José	56	1,69
Pérez Zeledón	15	0,00	San Carlos	57	1,98
León Cortés	16	0,00	San Ramón	58	2,10
Grecia	17	0,00	Tibás	59	2,28
San Mateo	18	0,00	<b>Promedio Nacional</b>		<b>2,34</b>
Atenas	19	0,00	Pococí	60	2,68
Naranjo	20	0,00	Puntarenas	61	2,84
Palmares	21	0,00	Siquirres	62	3,18
Orotina	22	0,00	San Rafael	63	3,56
Zarcerro	23	0,00	Santo Domingo	64	4,02
Sarchí	24	0,00	Heredia	65	4,05
Upala	25	0,00	Golfito	66	4,46
Los Chiles	26	0,00	Matina	67	4,52
Guatuso	27	0,00	Liberia	68	5,09
Paraiso	28	0,00	Santa Cruz	69	5,78
La Unión	29	0,00	Poás	70	5,81
Turrialba	30	0,00	Limón	71	5,92
Alvarado	31	0,00	Nicoya	72	7,07
Oreamuno	32	0,00	San Isidro	73	8,52
El Guarco	33	0,00	Tilarán	74	9,02
Barva	34	0,00	Talamanca	75	9,37
Santa Bárbara	35	0,00	Esparza	76	10,10
Belén	36	0,00	<b>Corredores</b>	<b>77</b>	<b>11,37</b>
Flores	37	0,00	<b>Jiménez</b>	<b>78</b>	<b>12,42</b>
San Pablo	38	0,00	<b>Montes de Oro</b>	<b>79</b>	<b>13,72</b>
Sarapiquí	39	0,00	<b>Garabito</b>	<b>80</b>	<b>15,21</b>
Bagaces	40	0,00	<b>Turrubares</b>	<b>81</b>	<b>29,73</b>
Carrillo	41	0,00			
Cañas	42	0,00			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>27</sup>

<sup>27</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 35. Tasa Cantonal de Homicidios a Mujeres (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayores tasas de homicidios dolosos a mujeres para el 2022.

## Tasas Cantonal de Asalto a Mujeres

La tasa de asaltos a mujeres contabiliza el tipo de delitos que consiste en el intento de dañar a una mujer o hacer que esta desconfíe por algún otro daño corporal. Representa la dinámica que se da entre la ocurrencia de delitos clasificados como tal, por cada 100 mil mujeres de una población específica y en un período de tiempo definido. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 5.2.

A nivel cantonal, se presentan resultados de los cantones con mayor tasa de asaltos, entre ellos se puede encontrar a San José, Heredia, Matina, Siquirres y Talamanca, los cuales abordan tasas sumamente superiores para el 2022 en comparación a sus tasas representativas en el 2021, mientras que, cantones como Palmares, Acosta, Tilarán y Sarchí, se posicionan como los cantones con tasas menos significativas para el 2022; aun así, superan casi el doble de sus tasas correspondientes al periodo anterior, exceptuando a Puriscal, el cual redujo su tasa de asaltos. Además, es importante recalcar que se cuenta con 7 cantones que presentan una tasa cero de asaltos a mujeres (Tabla 42; Figura 36).

**Tabla 42. Tasas Cantonal de Asalto a Mujeres, posición y valor, 2022.**

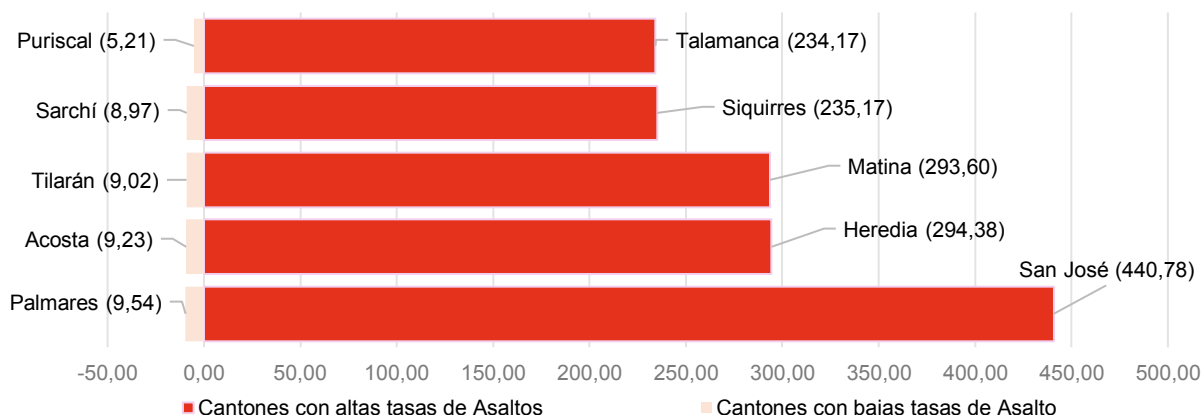
Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Turrubares	1	0,00	Pococí	42	69,70
Dota	2	0,00	Turrialba	43	71,00
León Cortés	3	0,00	Los Chiles	44	76,61
San Mateo	4	0,00	Alvarado	45	77,84
Atenas	5	0,00	Desamparados	46	78,43
Abangares	6	0,00	Oreamuno	47	78,63
Nandayure	7	0,00	<b>Promedio Nacional</b>		<b>83,17</b>
Puriscal	8	5,21	Santa Ana	48	83,74
Sarchí	9	8,97	Moravia	49	83,79
Tilarán	10	9,02	Mora	50	84,14
Acosta	11	9,23	La Cruz	51	84,74
Palmares	12	9,54	Sarapiquí	52	85,32
Tarrazú	13	10,82	San Rafael	53	85,55
Montes de Oro	14	13,72	Paraíso	54	87,97
Zarcelero	15	14,01	Belén	55	89,34
Naranjo	16	16,15	San Ramón	56	90,12
Bagaces	17	16,39	Orotina	57	90,54
Coto Brus	18	17,90	Guácimo	58	93,46
Buenos Aires	19	18,37	Flores	59	94,61
Hojancha	20	25,53	Alajuela	60	96,35
Guatuso	21	30,42	Aserri	61	96,48
Poás	22	34,86	Tibás	62	107,32
Nicoya	23	35,33	Curridabat	63	112,17
Golfito	24	35,71	Alajuelita	64	116,37
Grecia	25	37,79	Puntarenas	65	116,45
Vázquez de Coronado	26	38,09	Parrita	66	116,91
Carrillo	27	38,72	Goicoechea	67	129,20
Barva	28	41,63	Quepos	68	130,90
Esparza	29	45,46	Limón	69	134,18
Corredores	30	45,47	Santo Domingo	70	136,74
Upala	31	47,62	La Unión	71	164,59
San Carlos	32	50,54	Garabito	72	190,09
Cañas	33	59,52	Jiménez	73	198,78
El Guarco	34	60,36	Liberia	74	208,56
Escazú	35	60,93	Cartago	75	219,71
Pérez Zeledón	36	61,10	Montes de Oca	76	232,73
San Pablo	37	62,66	<b>Talamanca</b>	<b>77</b>	<b>234,17</b>
Santa Bárbara	38	64,01	<b>Siquirres</b>	<b>78</b>	<b>235,17</b>
Osa	39	66,11	<b>Matina</b>	<b>79</b>	<b>293,60</b>
Santa Cruz	40	66,42	<b>Heredia</b>	<b>80</b>	<b>294,38</b>
San Isidro	41	68,14	<b>San José</b>	<b>81</b>	<b>440,78</b>

Nota. Mideplan, Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>28</sup>

<sup>28</sup> Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.



**Figura 36. Tasas Cantonal de Asaltos a Mujeres (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas de asaltos a mujeres, comparados con los cinco cantones con las menores tasas de asaltos a mujeres para el periodo 2022.

## Tasa Cantonal de Hurtos a Mujeres

La tasa de hurtos a mujeres abarca la cantidad de delitos que corresponden a la toma de pertenencias ajenas en contra de la voluntad de su propietaria, pero sin que se den circunstancias semejantes a las clasificadas como robo. Además, mide la proporción de delitos clasificados como hurtos a mujeres por cada 100 mil habitantes en un periodo específico. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 5.2.

Al desagregar los datos a nivel cantonal, cantones como Guácimo, Atenas, Sarchí, Acosta y Palmares, presentan las menores tasas de hurtos a mujeres para el 2022, mejorando sus condiciones en comparación al 2021, en donde se encontraban en posiciones inferiores y con tasas más críticas referentes a este tipo de delitos. Se cuenta únicamente con la presencia de Turrubares con tasa cero o nula, lo cual implica un descontento a nivel país, puesto que el periodo anterior se contaba con cinco cantones más que tenían esta condición tan favorable para lograr cumplir las metas propuestas en el ODS número cinco.

Por otro lado, se obtienen resultados referentes a los cantones con las tasas más altas para el 2022, entre ellos se encuentran Garabito, Belén, San José, Talamanca y Quepos, los cuales ocupan puestos similares al periodo anterior, exceptuando a Belén, el cual presenta un cambio atípico, posicionándose entre los más significativos, después de ocupar una tasa menor en el 2021 (Tabla 43; Figura 37).

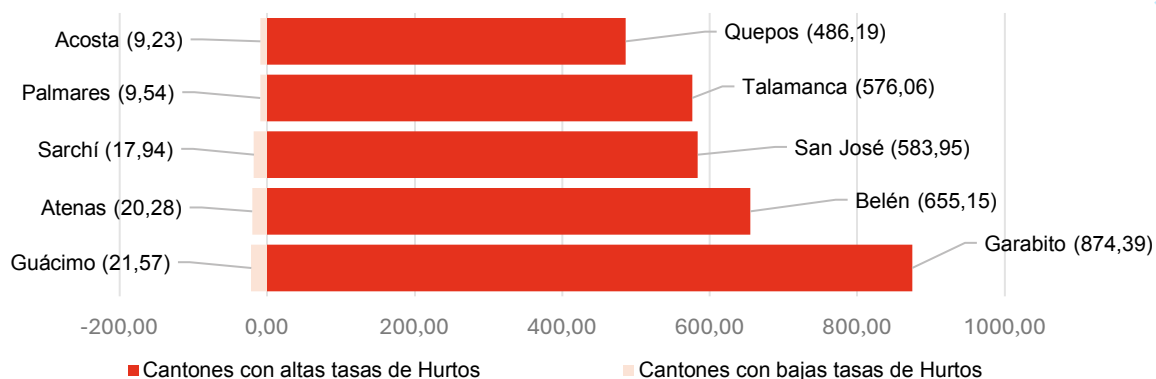
**Tabla 43. Tasa Cantonal de Hurtos a Mujeres, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Turrubares	1	0,00	Santo Domingo	42	88,48
Acosta	2	9,23	Santa Bárbara	43	91,45
Palmares	3	9,54	Los Chiles	44	94,28
Sarchí	4	17,94	Upala	45	95,24
Atenas	5	20,28	Escazú	46	96,94
Guácimo	6	21,57	Coto Brus	47	98,47
Moravia	7	21,72	San Ramón	48	98,50
Vázquez de Coronado	8	21,77	Jiménez	49	99,39
Dota	9	25,08	Hojancha	50	102,12
Zarcelero	10	28,02	La Unión	51	105,06
San Mateo	11	28,18	El Guarco	52	112,09
León Cortés	12	29,00	Cañas	53	113,08
Abangares	13	29,80	Pococí	54	115,28
Flores	14	31,54	Alajuela	55	115,87
Bagaces	15	32,78	Carrillo	56	116,17
Poás	16	34,86	Barva	57	116,55
Aserri	17	40,46	Pérez Zeledón	58	116,64
Naranjo	18	44,41	Puriscal	59	119,94
La Cruz	19	49,43	San Rafael	60	121,19
Tibás	20	50,24	Limón	61	122,34
Mora	21	51,78	<b>Promedio Nacional</b>		<b>130,85</b>
Alvarado	22	51,89	Sarapiquí	62	146,94
Nandayure	23	53,22	Montes de Oro	63	150,93
Tarrazú	24	54,11	Golfito	64	151,79
Tilarán	25	54,13	Parrita	65	155,88
Grecia	26	54,59	Liberia	66	172,95
Buenos Aires	27	55,11	Puntarenas	67	191,72
Alajuelita	28	58,18	Corredores	68	204,63
Guatuso	29	60,84	Nicoya	69	204,90
Desamparados	30	62,42	Santa Cruz	70	205,05
San Isidro	31	68,14	Cartago	71	214,88
Paraiso	32	69,12	Santa Ana	72	225,44
Oreamuno	33	70,77	Osa	73	257,83
Orotina	34	74,08	Montes de Oca	74	319,62
Curridabat	35	75,59	Turrialba	75	354,99
España	36	75,77	Heredia	76	370,01
Goicoechea	37	78,64	<b>Quepos</b>	<b>77</b>	<b>486,19</b>
Siquirres	38	82,63	<b>Talamanca</b>	<b>78</b>	<b>576,06</b>
Matina	39	85,82	<b>San José</b>	<b>79</b>	<b>583,95</b>
San Carlos	40	86,22	<b>Belén</b>	<b>80</b>	<b>655,15</b>
San Pablo	41	87,73	<b>Garabito</b>	<b>81</b>	<b>874,39</b>

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>29</sup>

<sup>29</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 37. Tasa Cantonal de Hurtos a Mujeres (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas de hurtos a mujeres, comparados con los cinco cantones con las menores tasas de hurtos a mujeres para el periodo 2022.

## Tasa Cantonal de Robos a Mujeres

La tasa de robos a mujeres abarca la cantidad de delitos que corresponden a la toma de pertenencias ajenas en contra de la voluntad de su propietaria, utilizando el uso de la violencia o la intimidación de la víctima para cometer dicho delito. Este indicador presenta resultados ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 5.2.

A nivel cantonal se tienen datos de los cantones que presentan respuestas más representativas, tanto positiva como negativamente. Algunos cantones que poseen las tasas más altas de robos a mujeres y que se posicionan al final de la lista son: Garabito, Parrita, Talamanca, Turrialba y Quepos, mientras que, en un número exacto de 32 cantones hay una tasa cero o nula referente a este tipo de sucesos delictivos, favoreciendo el desarrollo del cumplimiento de la meta de eliminar la violencia en contra de todas las mujeres y niños en el país (Tabla 44; Figura 38).

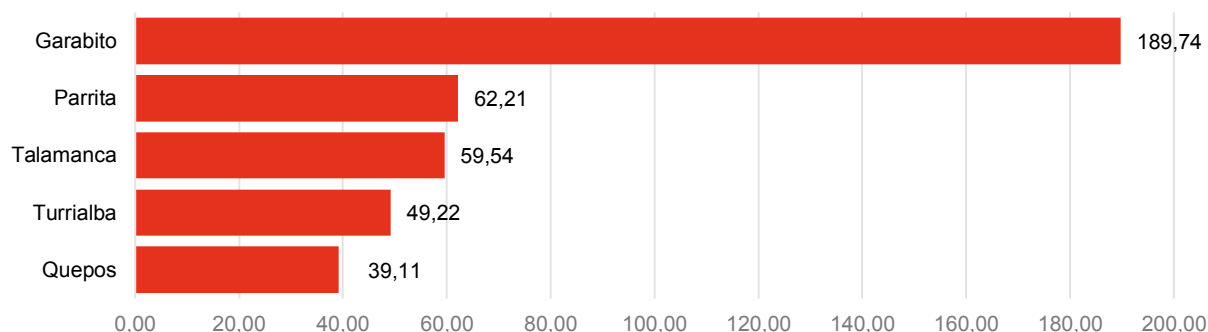
**Tabla 44. Tasa Cantonal de Robos a Mujeres, posición y valor, 2019.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Puriscal	1	0,00	Upala	42	3,82
Tarrazú	2	0,00	Naranjo	43	4,16
Mora	3	0,00	Heredia	44	4,17
Alajuelita	4	0,00	Pococí	45	4,19
Vázquez de Coronado	5	0,00	Barva	46	4,33
Acosta	6	0,00	Coto Brus	47	4,50
Moravia	7	0,00	Tibás	48	4,66
Turrubares	8	0,00	Pérez Zeledón	49	5,58
Dota	9	0,00	Goicoechea	50	5,75
San Ramón	10	0,00	Cañas	51	6,19
Grecia	11	0,00	Alajuela	52	6,54
San Mateo	12	0,00	Santa Ana	53	6,68
Atenas	13	0,00	Limón	54	7,99
Palmares	14	0,00	Carrillo	55	9,14
Poás	15	0,00	Golfito	56	9,23
Orotina	16	0,00	Matina	57	9,36
Zarcelero	17	0,00	Abangares	58	10,19
Sarchí	18	0,00	Promedio Nacional		11,32
Los Chiles	19	0,00	Buenos Aires	59	11,50
Guatuso	20	0,00	Oreamuno	60	12,04
Jiménez	21	0,00	El Guarco	61	13,24
Alvarado	22	0,00	Nicoya	62	14,52
Santo Domingo	23	0,00	León Cortés	63	14,92
Santa Bárbara	24	0,00	Paraíso	64	16,06
San Isidro	25	0,00	San José	65	16,09
Belén	26	0,00	Liberia	66	18,74
Flores	27	0,00	Siquirres	67	19,46
San Pablo	28	0,00	Santa Cruz	68	21,29
Tilarán	29	0,00	La Unión	69	21,64
Nandayure	30	0,00	La Cruz	70	22,44
Hojancha	31	0,00	Bagaces	71	25,76
Corredores	32	0,00	Osa	72	26,91
Guácimo	33	0,00	Montes de Oro	73	28,31
Desamparados	34	0,82	Cartago	74	34,51
San Carlos	35	2,08	Puntarenas	75	35,57
Curridabat	36	2,49	Esparza	76	36,90
Sarapiquí	37	2,58	Quepos	77	39,11
Escazú	38	2,84	Turrialba	78	49,22
Montes de Oca	39	3,12	Talamanca	79	59,54
Aserri	40	3,19	Parrita	80	62,21
San Rafael	41	3,70	Garabito	81	189,74

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>30</sup>

<sup>30</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 38. Tasa Cantonal de Robos a Mujeres, (2019).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayores tasas de robos a mujeres para el 2019.

## Tasa Cantonal de Tacha de Vehículos a Mujeres

La tasa de tacha de vehículos a mujeres consiste en la medición de la proporción en que ocurre un robo o hurto de objetos que son extraídos de algún tipo de vehículo móvil con o sin seguro que pertenezca a una mujer. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 5.2.

A nivel cantonal, se encuentran algunos cantones como Abangares, Naranjo, Los Chiles, Matina y Corredores, que presentan las menores tasas de tachas de vehículos a mujeres para el 2022, mejorando sus condiciones en comparación al 2021, donde se encontraban en posiciones inferiores y con tasas más críticas referentes a este tipo de delitos. Como efecto positivo se cuenta con 14 cantones que tienen una tasa cero o nula en cuanto a la tacha de vehículos a mujeres, mientras que, Garabito, Quepos, Parrita, Talamanca y Montes de Oca, muestran unas tasas más significativas el 2022, manteniéndose entre los cantones con mayor incidencia en comparación al año 2021 (Tabla 45; Figura 39).

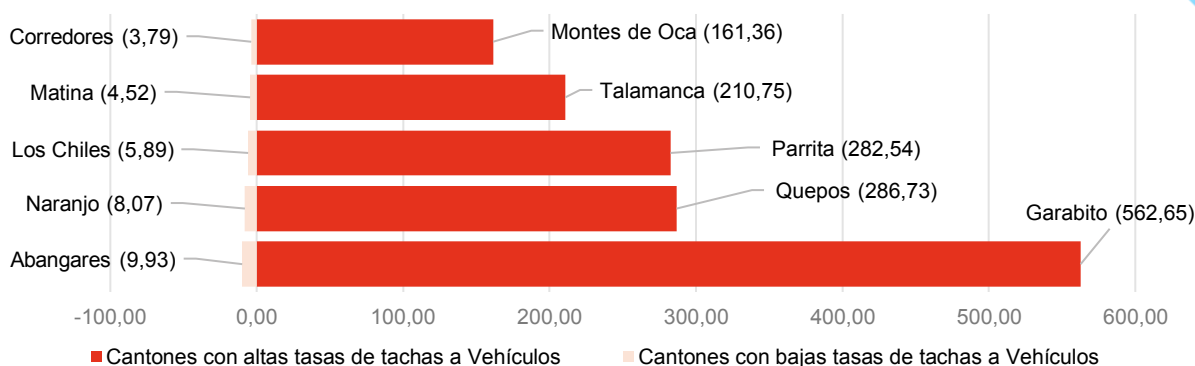
**Tabla 45. Tasa Cantonal de Tacha de Vehículos a Mujeres, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Tarrazú	1	0,00	Palmares	42	23,84
Acosta	2	0,00	San Ramón	43	25,15
Turrubares	3	0,00	Hojancha	44	25,53
Dota	4	0,00	Montes de Oro	45	27,44
San Mateo	5	0,00	Zarcelero	46	28,02
Sarchí	6	0,00	Goicoechea	47	30,90
Guatuso	7	0,00	Paraíso	48	31,42
Jiménez	8	0,00	San Carlos	49	31,71
Alvarado	9	0,00	Turrialba	50	32,77
Nandayure	10	0,00	Alajuela	51	34,00
Buenos Aires	11	0,00	Puntarenas	52	36,92
Golfito	12	0,00	La Unión	53	38,52
Siquirres	13	0,00	Vázquez de Coronado	54	40,81
Guácimo	14	0,00	Nicoya	55	42,39
Corredores	15	3,79	Tilarán	56	45,11
Matina	16	4,52	Atenas	57	47,33
Los Chiles	17	5,89	Escazú	58	49,85
Naranjo	18	8,07	<b>Promedio Nacional</b>		<b>50,03</b>
Abangares	19	9,93	Tibás	59	50,24
Grecia	20	10,50	El Guarco	60	51,73
Carrillo	21	12,91	Cañas	61	53,57
La Cruz	22	14,12	Cartago	62	57,95
León Cortés	23	14,50	Barva	63	58,28
Alajuelita	24	14,55	Belén	64	59,56
Upala	25	14,65	San Rafael	65	64,16
Pérez Zeledón	26	15,27	Santa Ana	66	70,85
Limón	27	15,79	Santa Cruz	67	75,09
Bagaces	28	16,39	Flores	68	78,84
San Isidro	29	17,03	Moravia	69	83,79
Poás	30	17,43	San Pablo	70	87,73
Santa Bárbara	31	18,29	Santo Domingo	71	104,56
Aserri	32	18,67	Orotina	72	107,00
Mora	33	19,42	San José	73	109,91
Desamparados	34	20,01	Heredia	74	129,64
Esparza	35	20,21	Osa	75	132,22
Puriscal	36	20,86	Curridabat	76	153,62
Coto Brus	37	22,38	Montes de Oca	77	161,36
Pococí	38	22,79	Talamanca	78	210,75
Liberia	39	22,89	Parrita	79	282,54
Oreamuno	40	23,59	Quepos	80	286,73
Sarapiquí	41	23,70	Garabito	81	562,65

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>31</sup>

<sup>31</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 39. Tasa Cantonal de Tachas a Vehículos por Mujeres (2022).**



Nota: Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas de tacha de vehículos a mujeres, comparados con los cinco cantones con las menores tasas de tacha de vehículos a mujeres para el periodo 2022.

## Tasa Cantonal de Violación o Tentativa de Violación a Mujeres

La tasa de violación o tentativa de violación a mujeres, mide la proporción de ocurrencia de casos por presunto delito de violación a mujeres reportados por cada 100 habitantes en un periodo dado. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 5.2.

Para el año 2022, a nivel cantonal, se pueden encontrar tasas de violación un poco más bajas en cantones como Palmares, Goicochea, Montes de Oca, Tibás y Pococí. Además, se indica un total de 15 cantones con una tasa cero o nula de delitos relacionados con el indicador propuesto. Esto proyecta una situación favorable para la población femenina de estos cantones en cuanto a la seguridad y libertad con la que estas cuentan. Por otro lado, se presenta una mayor tasa de violación en cantones como Talamanca, Tilarán, Bagaces, Carrillo y Osa para este mismo periodo que, comparados con los resultados obtenidos en el 2021, mantienen posiciones similares con cifras críticas en cuanto a este tipo de delitos, exceptuando a Bagaces que tiene un cambio atípico entre un periodo y otro (Tabla 46; Figura 40).

**Tabla 46. Tasa Cantonal de Violación o Tentativa de Violación a Mujeres, posición y valor, 2022.**

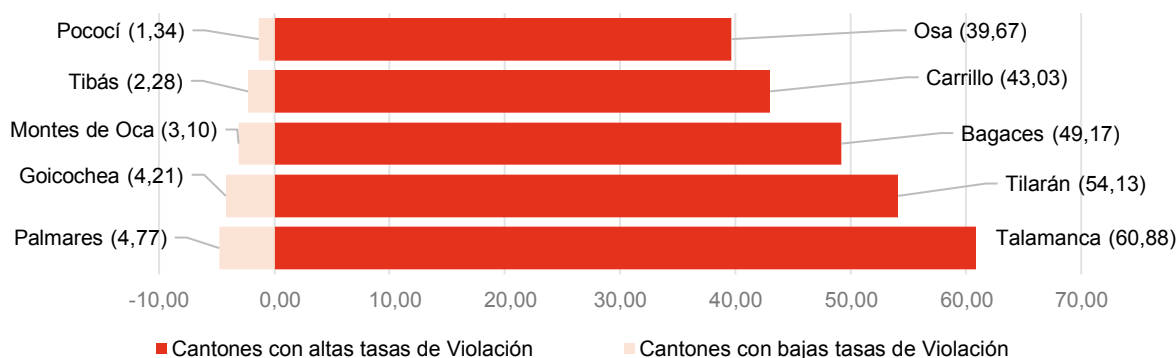
Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Escazú	1	0,00	Alajuelita	42	12,47
Puriscal	2	0,00	Siquirres	43	12,71
Mora	3	0,00	Santa Ana	44	12,88
Acosta	4	0,00	Coto Brus	45	13,43
Turubares	5	0,00	Montes de Oro	46	13,72
San Mateo	6	0,00	Pérez Zeledón	47	13,89
Atenas	7	0,00	Puntarenas	48	14,20
Poás	8	0,00	Corredores	49	15,16
Zarceo	9	0,00	<b>Promedio Nacional</b>		<b>15,29</b>
Jiménez	10	0,00	Moravia	50	15,52
Santa Bárbara	11	0,00	Flores	51	15,77
San Isidro	12	0,00	Turrialba	52	16,38
Nandayure	13	0,00	Barva	53	16,65
Buenos Aires	14	0,00	San Ramón	54	16,77
Guácimo	15	0,00	El Guarco	55	17,24
Pococí	16	1,34	Nicoya	56	17,66
Tibás	17	2,28	Golfito	57	17,86
Montes de Oca	18	3,10	Sarapiquí	58	18,96
Goicoechea	19	4,21	San Carlos	59	22,79
Palmares	20	4,77	Garabito	60	22,81
Esparza	21	5,05	Liberia	61	22,89
La Cruz	22	7,06	Quepos	62	24,93
San Rafael	23	7,13	Dota	63	25,08
Curridabat	24	7,32	Paraíso	64	25,14
Oreamuno	25	7,86	Hojancha	65	25,53
Desamparados	26	8,00	Alvarado	66	25,95
Santo Domingo	27	8,04	Cartago	67	26,56
Naranjo	28	8,07	León Cortés	68	29,00
Vázquez de Coronado	29	8,16	Belén	69	29,78
Orotina	30	8,23	Abangares	70	29,80
Grecia	31	8,40	Upala	71	32,97
Sarchí	32	8,97	Santa Cruz	72	34,66
Alajuela	33	9,45	La Unión	73	35,02
Parrita	34	9,74	Matina	74	36,14
Guatuso	35	10,14	Limón	75	37,49
Heredia	36	10,80	San Pablo	76	37,60
Tarrazú	37	10,82	<b>Osa</b>	<b>77</b>	<b>39,67</b>
San José	38	11,27	<b>Carrillo</b>	<b>78</b>	<b>43,03</b>
Los Chiles	39	11,79	<b>Bagaces</b>	<b>79</b>	<b>49,17</b>
Cañas	40	11,90	<b>Tilarán</b>	<b>80</b>	<b>54,13</b>
Aserri	41	12,45	<b>Talamanca</b>	<b>81</b>	<b>60,88</b>

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>32</sup>

<sup>32</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.



**Figura 40. Tasa Cantonal de Violación o Tentativa de Violación a Mujeres (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas de violación o tentativa de violación a mujeres, comparados con los cinco cantones con las menores para el periodo 2022.

## Tasa Cantonal por Infracción a La Ley Contra la Violencia Doméstica a Mujeres

La tasa por infracción a la Ley contra la violencia doméstica a mujeres, mide la proporción de ocurrencia de casos clasificados como dicho delito al cual se enfrentan las mujeres por cada 100 mil habitantes mujeres. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 5.2.

Al desagregar los datos nacionales en estratos cantonales, se obtienen respuestas de cantones como La Unión, Flores, Vázquez de Coronado, Santa Bárbara y Santo Domingo que perciben las cifras menos alarmantes para el 2022, de los 81 cantones estudiados. Estos presentan una leve mejoría en cuanto al periodo anterior y se muestra un total de 3 cantones con tasas cero o nulas. Esto último favorece al cumplimiento de la meta número dos del ODS cinco.

Por otro lado, se percibe la presencia de cantones como Nicoya, Osa, Abangares, Corredores y Los Chiles con los resultados más significativos para este mismo año, colocándose entre los cantones con mayor proporción de ocurrencia de violencia doméstica a mujeres. En especial se recalca el caso de Abangares que presenta un aumento en su incidencia en comparación con el periodo anterior descendiendo varias posiciones en la lista. (Tabla 47; Figura 41).

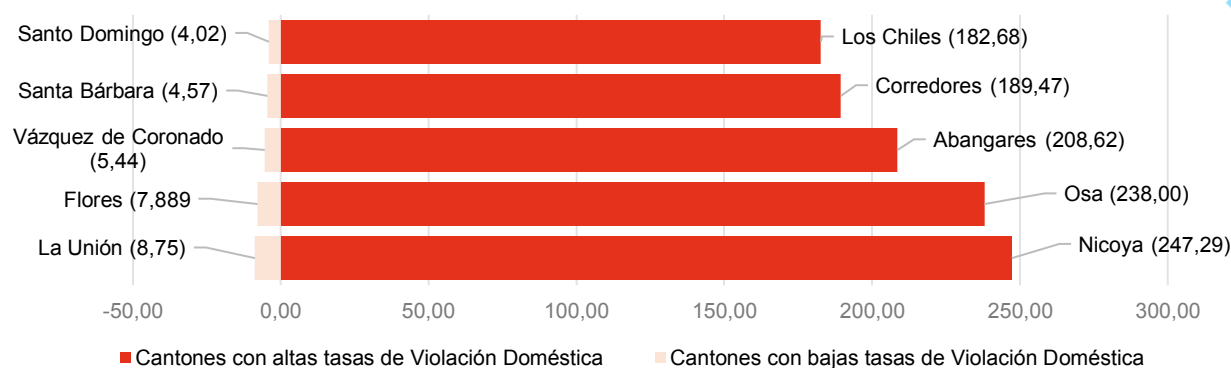
**Tabla 47. Tasa Cantonal por Infracción a la Ley contra la Violencia Doméstica a Mujeres, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Jiménez	1	0,00	Naranjo	42	32,30
Barva	2	0,00	Turrialba	43	32,77
San Isidro	3	0,00	Orotina	44	32,92
Santo Domingo	4	4,02	Aserri	45	34,24
Santa Bárbara	5	4,57	Cartago	46	35,01
Vázquez de Coronado	6	5,44	Sarchí	47	35,87
Flores	7	7,88	Alajuela	48	36,52
La Unión	8	8,75	Talamanca	49	37,47
Palmares	9	9,54	Limón	50	37,49
Curridabat	10	9,75	Garabito	51	45,62
Esparza	11	10,10	Sarapiquí	52	47,40
Tarrazú	12	10,82	Upala	53	54,95
Goicoechea	13	12,64	<b>Promedio Nacional</b>		<b>55,30</b>
Mora	14	12,94	San Mateo	54	56,35
Alvarado	15	12,97	Parrita	55	58,46
Tibás	16	13,70	La Cruz	56	63,55
Escazú	17	13,85	San Ramón	57	77,55
León Cortés	18	14,50	Puriscal	58	78,22
Belén	19	14,89	Tilarán	59	81,19
Moravia	20	15,52	Montes de Oro	60	82,33
Paraíso	21	15,71	Zarcelero	61	84,05
Oreamuno	22	15,73	San Carlos	62	84,24
Montes de Oca	23	18,62	Puntarenas	63	86,63
Quepos	24	18,70	Buenos Aires	64	91,85
Alajuelita	25	18,70	Cañas	65	95,23
San Pablo	26	18,80	Carrillo	66	98,96
Atenas	27	20,28	Hojancha	67	102,12
Grecia	28	21,00	Pérez Zeledón	68	102,75
Desamparados	29	22,41	Santa Cruz	69	103,97
Santa Ana	30	22,54	Guatuso	70	111,54
San Rafael	31	24,95	Coto Brus	71	116,38
Guácimo	32	25,16	Liberia	72	129,71
Pococí	33	25,47	Golfito	73	138,39
San José	34	26,49	Bagaces	74	139,31
Heredia	35	27,01	Nandayure	75	141,92
Matina	36	27,10	Dota	76	150,49
Acosta	37	27,70	Los Chiles	77	182,68
Siquirres	38	28,60	Corredores	78	189,47
Poás	39	29,05	Abangares	79	208,62
Turrubares	40	29,73	Osa	80	238,00
El Guarco	41	30,18	Nicoya	81	247,29

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>33</sup>

<sup>33</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 41. Tasa Cantonal por Infracción a la Ley contra la Violencia Doméstica a Mujeres (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas de violación doméstica a mujeres, comparados con los cinco cantones con las menores tasas referentes a este mismo delito para el periodo 2022.

## Tasa Cantonal de Infracción a la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres

La tasa de infracción a la Ley de penalización de violencia contra las mujeres mide la proporción de ocurrencia de dicho delito por cada 100 mil habitantes mujeres, es decir, se toman en cuenta todos los sucesos correspondientes a violencia física, psicológica, sexual y patrimonial contra las mujeres mayores de edad que provengan de discriminación por razón de género. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 5.2.

A nivel cantonal, entre los cantones con menor incidencia de violencia contra las mujeres se encuentran; Corredores, La Unión, Paraíso, Curridabat y Tibás. Además, hay un total de 23 de 81 cantones, que registran una tasa cero de ocurrencia de dicha infracción, mientras que, los resultados más significativos se presentan en cantones como Parrita, Tilarán, Hojancha, Guatuso y Talamanca, los cuales se colocan entre los cantones con mayor incidencia en este tipo de infracción delictiva contra la mujer para el 2022. En comparación al periodo anterior se presentan casos atípicos como Hojancha y Parrita que registraban una tasa cero o nula para el 2021, siendo todo lo contrario para el periodo de estudio (Tabla 48; Figura 42).

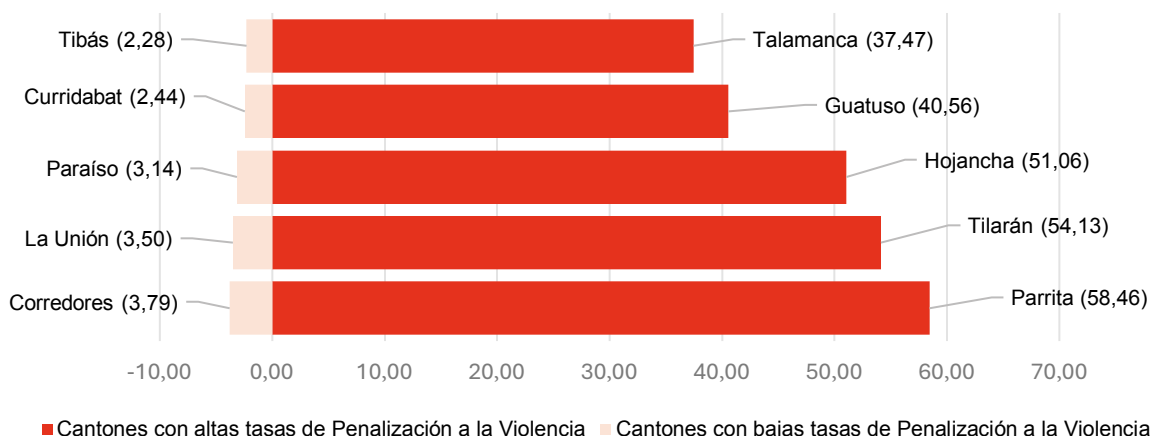
**Tabla 48. Tasa Cantonal de Infracción a la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Escazú	1	0,00	Mora	42	6,47
Aserri	2	0,00	Osa	43	6,61
Goicoechea	3	0,00	San Rafael	44	7,13
Santa Ana	4	0,00	Upala	45	7,33
Acosta	5	0,00	Buenos Aires	46	7,35
Moravia	6	0,00	San José	47	7,89
Montes de Oca	7	0,00	Naranjo	48	8,07
Turrubares	8	0,00	San Ramón	49	8,38
Dota	9	0,00	San Isidro	50	8,52
León Cortés	10	0,00	Sarapiquí	51	9,48
Grecia	11	0,00	<b>Promedio Nacional</b>		<b>10,49</b>
San Mateo	12	0,00	Pococí	52	10,72
Atenas	13	0,00	Tarrazú	53	10,82
Sarchí	14	0,00	Turrialba	54	10,92
Los Chiles	15	0,00	Puntarenas	55	11,36
Oreamuno	16	0,00	Santa Cruz	56	11,55
Santo Domingo	17	0,00	San Carlos	57	11,89
Belén	18	0,00	Jiménez	58	12,42
Flores	19	0,00	Barva	59	12,49
Nandayure	20	0,00	San Pablo	60	12,53
La Cruz	21	0,00	El Guarco	61	12,93
Quepos	22	0,00	Alvarado	62	12,97
Guácimo	23	0,00	Montes de Oro	63	13,72
Tibás	24	2,28	Esparza	64	15,15
Curridabat	25	2,44	Bagaces	65	16,39
Paraíso	26	3,14	Poás	66	17,43
La Unión	27	3,50	Coto Brus	67	17,90
Corredores	28	3,79	Abangares	68	19,87
Desamparados	29	4,00	Limón	69	21,71
Heredia	30	4,05	Garabito	70	22,81
Carrillo	31	4,30	Liberia	71	22,89
Golfito	32	4,46	Cañas	72	23,81
Matina	33	4,52	Zarceros	73	28,02
Santa Bárbara	34	4,57	Nicoya	74	31,79
Palmares	35	4,77	Orotina	75	32,92
Puriscal	36	5,21	Siquirres	76	34,96
Vázquez de Coronado	37	5,44	<b>Talamanca</b>	<b>77</b>	<b>37,47</b>
Pérez Zeledón	38	5,55	<b>Guatuso</b>	<b>78</b>	<b>40,56</b>
Cartago	39	6,04	<b>Hojancha</b>	<b>79</b>	<b>51,06</b>
Alajuelita	40	6,23	<b>Tilarán</b>	<b>80</b>	<b>54,13</b>
Alajuela	41	6,30	<b>Parrita</b>	<b>81</b>	<b>58,46</b>

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>34</sup>

<sup>34</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 42. Tasa Cantonal de Infracción a la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas infracciones a la ley de penalización de violencia contra las mujeres, comparados con los cinco cantones con las menores tasas referentes a este mismo delito para el periodo 2022.

## Índice de Desarrollo de Género Cantonal (IDGc)

El Índice de Desarrollo de Género mide el desarrollo de la mujer y el hombre a partir de sus desigualdades, tomando en cuenta tres dimensiones importantes: salud, conocimiento y dominio sobre los recursos económicos. Cumple una función análoga al Índice de Desarrollo Humano, pero se distingue al tomar en cuenta el rol de género que desempeña cada residente. Presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 5.5.

Para este indicador se obtienen los siguientes resultados: en el año 2020, cantones como Osa, Turrubares, La Cruz, El Guarco y Quepos presentan IDG superiores a 1, esto indica una mejora en la igualdad de género en comparación a años anteriores en donde estos mostraban índices inferiores. Por otro lado, cantones como Guatuso, Buenos Aires, Esparza, San José y Orotina se colocan entre los últimos cinco cantones con los IDG más bajos, lo cual no implica una situación extrema de desigualdad, puesto que sus índices no son inferiores a 0,920. Esto sugiere que han logrado mantener una brecha de género relativamente baja y en algunos casos, como San José y Guatuso, han logrado reducir la brecha en comparación con periodos anteriores (Tabla 49; Figura 43).

Según el informe, *Atlas de Desarrollo Humano Cantonal en Costa Rica, 2022*, esta brecha de género se redujo "...no porque hubiese una mejora particular para las mujeres, sino más bien por una desmejora, especialmente para los hombres, en los indicadores que componen el índice, principalmente por razón de pandemia", lo cual implica que la situación no se debe interpretar como una señal de progreso y se debe luchar por conseguir una igualdad equitativa y que no conlleve la afectación a uno de los grupos involucrados (PNUD, 2023).

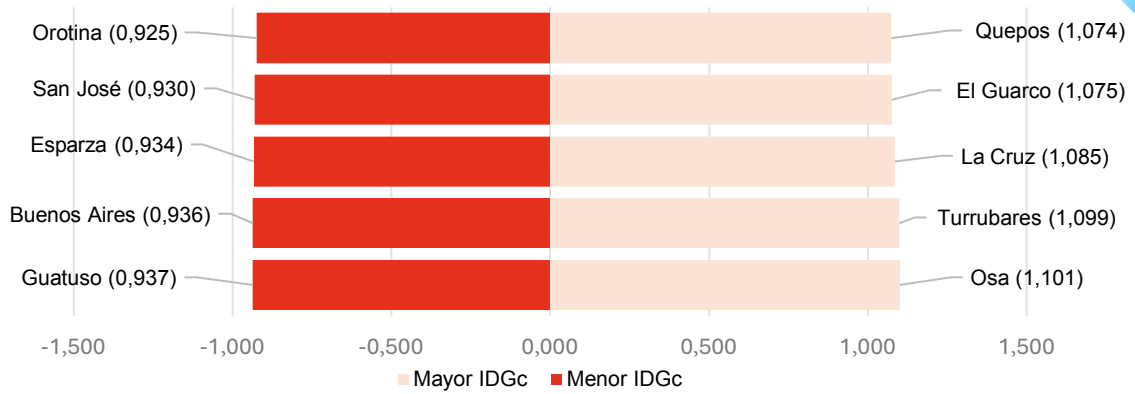
**Tabla 49. Índice de Desarrollo de Género Cantonal (IDGc), posición y valor, 2020.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Osa	1	1,101	Tibás	42	0,998
Turrubares	2	1,099	Goicoechea	43	0,998
La Cruz	3	1,085	Sarchí	44	0,995
El Guarco	4	1,075	Libería	45	0,995
Quepos	5	1,074	Abangares	46	0,994
Parrita	6	1,073	Flores	47	0,993
Poás	7	1,067	Dota	48	0,993
Jiménez	8	1,066	Guácimo	49	0,992
Hojancha	9	1,059	Escazú	50	0,991
Zarceo	10	1,058	San Isidro	51	0,987
Golfito	11	1,053	Heredia	52	0,984
Alajuelita	12	1,051	Carrillo	53	0,984
Turrialba	13	1,042	Cañas	54	0,982
Puntarenas	14	1,039	Siquirres	55	0,982
Acosta	15	1,037	San Ramón	56	0,982
Barva	16	1,036	San Carlos	57	0,981
San Rafael	17	1,034	Atenas	58	0,980
Moravia	18	1,033	Limón	59	0,980
Cartago	19	1,031	Santa Cruz	60	0,979
Río Cuarto	20	1,031	Nicoya	61	0,979
Garabito	21	1,030	Pococí	62	0,979
Santa Bárbara	22	1,029	Los Chiles	63	0,979
Corredores	23	1,027	Montes de Oro	64	0,978
Desamparados	24	1,027	Curridabat	65	0,978
Belén	25	1,025	Alvarado	66	0,976
Tilarán	26	1,022	Pérez Zeledón	67	0,973
Vázquez de Coronado	27	1,021	Coto Brus	68	0,971
Oreamuno	28	1,017	Grecia	69	0,968
Aserrí	29	1,017	Sarapiquí	70	0,963
Bagaces	30	1,017	Palmares	71	0,963
Paraíso	31	1,015	Talamanca	72	0,963
Naranjo	32	1,014	Upala	73	0,963
Alajuela	33	1,014	Matina	74	0,962
San Pablo	34	1,008	León Cortes	75	0,960
Puriscal	35	1,007	Montes de Oca	76	0,958
La Unión	36	1,004	San Mateo	77	0,939
<b>Promedio Nacional</b>		<b>1,004</b>	<b>Guatuso</b>	<b>78</b>	<b>0,937</b>
Santa Ana	37	1,004	<b>Buenos Aires</b>	<b>79</b>	<b>0,936</b>
Nandayure	38	1,002	<b>Esparza</b>	<b>80</b>	<b>0,934</b>
Santo Domingo	39	1,002	<b>San José</b>	<b>81</b>	<b>0,930</b>
Tarrazú	40	1,002	<b>Orotina</b>	<b>82</b>	<b>0,925</b>
Mora	41	1,001			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023<sup>35</sup>

<sup>35</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 43. Índice de Desarrollo de Género Cantonal (IDGc) (2020).**



Notas. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023. Se presentan datos de los cinco cantone con mayor IDG, comparados con los cinco cantones con menor IDG.

# ODS 6

## Agua Limpia y Saneamiento



El Objetivo número seis de Desarrollo Sostenible pretende garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible; además, del saneamiento de esta para todos. A nivel cantonal se cuenta con datos que permiten presentar indicadores tales como: el porcentaje de potabilidad cantonal, porcentaje de cloración cantonal, número de ASADAS por cantón (Tabla 50).

**Tabla 50.** Listado de indicadores cantonales en el marco del ODS 6, 2023.

ODS	Meta	Indicador
6	6.1	Porcentaje de Potabilidad Cantonal
		Porcentaje de Cloración Cantonal
	6.b	Cantidad de ASADAS por Cantón

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública, Mideplan, 2023.

## Porcentaje de Potabilidad Cantonal

El porcentaje de potabilidad del agua indica el grado de potabilidad que posee una población específica. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 6.1.

A nivel cantonal, se toman en cuenta los porcentajes correspondientes a las poblaciones que tienen acceso a agua potable y se mide en qué grado disfrutan de este beneficio. De los 82 cantones del país, 10 de estos cuentan con un nivel de potabilidad absoluta, algunos de estos son; San José, Moravia, Montes de Oca, Curridabat y Santo Domingo lo que los mantiene anuentes a lograr cumplir con la meta de proporcionar accesos universal y equitativo al agua potable para todos. Por otro lado, cantones como El Guarco, Acosta, Turrubares, Bagaces y Río Cuarto tienen los niveles de potabilidad más bajo a nivel cantonal, no superando el 40% de potabilidad (Tabla 51; Figura 44).



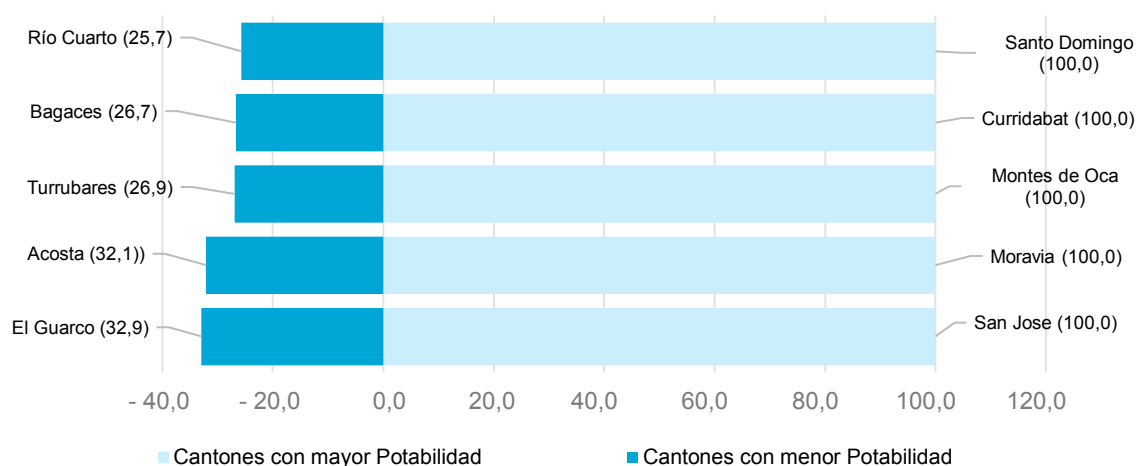
**Tabla 51. Porcentaje de Potabilidad Cantonal, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
San José	1	100,0	Alajuela	43	77,0
Moravia	2	100,0	Mora	44	76,3
Montes de Oca	3	100,0	Nicoya	45	75,9
Curridabat	4	100,0	Atenas	46	75,6
Santo Domingo	5	100,0	<b>Promedio Nacional</b>		<b>74,6</b>
San Rafael	6	100,0	Golfito	47	74,5
Belén	7	100,0	Dota	48	74,2
Flores	8	100,0	Puriscal	49	73,8
San Pablo	9	100,0	Hojancha	50	73,4
Parrita	10	100,0	Carrillo	51	72,0
Vázquez de Coronado	11	99,4	Aserri	52	67,3
Heredia	12	99,3	San Carlos	53	66,9
La Unión	13	98,9	Tarrazú	54	66,6
Liberia	14	98,8	Siquirres	55	66,5
Santa Ana	15	98,8	Grecia	56	66,3
San Isidro	16	98,8	Guácimo	57	66,0
Goicoechea	17	97,8	Guatuso	58	65,9
Tibás	18	97,4	Sarapiquí	59	65,5
Alajuelita	19	96,4	Upala	60	64,8
Cartago	20	96,2	Matina	61	64,4
Palmares	21	94,2	Buenos Aires	62	61,4
Limón	22	90,7	Abangares	63	60,3
Escazú	23	90,6	Tilarán	64	57,1
Coto Brus	24	88,6	Zarcelero	65	54,9
Garabito	25	88,4	San Mateo	66	53,6
San Ramón	26	87,0	La Cruz	67	53,5
Montes de Oro	27	86,9	Santa Cruz	68	52,9
Esparza	28	86,7	Naranjo	69	52,5
Orotina	29	85,9	León Cortés Castro	70	51,7
Alvarado	30	85,8	Turrialba	71	48,1
Cañas	31	84,7	Barva	72	47,7
Los Chiles	32	84,2	Jiménez	73	47,4
Puntarenas	33	83,1	Talamanca	74	45,1
Pérez Zeledón	34	82,7	Corredores	75	44,0
Oreamuno	35	81,3	Poás	76	42,5
Quepos	36	80,7	Nandayure	77	35,6
Desamparados	37	80,2	El Guarco	78	32,9
Pococí	38	79,0	Acosta	79	32,1
Sarchí	39	78,9	Turrubares	80	26,9
Paraíso	40	78,1	Bagaces	81	26,7
Santa Bárbara	41	77,8	Río Cuarto	82	25,7
Osa	42	77,1			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Laboratorio Nacional de Aguas, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), suministrados por Mideplan, 2023.<sup>36</sup>

<sup>36</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 44. Porcentaje de Potabilidad Cantonal, (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Laboratorio Nacional de Aguas, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de cinco de los cantones con mayor potabilidad, comparados con los cinco cantones con menor potabilidad.

## Porcentaje de Cloración Cantonal

El porcentaje de cloración del agua presenta el grado de cloración que se procesa en el agua para el consumo de una población específica. Este indicador tiene resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 6.1.

En materia cantonal, se consideran los porcentajes correspondientes a la población que cuenta con la proporción de agua clorada para su consumo. De los 82 cantones del país, 21 de estos tienen un porcentaje de cloración absoluta, algunos de estos son; San José, Santa Ana, Tibás, Moravia y Montes de Oca lo que los mantiene anuentes a lograr cumplir con la meta de proporcionar accesos universal y equitativo al agua potable para todos. Por otro lado, cantones como Nandayure, Buenos Aires, León Cortes, Turrubares y Río Cuarto poseen niveles de cloración más bajos a nivel cantonal (Tabla 52; Figura 45).

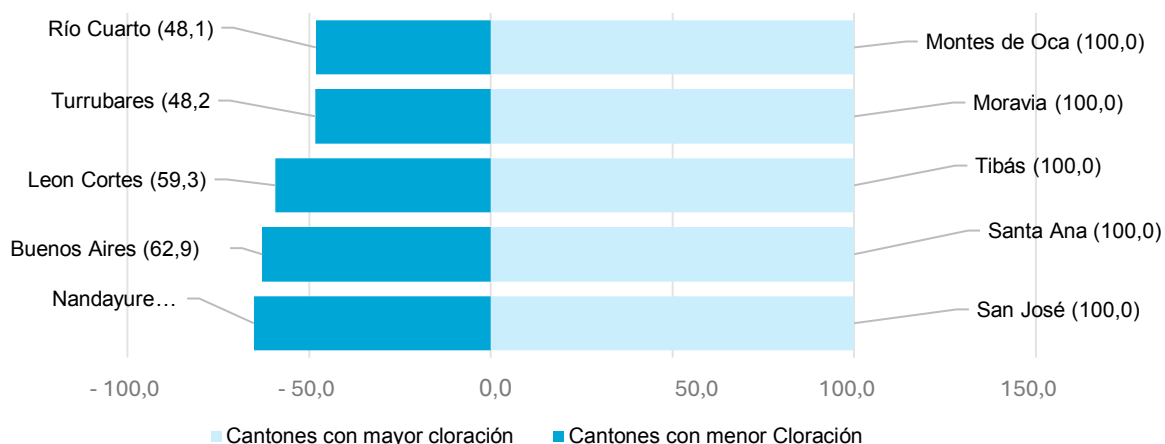
**Tabla 52. Porcentaje de Cloración Cantonal, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
San José	1	100,0	Montes de Oro	43	94,4
Santa Ana	2	100,0	Paraíso	44	94,0
Tibás	3	100,0	Pérez Zeledón	45	93,0
Moravia	4	100,0	Carrillo	46	92,5
Montes de Oca	5	100,0	Cartago	47	92,4
Curridabat	6	100,0	Santa Cruz	48	92,1
San Mateo	7	100,0	Alajuela	49	91,8
Palmares	8	100,0	Atenas	50	91,3
Orotina	9	100,0	<b>Promedio Nacional</b>		<b>90,8</b>
Heredia	10	100,0	Osa	51	90,8
Santo Domingo	11	100,0	El Guarco	52	90,7
San Rafael	12	100,0	Guatuso	53	90,6
Belén	13	100,0	Aserri	54	90,5
Flores	14	100,0	Mora	55	90,0
San Pablo	15	100,0	Alvarado	56	89,7
La Cruz	16	100,0	Golfoito	57	89,4
Garabito	17	100,0	Tilarán	58	89,1
Liberia	18	99,8	Corredores	59	88,9
Goicoechea	19	99,7	Upala	60	88,6
La Unión	20	99,5	Puriscal	61	87,7
Escazú	21	99,5	San Carlos	62	87,0
Vázquez de Coronado	22	99,4	Coto Brus	63	86,3
Esparza	23	99,4	Abangares	64	85,8
Matina	24	99,3	Parrita	65	85,3
Barva	25	99,1	Bagaces	66	85,2
Alajuelita	26	99,1	Tarrazú	67	84,7
San Isidro	27	98,8	Zarcoero	68	83,2
Los Chiles	28	98,7	Sarchí	69	82,7
Grecia	29	98,0	Nicoya	70	81,9
San Ramón	30	97,7	Naranjo	71	81,4
Puntarenas	31	97,6	Talamanca	72	79,8
Siquirres	32	97,1	Dota	73	79,5
Quepos	33	96,8	Turrialba	74	77,4
Guácimo	34	96,5	Hojancha	75	75,2
Pococí	35	96,4	Jiménez	76	74,1
Sarapiquí	36	96,1	Acosta	77	68,3
Poás	37	96,1	Nandayure	78	65,2
Cañas	38	96,0	Buenos Aires	79	62,9
Oreamuno	39	95,1	León Cortés Castro	80	59,3
Santa Bárbara	40	94,8	Turrubares	81	48,2
Desamparados	41	94,7	Río Cuarto	82	48,1
Limón	42	94,5			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Laboratorio Nacional de Aguas, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), suministrados por Mideplan, 2023.<sup>37</sup>

<sup>37</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 45. Porcentaje de Cloración Cantonal, (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Laboratorio Nacional de Aguas, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de cinco de los cantones con mayor cloración, comparados con los cinco cantones con menor cloración.

## Número de ASADAS por Cantón

El número de ASADAS por cantón refleja un recuento de la cantidad de operadoras de abastecimiento de agua que se encuentran en cada uno de los cantones del país. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 6.b. Además, puede ayudar a lograr encontrar las deficiencias en cuanto a la impartición de este beneficio en algunas zonas específicas del país, de esta manera, lograr encontrar soluciones más rápidas para lograr cumplir con el objetivo de proporcionar accesos universal y equitativo al agua potable para todos.

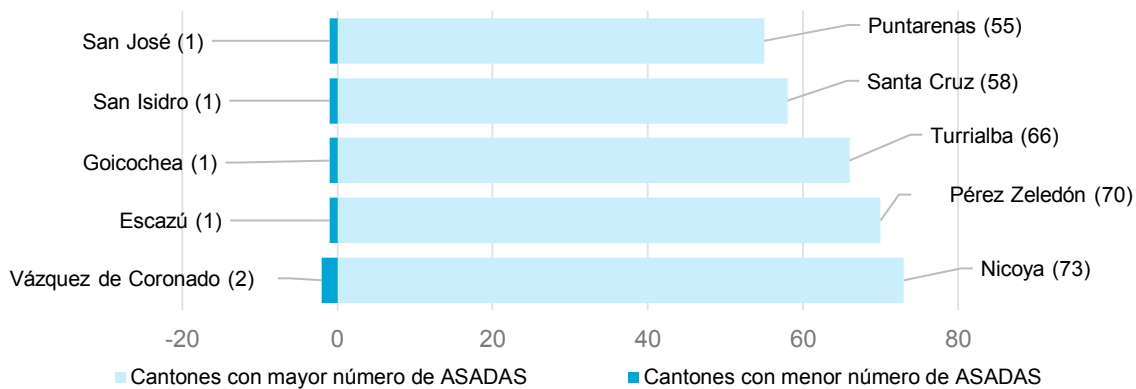
En el caso de Costa Rica, los cantones con mayor cobertura de este tipo de operadoras son: Nicoya, Pérez Zeledón, Turrialba, Santa Cruz y Puntarenas, colocándose entre los primeros cinco con un número de ASADAS mayor a 50 por cantón, mientras que, se encuentran cantones con una cifra de operadoras menores a un aproximado de cinco ASADAS por cantón, entre ellos se contabilizan: Vázquez de Coronado, Escazú, Goicochea, San Isidro y San José. Además, es importante recalcar que el país posee, al menos, un total de 9 cantones que no presentan cobertura alguna por parte de ASADAS (Tabla 53; Figura 46).

**Tabla 53. Número de ASADAS por Cantón, posición y valor, 2023.**

Cantón	Posición	N°. ASADAS	Cantón	Posición	N°. ASADAS
Nicoya	1	73	Corredores	43	11
Pérez Zeledón	2	70	Esparza	44	10
Turrialba	3	66	Golfito	45	10
Santa Cruz	4	58	La Cruz	46	10
Puntarenas	5	55	Parrita	47	10
San Ramón	6	40	Garabito	48	9
Upala	7	40	Jiménez	49	9
Alajuela	8	36	Barva	50	8
Buenos Aires	9	34	Coto Brus	51	8
Talamanca	10	34	Poás	52	8
San Carlos	11	32	Río Cuarto	53	8
Nandayure	12	30	Zarzero	54	8
Puriscal	13	30	Curridabat	55	7
Pococí	14	29	Liberia	56	7
Abangares	15	28	Oreamuno	57	7
Siquirres	16	27	Orotina	58	7
Acosta	17	24	San Mateo	59	7
Tilarán	18	22	Sarchí	60	7
Naranjo	19	21	Puerto Jiménez	61	6
Osa	20	21	Dota	62	4
Aserri	21	20	Monte Verde	64	4
Desamparados	22	20	Montes de Oro	63	4
Alajuelita	23	19	Santa Bárbara	65	4
Carrillo	24	19	Alvarado	66	3
Hojancha	25	18	Palmares	67	3
Limón	26	18	Heredia	68	2
Cartago	27	17	La Unión	69	2
Los Chiles	28	17	Santa Ana	70	2
Tarrazú	29	17	Vázquez de Coronado	71	2
Bagaces	30	16	Escazú	72	1
León Cortés Castro	31	16	Goicoechea	73	1
Guatuso	32	15	San Isidro	74	1
Quepos	33	15	San José	75	1
Atenas	34	14	Belén	76	0
El Guarco	35	14	Flores	77	0
Mora	36	14	Montes de Oca	78	0
Turrubares	37	14	Moravia	79	0
Grecia	38	13	Santo Domingo	80	0
Cañas	39	12	Sarapiquí	81	0
Guácimo	40	12	Tibás	82	0
Matina	41	12	San Pablo	83	0
Paraíso	42	12	San Rafael	84	0

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), suministrados por Mideplan, 2023.

**Figura 46. Número de ASADAS por Cantón (2023).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de cinco de los cantones con mayor número de ASADAS, comparados con los cinco cantones con menor número de ASADAS en el país.

# ODS 8

## Trabajo Decente y Crecimiento Económico



El Objetivo de Desarrollo Sostenible número ocho busca promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, además del empleo y el trabajo decente para todos. Cabe recalcar que al producirse un crecimiento económico inclusivo y sostenido se impulsa un progreso que genera mejores empleos y, por ende, los estándares de vida son mayores. Algunos indicadores a nivel cantonal para este ODS son: PIB per cápita.

### PIB Per Cápita Cantonal

El Producto Interno Bruto per Cápita (PIB per cápita) presenta un promedio del PIB por cada persona. Este se obtiene al dividir el PIB total entre la población total. A nivel cantonal se genera a partir de la división del PIB cantonal entre la población cantonal. Este indicador genera resultados que permiten analizar la situación existente para lograr llevar a cabo la meta 8.1.

Entre las cinco posiciones con mejor PIB per cápita se pueden localizar cantones como San José, Belén, Escazú, Heredia y Montes de Oca, mientras tanto, cantones como Acosta, Oreamuno, Alajuelita, La Cruz y Aserrí se encuentran ubicados en los últimos puestos con un PIB per cápita menor a 3 millones de colones. Es importante enfocarse en las necesidades de estos últimos y proporcionar posibles soluciones que generen un crecimiento en su ingreso per cápita (Tabla 54; Figura 47).

**Tabla 54. PIB Per Cápita Cantonal, posición y valor, 2020.**

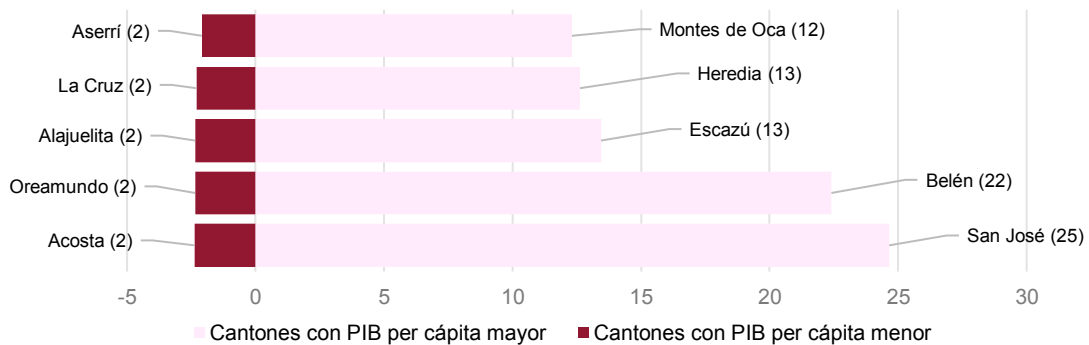
Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
San José	1	25	Tibás	42	4
Belén	2	22	Dota	43	4
Escazú	3	13	San Ramón	44	4
Heredia	4	13	Sarchí	45	4
Montes de Oca	5	12	Pococí	46	4
Santa Ana	6	12	Poás	47	4
Alajuela	7	11	Santa Cruz	48	4
Liberia	8	8	Mora	49	4
Cartago	9	8	Tarrazú	50	4
Flores	10	7	Palmares	51	4
Tilarán	11	7	Orotina	52	4
Bagaces	12	7	Atenas	53	3
Curridabat	13	7	Parrita	54	3
Zarcelero	14	6	Pérez Zeledón	55	3
Santo Domingo	15	6	Sarapiquí	56	3
Siquirres	16	6	Nicoya	57	3
La Unión	17	5	Montes de Oro	58	3
Jiménez	18	5	Guácimo	59	3
León Cortés Castro	19	5	Desamparados	60	3
San Isidro	20	5	Naranjo	61	3
Goicoechea	21	5	Los Chiles	62	3
<b>Promedio Nacional</b>		<b>5</b>	Nandayure	63	3
El Guarco	22	5	Esparza	64	3
Quepos	23	5	Corredores	65	3
San Pablo	24	5	Turrubares	66	3
San Mateo	25	5	San Rafael	67	3
Osa	26	5	Golfito	68	3
Grecia	27	5	Alvarado	69	3
Limón	28	5	Santa Bárbara	70	3
Garabito	29	5	Upala	71	3
San Carlos	30	5	Puriscal	72	3
Cañas	31	5	Guatuso	73	3
Moravia	32	4	Coto Brus	74	3
Abangares	33	4	Buenos Aires	75	3
Paraiso	34	4	Talamanca	76	3
Matina	35	4	Hojancha	77	2
Puntarenas	36	4	<b>Acosta</b>	<b>78</b>	<b>2</b>
Vázquez de Coronado	37	4	<b>Oreamuno</b>	<b>79</b>	<b>2</b>
Río Cuarto	38	4	<b>Alajuelita</b>	<b>80</b>	<b>2</b>
Barva	39	4	<b>La Cruz</b>	<b>81</b>	<b>2</b>
Carrillo	40	4	<b>Aserri</b>	<b>82</b>	<b>2</b>
Turrialba	41	4			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Banco Central de Costa Rica (BCCR), suministrados por Mideplan, 2023.<sup>38</sup>

<sup>38</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.



**Figura 47. PIB per cápita Cantonal (2020).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Banco Central de Costa Rica (BCCR), suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor PIB per cápita, comparados con los cinco cantones con menor PIB per cápita.

# ODS 10

## Reducción de las Desigualdades



El Objetivo de Desarrollo Sostenible número diez, hace referencia a la necesidad de reducir la desigualdad en y entre países. Para lograr la meta establecida, mediante una desagregación de los datos se proponen indicadores cantonales que generan un objetivo más específico, entre ellos se encuentran: Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc), electricidad per cápita cantonal, Índice de Bienestar Material cantonal (IBMc), Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad (IDH-D) (Tabla 55).

**Tabla 55.** Indicadores cantonales en el marco del ODS 10, 2023.

ODS	Meta	Indicador
10	10.1	Índice De Desarrollo Humano Cantonal (IDHc)
		Electricidad Per Cápita Cantonal
		Índice de Bienestar Material Cantonal (IBMc)
	10.3	Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Desigualdad Cantonal (IDH-Dc)

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública, Mideplan, 2023.

## Índice de Desarrollo Humano Cantonal (IDHc)

El Índice de Desarrollo Humano mide el grado de progreso a largo plazo de una población, mediante aspectos económicos, sanitarios y educativos, es decir, se calcula mediante tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y un nivel de vida digno. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 10.1.

El IDH a nivel cantonal presenta resultados positivos para cantones como Santa Ana, Escazú, Belén, Montes de Oca y Moravia, logrando mantenerse en los primeros puestos, con un IDH considerablemente alto, ya que encuentran posicionados en un intervalo de 0.80 a más, recibiendo una calificación de “Muy Alto”. Por otro lado; Buenos Aires, Talamanca, La Cruz y Matina mantienen un menor IDH en comparación, clasificándose como un IDH “Medio” que va desde 0.55 a 0.70. De acuerdo con los datos presentados, los 82 cantones del país poseen un IDH bueno, pero se enfrentan a un proceso de desarrollo que más adelante permitirá observar resultados positivos mucho más definidos (Tabla 56; Figura 48).

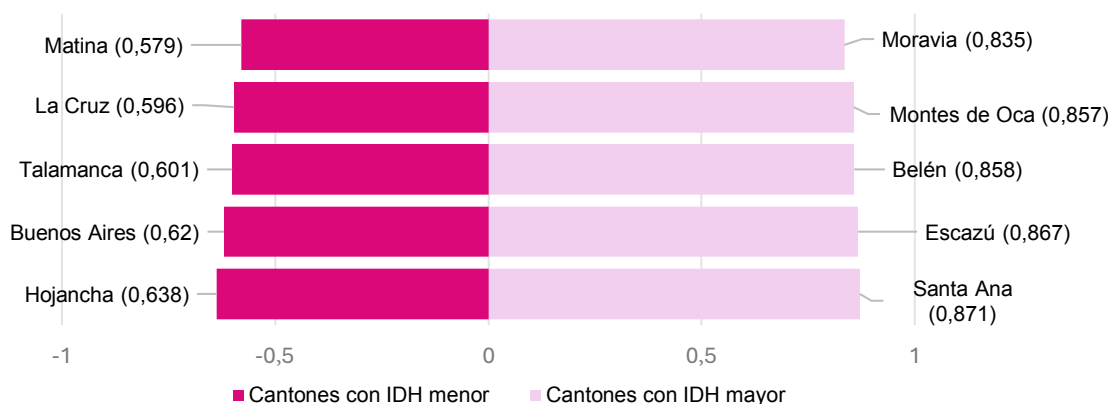
**Tabla 56. Índice de Desarrollo Humano Cantonal (IDHc), posición y valor, 2020.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Santa Ana	1	0,871	Orotina	42	0,736
Escazú	2	0,867	Río Cuarto	43	0,732
Belén	3	0,858	Acosta	44	0,731
Montes de Oca	4	0,857	Golfito	45	0,729
Moravia	5	0,835	Siquirres	46	0,723
Curridabat	6	0,835	Esparza	47	0,718
San Pablo	7	0,833	Abangares	48	0,717
San Isidro	8	0,826	Liberia	49	0,714
Heredia	9	0,816	Alajuelita	50	0,712
Santo Domingo	10	0,81	Turrubares	51	0,712
La Unión	11	0,809	Osa	52	0,708
Santa Bárbara	12	0,805	Guatuso	53	0,706
San Rafael	13	0,805	Nicoya	54	0,703
Barva	14	0,804	Montes de Oro	55	0,701
Mora	15	0,801	Pococí	56	0,7
Vázquez de Coronado	16	0,801	Tilarán	57	0,696
El Guarco	17	0,798	Cañas	58	0,695
Cartago	18	0,791	Santa Cruz	59	0,693
Alajuela	19	0,784	Puntarenas	60	0,692
Paraiso	20	0,778	Corredores	61	0,691
Grecia	21	0,777	Garabito	62	0,691
Flores	22	0,774	León Cortes	63	0,69
Atenas	23	0,772	Carrillo	64	0,689
Alvarado	24	0,769	Sarapiquí	65	0,688
Zarcelero	25	0,767	Limón	66	0,688
Tibás	26	0,766	Bagaces	67	0,687
Poás	27	0,766	Nandayure	68	0,687
San Carlos	28	0,765	Parrita	69	0,685
Oreamuno	29	0,764	Coto Brus	70	0,683
Naranjo	30	0,763	Quepos	71	0,68
Jiménez	31	0,762	Upala	72	0,678
Palmares	32	0,761	Guácimo	73	0,676
San José	33	0,758	San Mateo	74	0,675
Goicoechea	34	0,758	Tarrazú	75	0,668
Puriscal	35	0,755	Dota	76	0,66
San Ramón	36	0,754	Los Chiles	77	0,64
Turrialba	37	0,751	Hojancha	78	0,638
Pérez Zeledón	38	0,746	Buenos Aires	79	0,62
Desamparados	39	0,743	Talamanca	80	0,601
Sarchí	40	0,739	La Cruz	81	0,596
<b>Promedio Nacional</b>		<b>0,737</b>	Matina	82	0,579
Aserri	41	0,737			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023. <sup>39</sup>

<sup>24</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 48. Índice de Desarrollo Humano Cantonal (2020).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor IDH, comparados con los cinco cantones con menor IDH entre los 82 cantones estudiados.

## Electricidad Per Cápita Cantonal

La electricidad per cápita mide el consumo de electricidad por persona en un periodo determinado, generalmente por año. Permite evaluar el consumo de electricidad tomando en cuenta la población de un país o región específica, accediendo a los datos necesarios para comparar el uso de esta en diferentes espacios a lo largo de un periodo definido. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 10.1.

Al desagregar los datos a nivel cantonal se obtienen respuestas significativas de cantones como Garabito, Escazú, Santa Ana, Carrillo y Santa Cruz, los cuales tienen un consumo de electricidad per cápita mayor a 295 V para el 2022, logrando contribuir al cumplimiento de la meta propuesta para este indicador, en la cual se busca un nivel económico creciente para las personas con un mayor grado de pobreza. Estos cantones poseen una posición constante con referencia al periodo anterior contando con la misma estabilidad en su consumo y sumando algunos otros cantones a la lista de los beneficiados con este servicio.

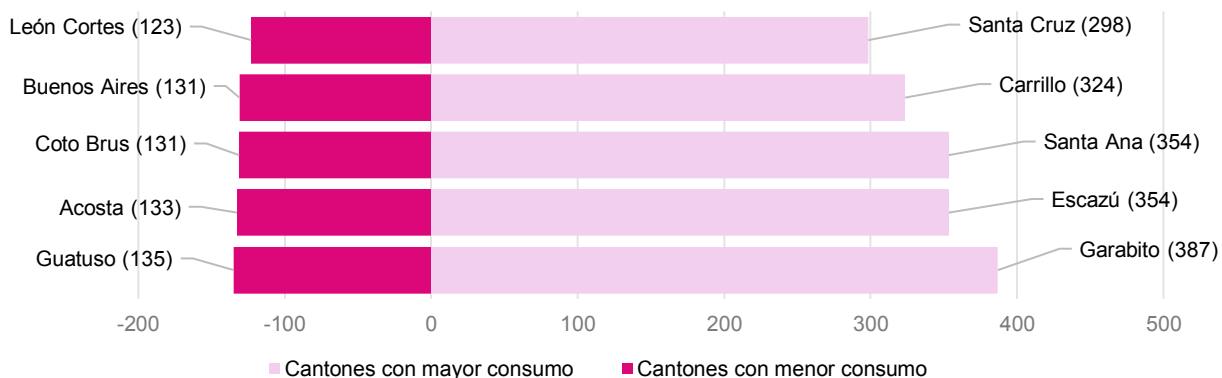
Por otro lado, entre los cantones que registran un menor consumo per cápita se encuentran Guatuso, Acosta, Coto Brus, Buenos Aires y León Cortés, los cuales tienen un consumo menor a 140 V por persona. Estos presentan, en su mayoría, una leve reducción en su consumo constante, en comparación a los resultados dados en el 2021, implicando la necesidad de abarcar estas deficiencias para promover el cumplimiento de las metas propuestas para este indicador (Tabla 57; Figura 49).

**Tabla 57. Electricidad Per Cápita Cantonal, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Garabito	1	387	Esparza	43	196
Escazú	2	354	Grecia	44	195
Santa Ana	3	354	Desamparados	45	193
Carrillo	4	324	Palmares	46	190
Santa Cruz	5	298	Mora	47	189
Belén	6	291	Hojancha	48	188
San Isidro	7	285	Talamanca	49	187
Santo Domingo	8	281	Poás	50	181
Quepos	9	265	Montes de Oro	51	181
San Rafael	10	259	Limón	52	180
Barva	11	255	San Carlos	53	180
La Unión	12	249	Abangares	54	180
Flores	13	249	Nandayure	55	179
San Pablo	14	246	Golfito	56	179
Oreamuno	15	244	Naranjo	57	178
Moravia	16	240	El Guarco	58	173
Liberia	17	239	Tilarán	59	172
Zarceró	18	239	Pococí	60	170
Curridabat	19	236	La Cruz	61	168
Heredia	20	235	Corredores	62	166
Nicoya	21	234	San Ramón	63	166
Parrita	22	231	Sarchí	64	166
Vázquez de Coronado	23	229	Siquirres	65	164
Cartago	24	225	Turrialba	66	163
Montes de Oca	25	223	Puerto Jiménez	67	162
Aserri	26	223	Turrubares	68	160
Puntarenas	27	221	Matina	69	159
Alvarado	28	219	Puriscal	70	159
Osa	29	218	Río Cuarto	71	157
Bagaces	30	217	Guácimo	72	155
Santa Bárbara	31	216	Pérez Zeledón	73	154
Atenas	32	211	Jiménez	74	152
Paraiso	33	209	Sarapiquí	75	151
San José	34	209	Los Chiles	76	149
Goicoechea	35	208	Dota	77	144
Alajuelita	36	207	Upala	78	137
Alajuela	37	206	Tarrazú	79	135
<b>Promedio Nacional</b>		<b>204</b>	<b>Guatuso</b>	<b>80</b>	<b>135</b>
Monteverde	38	203	<b>Acosta</b>	<b>81</b>	<b>133</b>
Orotina	39	202	<b>Coto Brus</b>	<b>82</b>	<b>131</b>
Cañas	40	202	<b>Buenos Aires</b>	<b>83</b>	<b>131</b>
San Mateo	41	199	<b>León Cortés</b>	<b>84</b>	<b>123</b>
Tibás	42	197			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos de operadoras de electricidad suministrados por Mideplan 2023.

**Figura 49. Electricidad Per Cápita Cantonal (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos de operadoras de electricidad suministrados por Mideplan 2023.

Se presentan resultados del consumo de electricidad per cápita de los cinco cantones con mayor y menor consumo para 2022.

## Índice de Bienestar Material Cantonal (IBMc)

El Índice de Bienestar Material mide el nivel de prosperidad material de un país o región a través del ingreso per cápita del hogar, buscando de esta forma propiciar el desarrollo de un nivel de vida digno para sus habitantes. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 10.1.

Los resultados obtenidos recalcan que: para el 2020, cantones como Escazú, Santa Ana, Belén, San Isidro y San Pablo muestran un IBM mayor a 0,760, lo que indica que estos cantones tienen un alto nivel de vida digna de acuerdo con los factores que estos representan, colocándose así entre los primeros cantones con mayor IBM. Sin embargo, hay cantones con registros menores, como Buenos Aires, Hojancha, Matina, San Mateo y La Cruz, los cuales poseen un IBM menor a 0,430, esto implica una reducción en las posibilidades de cumplir con el objetivo de otorgar un nivel de vida digno para todos los habitantes de estas regiones (Tabla 58; Figura 50).

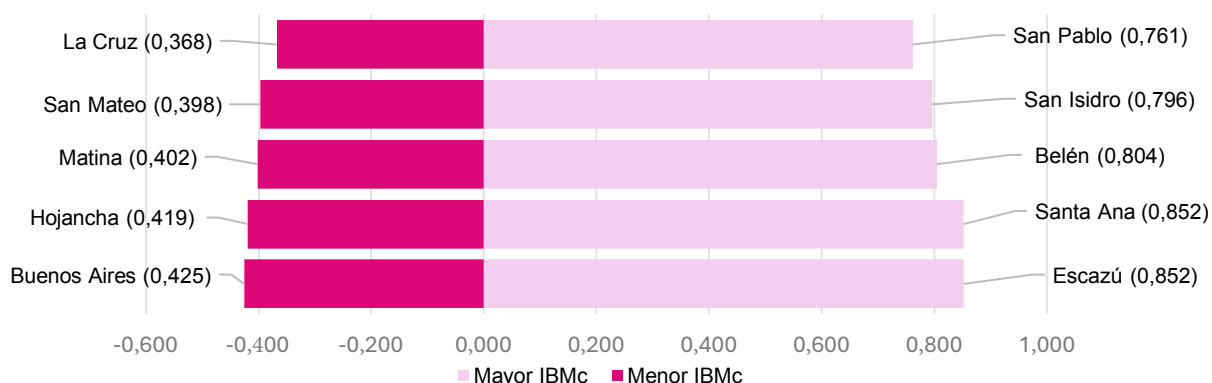
**Tabla 58. Índice de Bienestar Material Cantonal (IBMc), posición y valor, 2020.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Escazú	1	0,852	Jiménez	42	0,589
Santa Ana	2	0,852	Naranjo	43	0,587
Belén	3	0,804	Acosta	44	0,585
San Isidro	4	0,796	Libería	45	0,581
San Pablo	5	0,761	Tibás	46	0,576
Heredia	6	0,752	Abangares	47	0,571
Santo Domingo	7	0,748	Santa Cruz	48	0,568
Mora	8	0,747	Sarchí	49	0,567
Curridabat	9	0,739	Carrillo	50	0,560
San Rafael	10	0,738	Corredores	51	0,559
Moravia	11	0,729	Nicoya	52	0,559
La Unión	12	0,729	Limón	53	0,557
Montes de Oca	13	0,727	Montes de Oro	54	0,550
Flores	14	0,722	Alajuelita	55	0,546
El Guarco	15	0,712	Garabito	56	0,539
Barva	16	0,712	Esparza	57	0,537
Alvarado	17	0,706	Sarapiquí	58	0,530
Cartago	18	0,695	Río Cuarto	59	0,530
Santa Bárbara	19	0,690	Puntarenas	60	0,530
Zarceró	20	0,686	Pococí	61	0,529
Vázquez de Coronado	21	0,681	Bagaces	62	0,525
Alajuela	22	0,680	Quepos	63	0,523
Paraíso	23	0,678	Tarrazú	64	0,517
San Carlos	24	0,650	Cañas	65	0,513
San José	25	0,642	Tilarán	66	0,511
Grecia	26	0,642	Coto Brus	67	0,509
Osa	27	0,637	Upala	68	0,505
Atenas	28	0,634	Parrita	69	0,504
Oreamuno	29	0,626	Guatuso	70	0,497
Goicoechea	30	0,623	Dota	71	0,492
Turrialba	31	0,620	León Cortes	72	0,483
San Ramón	32	0,617	Talamanca	73	0,481
Poás	33	0,615	Turrubares	74	0,478
Pérez Zeledón	34	0,611	Guácimo	75	0,476
Golfito	35	0,608	Nandayure	76	0,466
Palmares	36	0,607	Los Chiles	77	0,446
Desamparados	37	0,604	Buenos Aires	78	0,425
Siquirres	38	0,602	Hojancha	79	0,419
Puriscal	39	0,600	Matina	80	0,402
Aserri	40	0,600	San Mateo	81	0,398
<b>Promedio Nacional</b>		<b>0,600</b>	La Cruz	82	0,368
Orotina	41	0,595			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023.<sup>40</sup>

<sup>40</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 50. Índice de Bienestar Material Cantonal (IBMc) (2020).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023. Se presentan datos de los cinco cantones con mayor IBM, comparados con los cinco cantones con menor IBM.

## Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Desigualdad Cantonal (IDH-Dc)

El índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad se deriva de los resultados obtenidos del IDH en el que se toman en cuenta la desigualdad entre las personas. La diferencia se encuentra en que este cálculo muestra un enfoque más real sobre el desarrollo humano, mientras que el IDH muestra el potencial existente en el caso de que no exista la desigualdad. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 10.3.

A nivel cantonal, el IDH-D refleja resultados positivos en cantones como Belén, Montes de Oca, San Pablo, Curridabat y Santa Ana, puesto que estos se encuentran posicionados entre los primeros puestos para el 2020, manteniéndose en comparación a los datos del año anterior. En cuanto a cantones como Buenos Aires, La Cruz, Hojancha, Talamanca y Matina mantienen su posición entre los últimos cinco cantones con un IDH-D menor y por debajo del nivel medio de desarrollo (Tabla 59; Figura 51).



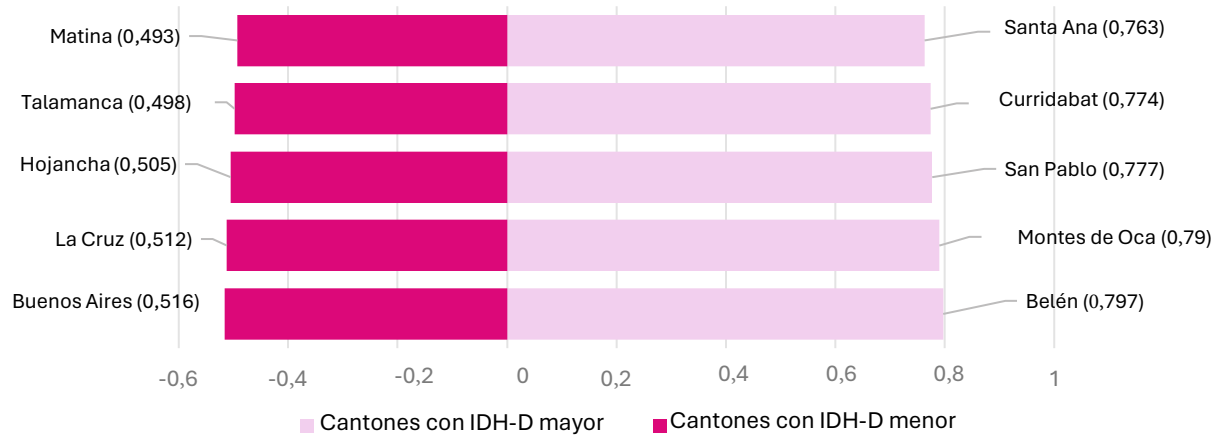
**Tabla 59. Índice de Desarrollo Humano Cantonal Ajustado por Desigualdad (IDHc-D), posición y valor, 2020.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Belén	1	0,797	San Carlos	42	0,623
Montes de Oca	2	0,79	Golfito	43	0,618
San Pablo	3	0,777	Siquirres	44	0,618
Curridabat	4	0,774	Esparza	45	0,617
Santa Ana	5	0,763	San Mateo	46	0,616
San Isidro	6	0,752	Nicoya	47	0,614
Escazú	7	0,745	Acosta	48	0,613
San Rafael	8	0,739	Grecia	49	0,612
Santo Domingo	9	0,732	Turrialba	50	0,611
Santa Bárbara	10	0,73	Limón	51	0,61
Barva	11	0,729	San Ramón	52	0,609
Alajuela	12	0,711	Parrita	53	0,608
Moravia	13	0,71	Pococí	54	0,604
Jiménez	14	0,702	Bagaces	55	0,603
Cartago	15	0,696	Carrillo	56	0,603
Mora	16	0,69	Corredores	57	0,602
Paraiso	17	0,686	Río Cuarto	58	0,6
Flores	18	0,686	El Guarco	59	0,599
Oreamuno	19	0,685	Santa Cruz	60	0,598
Naranjo	20	0,68	Montes de Oro	61	0,594
Vázquez de Coronado	21	0,677	León Cortes	62	0,593
Poás	22	0,677	Garabito	63	0,59
La Unión	23	0,675	Quepos	64	0,588
Alvarado	24	0,674	Puntarenas	65	0,587
Goicoechea	25	0,672	Cañas	66	0,585
Aserri	26	0,67	Tilarán	67	0,579
Desamparados	27	0,664	Dota	68	0,576
Tibás	28	0,663	Upala	69	0,576
Atenas	29	0,663	Zarceño	70	0,575
Palmares	30	0,662	Sarapiquí	71	0,574
San José	31	0,656	Osa	72	0,566
Puriscal	32	0,654	Guácimo	73	0,562
Pérez Zeledón	33	0,654	Los Chiles	74	0,56
Alajuelita	34	0,647	Coto Brus	75	0,558
Sarchí	35	0,644	Tarrazú	76	0,557
Turrubares	36	0,641	Nandayure	77	0,525
Heredia	37	0,641	Buenos Aires	78	0,516
Liberia	38	0,637	La Cruz	79	0,512
<b>Promedio Nacional</b>		<b>0,636</b>	Hojancha	80	0,505
Guatuso	39	0,627	Talamanca	81	0,498
Orotina	40	0,625	Matina	82	0,493
Abangares	41	0,624			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023. <sup>41</sup>

<sup>41</sup>Se cuentan con datos únicamente para 82 cantones, por lo que no se presentan resultados para Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 51. Índice de Desarrollo Humano Cantonal Ajustado por Desigualdad (IDHc-D) (2020).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor IDH-D, comparados con los cinco cantones con menor IDH-D entre los 82 cantones que conforman el país.

# ODS 13

## Acción por el Clima



El Objetivo de Desarrollo Sostenible número trece se propone adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. De esta manera, al desarrollar indicadores a nivel cantonal se busca beneficiar e impulsar el cumplimiento de este objetivo, ya que al tener datos cantonales se pueden obtener soluciones más concentradas en un espacio y población específica adaptándose a las necesidades que estos presenten. Algunos indicadores para este objetivo son: emisiones cantonales de CO<sub>2</sub>.

## Emisiones Cantonales de CO<sub>2</sub>

Las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) se definen como un gas de efecto invernadero que surge a raíz de las actividades del ser humano. Muestra el grado de emisión que registra cada cantón. Es importante recalcar que solo se poseen datos para 32 cantones, que brindan los datos a la dirección de cambio climático del Ministerio de Ambiente y Energía. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 13.2.

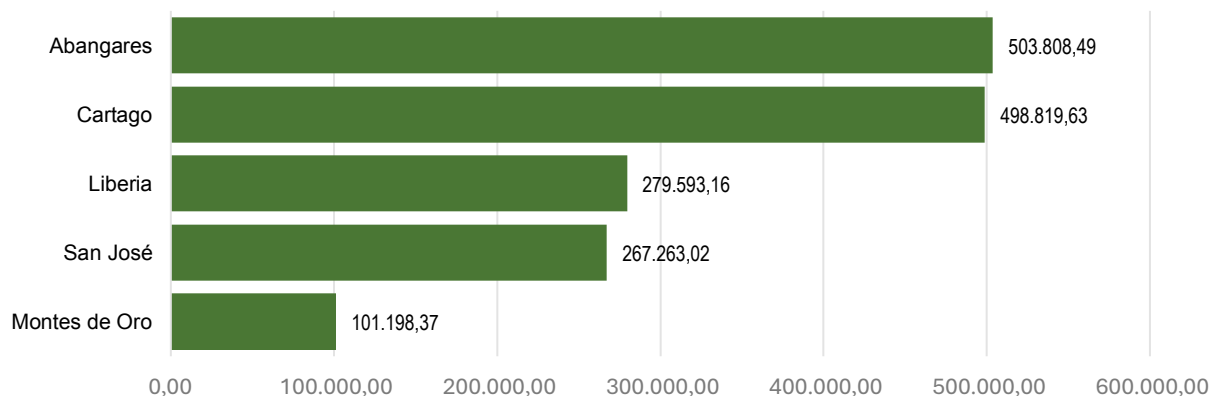
A nivel cantonal se encuentran cantones que muestran resultados altamente significativos en cuanto a la emisión de CO<sub>2</sub>, por ejemplo; Abangares, Cartago, Liberia, San José y Montes de Oro, siendo estos los cantones con cifras más alarmantes entre los cuales reportan datos sobre este tipo de indicador. Por otro lado, también se presentan cantones con emisiones de CO<sub>2</sub> bajos, lo cual sirve como incentivo para cumplir con la meta propuesta para este indicador, tal es el caso de Desamparados, Montes de Oca, Upala, Moravia y Santo Domingo (Tabla 60; Figura 52).

**Tabla 60. Emisiones Cantonales de CO<sub>2</sub>, posición y valor.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Desamparados	1	7,10	Curridabat	18	933,72
Montes de Oca	2	15,92	Turrialba	19	1.407,23
Upala	3	17,12	Heredia	20	2.831,89
Moravia	4	41,08	Matina	21	3.334,08
Santo Domingo	5	73,20	Orotina	22	9.882,24
Tibás	6	86,29	Belén	23	14.612,21
Carrillo	7	159,29	San Carlos	24	19.006,25
Barva	8	167,33	Paraiso	25	25.623,10
La Unión	9	167,55	Flores	26	39.424,91
Desamparados	10	329,58	<b>Promedio</b>		<b>57.884,85</b>
Santa Ana	11	396,78	Alajuela	27	78.948,14
San Pablo	12	420,38	Montes de Oro	28	101.198,37
El Guarco	13	474,19	San José	29	267.263,02
San Ramón	14	671,53	Liberia	30	279.593,16
Naranjo	15	777,04	Cartago	31	498.819,63
Talamanca	16	909,38	Abangares	32	503.808,49
Escazú	17	914,99			

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con del Dirección de Cambio Climático, suministrado por Mideplan, 2023.

**Figura 52. Emisiones Cantonales de CO<sub>2</sub> (Gases de Efecto Invernadero).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Dirección de Cambio Climático, suministrado por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor registro de Emisiones de CO<sub>2</sub>.

# ODS 15

## Vida de Ecosistemas Terrestres



El Objetivo número quince de Desarrollo Sostenible se propone el gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. En este objetivo se proponen metas que abarquen posibles soluciones para abordar las amenazas a las que se enfrentan las especies silvestres y los ecosistemas. Algunos indicadores para este objetivo son: porcentaje cantonal de km<sup>2</sup> de áreas protegidas.

## Porcentaje Cantonal de Km<sup>2</sup> de Áreas Protegidas

El porcentaje cantonal de kilómetros cuadrados de áreas protegidas representa la proporción de la superficie total de un cantón que se encuentra designada como área protegida. Este indicador presenta resultados que ayudan a analizar las posibles estrategias que se necesitan para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 15.4.

Dota, Heredia, Vázquez de Coronado, Paraíso y Oreamuno se caracterizan por ser los cantones con mayor porcentaje de Km<sup>2</sup> de su territorio determinados como áreas protegidas, lo cual refleja el compromiso significativo con la protección del medio ambiente y la biodiversidad en estos cantones (Tabla 61; Figura 53).

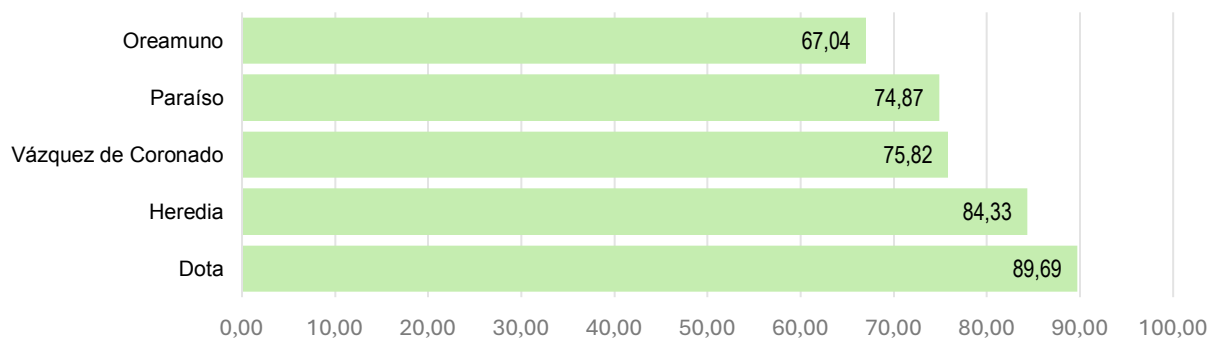
**Tabla 61. Porcentaje Cantonal de Km<sup>2</sup> de Áreas Protegidas, posición y valor, 2023.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Dota	1	89,69	Alvarado	41	13,25
Heredía	2	84,33	Tilarán	42	12,82
Vázquez de Coronado	3	75,82	Libería	43	12,26
Paraíso	4	74,87	Aserri	44	12,20
Oreamuno	5	67,04	Zarcelero	45	12,03
Sarchí	6	66,36	San Isidro	46	10,66
El Guarco	7	59,53	Naranjo	47	10,58
Talamanca	8	59,26	Garabito	48	10,58
La Cruz	9	52,00	Grecia	49	10,31
Pococí	10	46,85	Alajuela	50	10,17
Osa	11	42,25	Montes de Oro	51	9,97
Turrialba	12	42,14	Tarrazú	52	9,62
Sarapiquí	13	39,92	Goicoechea	53	9,24
Golfito	14	38,66	Acosta	54	8,02
Santa Ana	15	35,03	Matina	55	8,01
San Ramón	16	32,45	Cañas	56	7,90
Cartago	17	30,50	Poás	57	7,55
Coto Brus	18	30,41	Buenos Aires	58	7,08
Limón	19	30,32	Abangares	59	6,46
La Unión	20	29,38	Nicoya	60	5,14
Alajuelita	21	27,25	Santa Cruz	61	5,10
Mora	22	26,70	Quepos	62	4,72
Barva	23	22,07	Puriscal	63	4,53
Pérez Zeledón	24	21,81	Desamparados	64	3,63
Bagaces	25	21,63	Hojancha	65	3,60
<b>Promedio Nacional</b>		<b>19,93</b>	Curridabat	66	1,78
Escazú	26	19,51	Carrillo	67	1,14
Jiménez	27	19,17	San José	68	1,14
Guatuso	28	18,67	Orotina	69	0,95
Puntarenas	29	18,02	Montes de Oca	70	0,80
Santa Bárbara	30	17,85	Nandayure	71	0,65
San Rafael	31	16,46	León Cortés	72	0,53
San Carlos	32	16,09	Parrita	73	0,32
Upala	33	15,98	Palmares	74	0,22
Turrubares	34	15,87	Tibás	75	0,00
Atenas	35	15,41	San Mateo	76	0,00
Siquirres	36	15,24	Santo Domingo	77	0,00
Guácimo	37	14,69	Belén	78	0,00
Moravia	38	14,55	Flores	79	0,00
Los Chiles	39	14,19	San Pablo	80	0,00
Esparza	40	13,45	Corredores	81	0,00

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), suministrado por Mideplan, 2023.<sup>42</sup>

<sup>42</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 53. Porcentaje Cantonal de Km<sup>2</sup> de Áreas Protegidas.**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), suministrado por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje cantonal de km<sup>2</sup> de áreas protegidas.

# ODS 16

## Paz, Justicia e Instituciones sólidas



El Objetivo de Desarrollo Sostenible número dieciséis pretende promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. En este objetivo se proponen metas que abarquen posibles soluciones para los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia. A nivel cantonal se pueden encontrar indicadores como: tasa cantonal de homicidios dolosos, tasa cantonal de asaltos por persona, tasa cantonal de hurtos por persona, tasa cantonal de robos por persona, tasa cantonal de tachas a vehículos, tasa cantonal de violación o tentativa de violación, tasa cantonal por infracción a la Ley contra la violencia doméstica, tasa cantonal por infracción a la Ley de armas y explosivos, tasa cantonal por infracción a la Ley de psicotrópicos y estupefacientes (Tabla 62).

**Tabla 62.** Listado de indicadores cantonales en el marco del ODS 16, 2023.

ODS	Meta	Indicador
16	16.1	Tasa Cantonal de Homicidios Dolosos
		Tasa Cantonal de Asaltos por Persona
		Tasa Cantonal de Hurtos por Persona
		Tasa Cantonal de e Robos por Persona
		Tasa Cantonal de Tachas a Vehículos
		Tasa Cantonal de Violación o Tentativa de Violación
		Tasa Cantonal por Infracción a la Ley Contra la Violencia Doméstica
		Tasa Cantonal por Infracción a la Ley de Armas y Explosivos
		Tasa Cantonal por Infracción a la Ley de Psicotrópicos y Estupefacientes

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública, Mideplan, 2023.

## Tasa Cantonal de Homicidios Dolosos

La tasa de homicidios dolosos contabiliza la cantidad de homicidios donde el criminal comete un delito sin la voluntad de causar la muerte de la víctima, aun sabiendo que este puede ser el posible resultado. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo de la situación y así lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 16.1.

A nivel cantonal se obtienen resultados sobre los casos que se clasifican en esa categoría para cada uno de estos. El país cuenta con un total de 16 cantones que registran tasas de homicidio doloso de cero para el 2022. Este acontecimiento se considera favorable para lograr cumplir con la meta de reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo, mientras que, los cantones con una mayor tasa de homicidios dolosos son: Turrubares, Limón, Matina, Garabito y Guácimo, continuando en la misma posición en referencia al 2021 (Tabla 63; Figura 54).



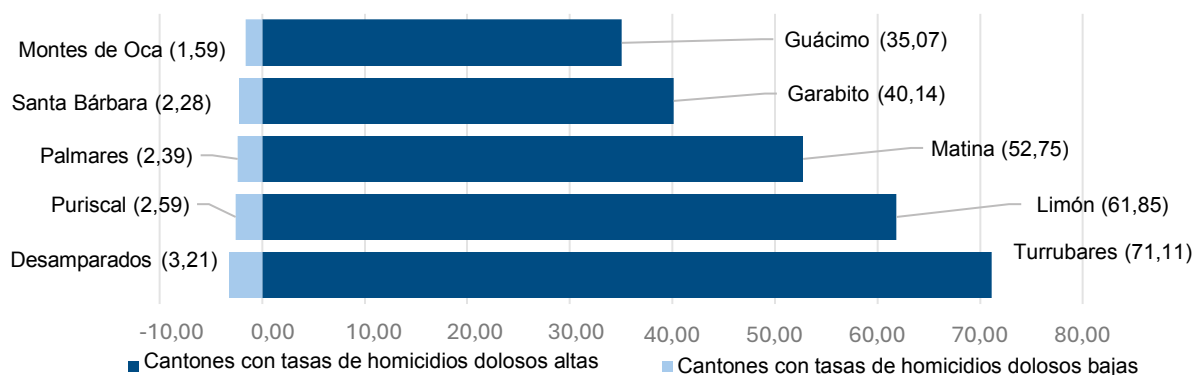
**Tabla 63. Tasa Cantonal de Homicidios Dolosos, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Tarrazú	1	0,00	Sarchí	42	8,85
Mora	2	0,00	Heredia	43	8,90
Vázquez de Coronado	3	0,00	Cartago	44	9,03
Acosta	4	0,00	Coto Brus	45	9,03
Dota	5	0,00	Tibás	46	9,30
León Cortés	6	0,00	Atenas	47	10,04
San Mateo	7	0,00	Golfo	48	10,75
Guatuso	8	0,00	Liberia	49	11,31
Alvarado	9	0,00	Goicoechea	50	11,37
Belén	10	0,00	Los Chiles	51	11,37
San Pablo	11	0,00	<b>Promedio Nacional</b>		<b>11,57</b>
Abangares	12	0,00	La Unión	52	12,21
Nandayure	13	0,00	Aserri	53	12,41
La Cruz	14	0,00	Carrillo	54	12,56
Hojancha	15	0,00	Buenos Aires	55	12,78
Montes de Oca	16	1,59	Tilarán	56	13,65
Santa Bárbara	17	2,28	Siquirres	57	13,70
Palmares	18	2,39	San José	58	14,21
Puriscal	19	2,59	Alajuela	59	14,29
Desamparados	20	3,21	Poás	60	14,32
Santa Ana	21	3,23	Aguirre	61	14,70
Pérez Zeledón	22	3,49	Cañas	62	14,97
Upala	23	3,61	Esparza	63	15,29
Curridabat	24	3,72	Nicoya	64	15,62
Flores	25	3,94	San Ramón	65	15,66
Grecia	26	4,16	Osa	66	15,93
Escazú	27	4,21	Santo Domingo	67	16,05
San Isidro	28	4,23	Sarapiquí	68	17,11
Paraíso	29	4,70	Talamanca	69	17,86
Moravia	30	4,74	Santa Cruz	70	21,04
Alajuelita	31	5,15	Parrita	71	23,83
Turrialba	32	5,44	Montes de Oro	72	27,42
Oreamuno	33	5,93	Corredores	73	28,05
Naranjo	34	6,03	Bagaces	74	28,17
Jiménez	35	6,11	Pococí	75	28,45
El Guarco	36	6,39	Puntarenas	76	30,58
Zarcelero	37	6,84	<b>Guácimo</b>	<b>77</b>	<b>35,07</b>
San Rafael	38	7,07	<b>Garabito</b>	<b>78</b>	<b>40,14</b>
Orotina	39	8,18	<b>Matina</b>	<b>79</b>	<b>52,75</b>
San Carlos	40	8,25	<b>Limón</b>	<b>80</b>	<b>61,85</b>
Barva	41	8,30	<b>Turrubares</b>	<b>81</b>	<b>71,11</b>

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>43</sup>

<sup>43</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 54. Tasa Cantonal de Homicidios Dolosos (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor y menor tasa de homicidios dolosos para el año 2022.

## Tasa Cantonal de Asaltos a Personas

La tasa de asaltos por persona, contabiliza el tipo de delitos que consiste en el intento de dañar a una persona o hacer que este desconfíe por algún otro daño corporal. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo de la situación y así lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 16.1.

A nivel cantonal, se pueden encontrar resultados de tasas menores en cantones como Nandayure, Acosta, Puriscal, Dota y Atenas, lo que genera un mayor grado de confianza en la seguridad en estos cantones. Además, Turrubares no registra ningún incidente relacionado, mientras que, los resultados para San José, Heredia, Cartago, Matina y Garabito con tasas superiores a 320.0, se perciben como las mayores tasas de asaltos por persona, para el 2022 (Tabla 64; Figura 55).

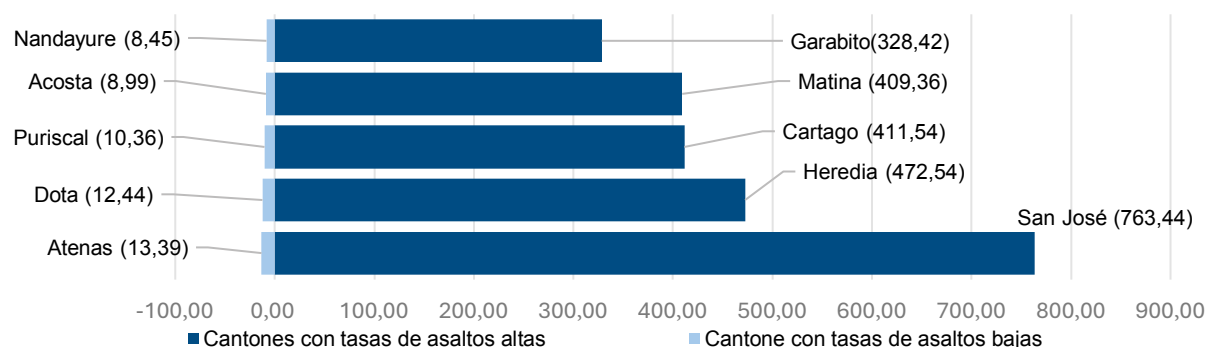
**Tabla 64. Tasa Cantonal de Asaltos a Personas, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Turrubares	1	0,00	Los Chiles	42	105,15
Nandayure	2	8,45	Desamparados	43	107,47
Acosta	3	8,99	Belén	44	111,72
Puriscal	4	10,36	San Rafael	45	113,15
Dota	5	12,44	Pococí	46	114,43
Atenas	6	13,39	Oreamuno	47	118,59
San Mateo	7	13,74	Guácimo	48	119,25
León Cortés	8	14,30	Aserri	49	119,42
Tilarán	9	18,20	Sarapiquí	50	120,88
Abangares	10	24,65	Osa	51	121,08
Hojancha	11	24,74	Jiménez	52	122,24
Montes de Oro	12	27,42	Orotina	53	122,71
Bagaces	13	28,17	Barva	54	124,51
Naranjo	14	30,14	<b>Promedio Nacional</b>		<b>126,89</b>
Zarcelero	15	34,18	Alvarado	55	128,08
Coto Brus	16	36,13	San Ramón	56	128,40
Tarrazú	17	37,26	San Pablo	57	133,25
Sarchí	18	39,83	Alajuelita	58	142,04
Poás	19	40,08	Curridabat	59	149,98
Buenos Aires	20	43,81	Paraíso	60	156,75
Palmares	21	47,84	Alajuela	61	157,21
Golfito	22	49,44	Puntarenas	62	162,64
Guatuso	23	50,77	Turrialba	63	168,60
Grecia	24	50,95	Cañas	64	170,69
Nicoya	25	55,53	Tibás	65	173,12
San Isidro	26	59,18	Flores	66	173,22
Escazú	27	64,60	El Guarco	67	174,62
Mora	28	65,02	Limón	68	193,54
Carrillo	29	71,20	Goicoechea	69	206,73
Vázquez de Coronado	30	71,30	Santo Domingo	70	220,73
Upala	31	77,52	Talamanca	71	247,76
Santa Cruz	32	85,57	La Unión	72	254,77
San Carlos	33	85,87	Aguirre	73	255,73
Santa Ana	34	88,92	Liberia	74	275,09
Santa Bárbara	35	91,16	Siquirres	75	304,54
Corredores	36	91,62	Montes de Oca	76	313,47
La Cruz	37	96,18	Garabito	77	328,42
Moravia	38	101,17	Matina	78	409,36
Pérez Zeledón	39	101,90	Cartago	79	411,54
Esparza	40	104,47	Heredia	80	472,54
Parrita	41	104,84	San José	81	763,44

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>44</sup>

<sup>44</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 55. Tasa Cantonal de Asaltos a Personas (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor y menor tasa de asaltos por persona para el año 2022.

## Tasa Cantonal de Hurtos a Personas

La tasa de Hurtos a persona abarca la cantidad de delitos que corresponden a la toma de pertenencias ajenas en contra de la voluntad de su propietario, pero sin que se den circunstancias semejantes a las clasificadas como robo. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo de la situación y así lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 16.1.

A nivel cantonal se encuentra información sobre la cantidad de delitos clasificados como hurtos que se presentan en cada uno de estos. Cantones como Acosta, Poás, Zarcero, Palmares y Vázquez de Coronado registran las cifras menos significativas en cuanto a la ocurrencia de hurtos, lo que les permite avanzar en el ranking en comparación con el período 2021. Sin embargo, es importante señalar que algunos de estos aún muestran proporciones más altas.

Algunos cantones que presentan situaciones críticas en cuanto a cifras altas son: Garabito, Belén, San José, Quepos y Talamanca, estos son los que muestran una mayor incidencia en este tipo de delitos, manteniendo sus posiciones para el 2022, comparadas con el periodo anterior. Belén es una excepción puesto que este presenta un comportamiento atípico, incrementando su tasa de hurtos en comparación al 2021 (Tabla 65; Figura 56).

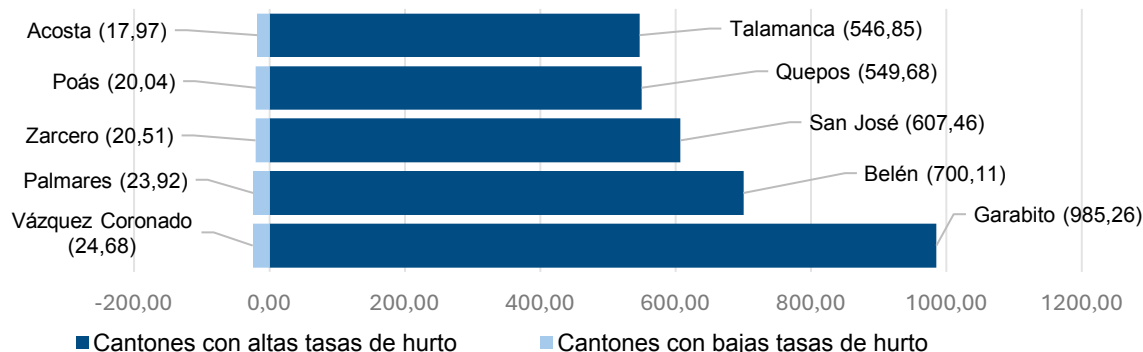
**Tabla 65. Tasa Cantonal de Hurtos a Personas, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Acosta	1	17,97	La Unión	42	101,21
Poás	2	20,04	Alvarado	43	102,47
Zarceró	3	20,51	Matina	44	103,40
Palmares	4	23,92	Alajuela	45	104,08
Vázquez de Coronado	5	24,68	San Carlos	46	106,25
Sarchí	6	26,55	Los Chiles	47	107,99
Atenas	7	26,77	San Ramón	48	109,61
Moravia	8	31,62	Coto Brus	49	110,66
Mora	9	32,51	Puriscal	50	111,42
Aserrí	10	35,67	Santo Domingo	51	112,37
Naranjo	11	36,17	Siquirres	52	112,68
Dota	12	37,31	San Rafael	53	113,15
Guácimo	13	38,58	Montes de Oro	54	116,54
Bagaces	14	40,25	El Guarco	55	127,77
San Mateo	15	41,23	Jiménez	56	134,47
León Cortés	16	42,89	Limón	57	134,68
Tilarán	17	45,49	Upala	58	135,22
Tarrazú	18	47,91	Pococí	59	140,30
Grecia	19	53,02	Barva	60	145,26
Abangares	20	54,24	<b>Promedio Nacional</b>		<b>145,72</b>
Turrubares	21	56,89	Cañas	61	146,74
La Cruz	22	57,00	Pérez Zeledón	62	152,15
Alajuelita	23	58,67	Sarapiquí	63	152,82
Nandayure	24	59,13	Parrita	64	176,32
Desamparados	25	60,15	Liberia	65	177,11
Buenos Aires	26	67,54	Nicoya	66	185,69
Paraíso	27	72,10	Golfito	67	187,00
Goicoechea	28	73,88	Santa Ana	68	210,18
Escazú	29	77,25	Puntarenas	69	216,85
Curridabat	30	78,09	Santa Cruz	70	218,84
Tibás	31	79,01	Cartago	71	241,87
Santa Bárbara	32	82,05	Corredores	72	256,15
San Pablo	33	82,49	Turrialba	73	337,20
Oreamuno	34	90,92	Heredia	74	350,64
San Isidro	35	93,00	Montes de Oca	75	388,26
Flores	36	94,48	Osa	76	417,42
Carrillo	37	96,32	<b>Talamanca</b>	<b>77</b>	<b>546,85</b>
Guatuso	38	96,47	<b>Quepos</b>	<b>78</b>	<b>549,68</b>
Orotina	39	98,17	<b>San José</b>	<b>79</b>	<b>607,46</b>
Hojancha	40	98,95	<b>Belén</b>	<b>80</b>	<b>700,11</b>
Esparza	41	99,38	<b>Garabito</b>	<b>81</b>	<b>985,26</b>

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>45</sup>

<sup>45</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 56. Tasa Cantonal de Hurtos a Personas (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas de hurtos a personas, comparados con los cinco cantones con las menores tasas de hurtos a personas para el periodo 2022.

## Tasa Cantonal de Robos a Personas

La tasa de robos a personas abarca la cantidad de delitos que corresponden a la toma de pertenencias ajenas en contra de la voluntad de su propietario, utilizando el uso de la violencia o la intimidación de la víctima para cometer dicho delito. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo de la situación y así lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 16.1. A nivel cantonal se tienen datos de los cantones con respuestas más representativas, tanto positiva como negativamente.

Entre los cantones con menor incidencia de robos a persona se puede mencionar: Garabito, Corredores, Parrita, Coto Brus y Golfito, manteniendo un perfil seguro. Además, un número exacto de 6 cantones presentan una tasa cero o nula referente a este tipo de sucesos delictivos, favoreciendo el desarrollo del cumplimiento de la meta de reducir todas las formas de violencia en todo el mundo.

Por otro lado, algunos cantones que poseen las tasas más altas de robos a personas son: San José, Escazú, Desamparados, Puriscal y Tarrazú. Estos cantones exigen un mayor enfoque en seguridad y acciones para que esta se proporcione con la mayor rapidez posible (Tabla 66; Figura 57).

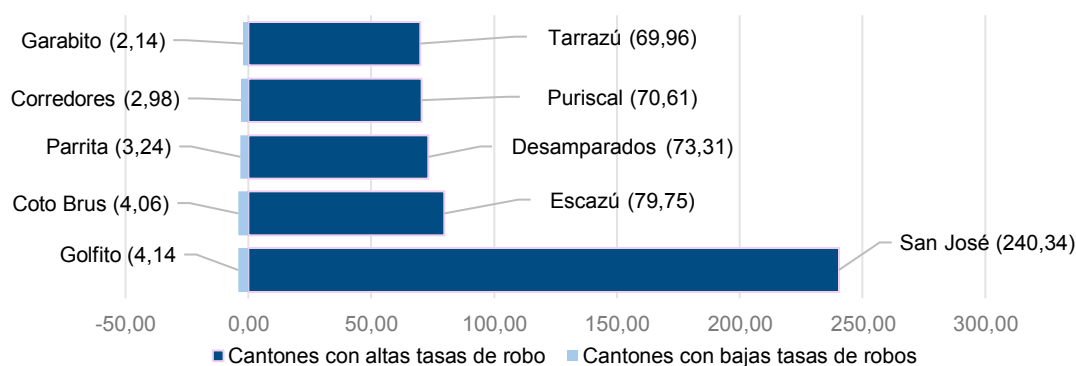
**Tabla 66. Tasa Cantonal de Robos a Personas, posición y valor, 2019.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Limón	1	0,00	Turrialba	42	15,78
Pococí	2	0,00	Jiménez	43	16,07
Siquirres	3	0,00	La Unión	44	17,22
Talamanca	4	0,00	Paraíso	45	18,56
Matina	5	0,00	Cartago	46	18,80
Guácimo	6	0,00	Guatuso	47	19,96
Garabito	7	2,14	Los Chiles	48	21,15
Corredores	8	2,98	Upala	49	21,21
Parrita	9	3,24	Sarchí	50	22,00
Coto Brus	10	4,06	Zarceo	51	22,14
Golfito	11	4,14	San Carlos	52	22,20
Quepos	12	4,74	Orotina	53	22,73
Osa	13	4,76	<b>Promedio Nacional</b>		<b>22,96</b>
Montes de Oro	14	5,44	Poás	54	24,00
Buenos Aires	15	5,76	Palmares	55	24,07
Esparza	16	6,18	Naranjo	56	24,55
Puntarenas	17	6,33	Atenas	57	24,98
Hojancha	18	6,42	San Mateo	58	25,14
La Cruz	19	6,45	Grecia	59	25,30
Nandayure	20	6,55	San Ramón	60	25,57
Tilarán	21	6,78	Alajuela	61	25,61
Abangares	22	7,04	León Cortés	62	27,28
Cañas	23	7,96	Pérez Zeledón	63	27,75
Carrillo	24	8,02	Curridabat	64	29,44
Bagaces	25	8,13	Dota	65	29,46
Santa Cruz	26	8,31	Turrubares	66	30,24
Nicoya	27	8,38	Montes de Oca	67	32,56
Liberia	28	8,45	Moravia	68	32,63
Sarapiquí	29	8,75	Tibás	69	34,04
San Pablo	30	9,67	Acosta	70	47,89
Flores	31	9,98	Vázquez de Coronado	71	49,38
Belén	32	10,49	Alajuelita	72	50,31
San Isidro	33	10,77	Santa Ana	73	50,64
San Rafael	34	10,78	Goicoechea	74	51,64
Santa Bárbara	35	11,43	Mora	75	51,95
Santo Domingo	36	12,00	Aserri	76	61,09
Barva	37	12,82	<b>Tarrazú</b>	<b>77</b>	<b>69,96</b>
Heredia	38	12,92	<b>Puriscal</b>	<b>78</b>	<b>70,61</b>
El Guarco	39	12,97	<b>Desamparados</b>	<b>79</b>	<b>73,31</b>
Oreamuno	40	13,12	<b>Escazú</b>	<b>80</b>	<b>79,75</b>
Alvarado	41	14,14	<b>San José</b>	<b>81</b>	<b>240,34</b>

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>46</sup>

<sup>46</sup> Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 57. Tasa Cantonal de Robos a Personas (2019).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas de robo a personas, comparados con los cinco cantones con las menores tasas de robos a personas para el periodo 2019.

## Tasa Cantonal de Tacha de Vehículos a Personas

La tasa de tacha de vehículos a personas consiste en la medición de la proporción en que ocurre un robo o hurto de objetos que son extraídos de algún tipo de vehículo móvil con o sin seguro por una persona ajena a su propietario. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo de la situación y así lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 16.1.

A nivel cantonal, se encuentran algunos cantones como Abangares, Guácimo, Buenos Aires, Naranjo y Matina, mostrando las menores tasas de tachas de vehículos a personas para el 2022, mejorando sus condiciones en comparación al 2021, en donde se encontraban en posiciones inferiores y con tasas más críticas referentes a este tipo de delitos. Como efecto positivo se cuenta con 5 cantones que presentan una tasa cero o nula en cuanto a la tacha de vehículos a personas

Por otro lado; Garabito, Parrita, Quepos, Talamanca y Montes de Oca, tienen las tasas más significativas, referente a este tipo de delito para el 2022, manteniéndose entre los cantones con mayor incidencia en tacha a vehículos referente al 2021. Lo anterior, exige un mayor enfoque en la búsqueda de soluciones y la promoción de la seguridad en estos cantones (Tabla 67; Figura 58).



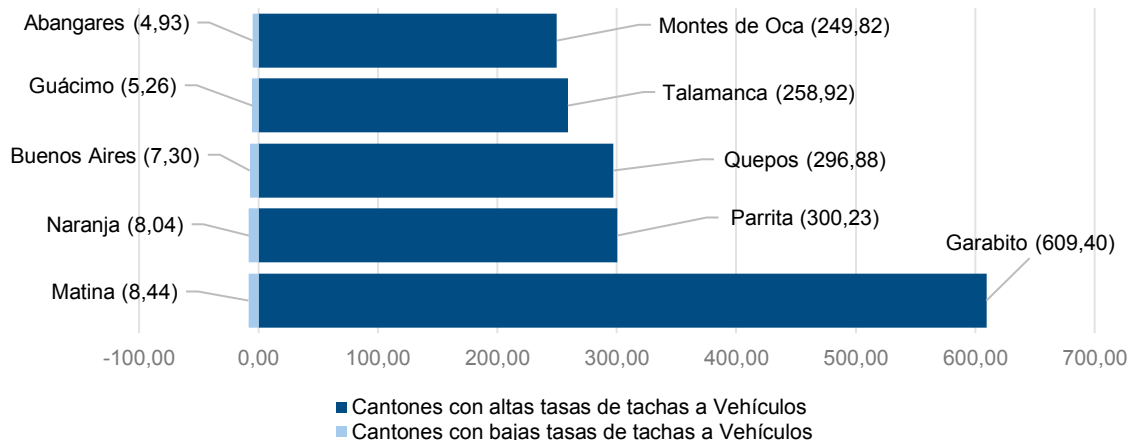
**Tabla 67. Tasa Cantonal de Tacha de Vehículos a Personas, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Acosta	1	0,00	Limón	42	47,89
Dota	2	0,00	San Ramón	43	48,02
San Mateo	3	0,00	Alajuelita	44	48,37
Sarchí	4	0,00	Tilarán	45	50,04
Guatuso	5	0,00	Nicoya	46	50,33
Abangares	6	4,93	San Isidro	47	50,73
Guácimo	7	5,26	Liberia	48	51,50
Buenos Aires	8	7,30	La Unión	49	52,35
Naranjo	9	8,04	Atenas	50	53,55
Matina	10	8,44	Alajuela	51	54,68
Los Chiles	11	11,37	Vázquez de Coronado	52	56,22
Jiménez	12	12,22	Paraíso	53	56,43
Corredores	13	13,09	Cañas	54	62,89
Zarcelero	14	13,67	Puntarenas	55	63,25
Turrubares	15	14,22	Goicoechea	56	63,94
Tarrazú	16	15,97	Oreamuno	57	71,15
Upala	17	16,23	<b>Promedio Nacional</b>		<b>72,17</b>
Nandayure	18	16,89	El Guarco	58	72,40
Grecia	19	17,67	Tibás	59	73,20
Santa Bárbara	20	18,23	Turrialba	60	73,42
Siquirres	21	19,80	San Rafael	61	77,79
Bagaces	22	20,12	Cartago	62	96,27
Coto Brus	23	20,33	Santa Cruz	63	99,60
León Cortés	24	21,44	Escazú	64	103,93
Poás	25	22,91	Flores	65	110,23
Aserri	26	24,81	Santa Ana	66	119,64
Golfito	27	25,79	Barva	67	120,36
Pococí	28	25,86	San Pablo	68	126,91
Mora	29	26,01	Osa	69	127,46
Montes de Oro	30	27,42	Moravia	70	139,11
Esparza	31	30,58	Orotina	71	143,16
La Cruz	32	32,06	Santo Domingo	72	152,50
Palmares	33	33,49	San José	73	183,26
Puriscal	34	36,28	Belén	74	186,20
Pérez Zeledón	35	36,29	Curridabat	75	205,76
Hojancha	36	37,11	Heredia	76	210,93
Desamparados	37	37,29	<b>Montes de Oca</b>	<b>77</b>	<b>249,82</b>
Alvarado	38	38,42	<b>Talamanca</b>	<b>78</b>	<b>258,92</b>
San Carlos	39	39,78	<b>Quepos</b>	<b>79</b>	<b>296,88</b>
Carrillo	40	41,88	<b>Parrita</b>	<b>80</b>	<b>300,23</b>
Sarapiquí	41	45,62	<b>Garabito</b>	<b>81</b>	<b>609,40</b>

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>47</sup>

<sup>47</sup> Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 58. Tasa Cantonal de Tacha de Vehículos a Personas (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas de tacha de vehículos a personas, comparados con los cinco cantones con las menores tasas de tacha de vehículos a personas para el periodo 2022.

## Tasa Cantonal de Violación o Tentativa de Violación a Personas

La tasa de violación o tentativa de violación a personas mide la proporción de ocurrencia de casos por presunto delito de violación reportados por cada 100 habitantes en un periodo dado. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo de la situación y así lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 16.1.

Para el periodo 2022, a nivel cantonal, se pueden encontrar tasas de violación un poco más bajas para el 2022 en cantones como Pococí, Tibás, Montes de Oca, Buenos Aires y Goicochea, colocándose en posiciones relativamente mejores al periodo anterior, mientras que, se presentan resultados referentes a 13 cantones con una tasa cero o nula de delitos relacionados al indicador propuesto.

Por otro lado, hay una mayor tasa de violación en cantones como Talamanca, Tilarán, Bagaces, Limón y Carrillo, que comparados con el periodo anterior mantienen posiciones similares con cifras críticas en cuanto a este tipo de delitos, exceptuando a Limón, que tiene un cambio atípico logrando un mayor grado de incidencia para el 2022, mientras que para el 2021 mantenía un perfil bajo con tasas menores (Tabla 68; Figura 59).

**Tabla 68. Tasa Cantonal de Violación o Tentativa de Violación a Personas, posición y valor, 2022.**

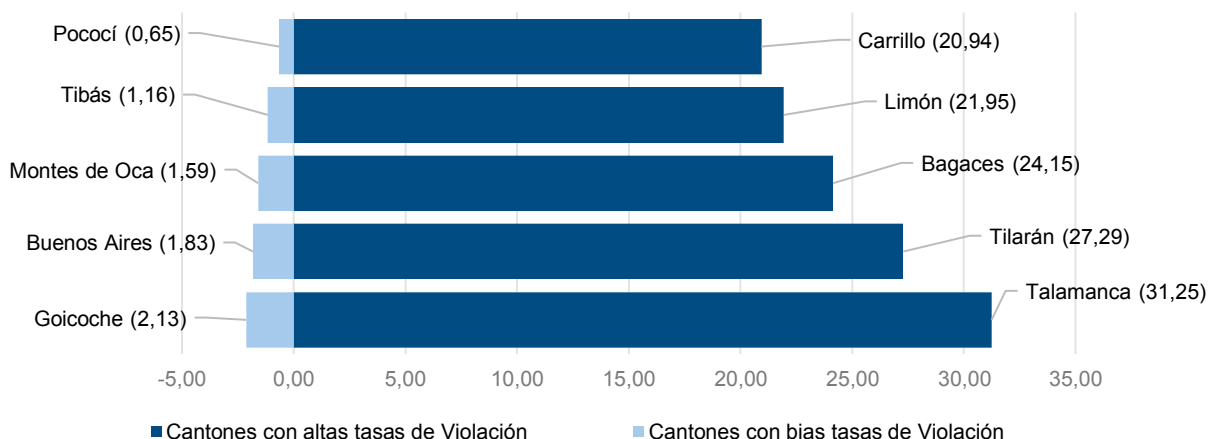
Cantón	Posición	Valor
Escazú	1	0,00
Puriscal	2	0,00
Mora	3	0,00
Acosta	4	0,00
Turrubares	5	0,00
San Mateo	6	0,00
Atenas	7	0,00
Poás	8	0,00
Zarceo	9	0,00
Jiménez	10	0,00
Santa Bárbara	11	0,00
San Isidro	12	0,00
Guácimo	13	0,00
Pococí	14	0,65
Tibás	15	1,16
Montes de Oca	16	1,59
Buenos Aires	17	1,83
Goicoechea	18	2,13
Palmares	19	2,39
Esparza	20	2,55
San Rafael	21	3,54
La Cruz	22	3,56
Curridabat	23	3,72
Oreamuno	24	3,95
Naranjo	25	4,02
Orotina	26	4,09
Vázquez de Coronado	27	4,11
Grecia	28	4,16
Sarchí	29	4,43
Parrita	30	4,77
Desamparados	31	4,81
Guatuso	32	5,08
Tarrazú	33	5,32
Los Chiles	34	5,68
Alajuela	35	5,90
Siquirres	36	6,09
Alajuelita	37	6,18
Aserri	38	6,20
San José	39	6,25
Santa Ana	40	6,47
Heredia	41	6,85

Cantón	Posición	Valor
Montes de Oro	42	6,86
Corredores	43	7,48
Moravia	44	7,90
Santo Domingo	45	8,03
<b>Promedio Nacional</b>		<b>8,28</b>
Barva	46	8,30
San Ramón	47	8,35
Pérez Zeledón	48	8,38
Nandayure	49	8,45
El Guarco	50	8,52
Cañas	51	8,98
Coto Brus	52	9,03
Sarapiquí	53	9,12
Puntarenas	54	9,73
Nicoya	55	10,41
Golfito	56	10,75
Garabito	57	10,95
San Carlos	58	11,64
Quepos	59	11,76
Hojancha	60	12,37
Dota	61	12,44
Liberia	62	12,56
Alvarado	63	12,81
Turrialba	64	13,60
León Cortés	65	14,30
Abangares	66	14,79
Belén	67	14,90
Cartago	68	15,64
Paraíso	69	15,67
Flores	70	15,75
Upala	71	16,23
Matina	72	16,88
La Unión	73	17,45
San Pablo	74	19,04
Osa	75	19,12
Santa Cruz	76	19,64
Carrillo	77	20,94
Limón	78	21,95
Bagaces	79	24,15
Tilarán	80	27,29
Talamanca	81	31,25

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>48</sup>

<sup>48</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 59. Tasa Cantonal de Violación o Tentativa de Violación a Personas (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas de violación o tentativa de violación a personas, comparados con los cinco cantones con las menores tasas de violación o tentativa de violación a personas para el periodo 2022.

## Tasa Cantonal por Infracción a la Ley contra la Violencia Doméstica a Personas

La tasa por infracción de la Ley contra la violencia doméstica mide la proporción de ocurrencia de casos clasificados como dicho delito al cual se enfrentan las personas por cada 100 mil habitantes. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo de la situación y así lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 16.1.

Al desagregar los datos nacionales en estratos cantonales se percibe la presencia de cantones como Curridabat, Montes de Oca, Flores, Escazú y Vázquez de Coronado, con cifras menores para el año 2022 en comparación con los otros 81 cantones para los cuales se dispone de información. Estos cantones se ubican entre los cinco primeros en la lista y han logrado mantener posiciones similares a las del período anterior, sin mostrar mejoras sustanciales

Por otro lado; Osa, Nicoya, Liberia, Abangares y Buenos Aires, muestran los resultados más significativos para el 2022, posicionándose entre los cantones con mayor proporción de ocurrencia de violencia doméstica. Esto indica que se debe reforzar la atención en seguridad en estos cantones para reducir las cifras y mejorar el posicionamiento de estos (Tabla 69; Figura 60).

**Tabla 69.** Tasa Cantonal por Infracción a la Ley contra la Violencia Doméstica a Personas, posición y valor, 2022.

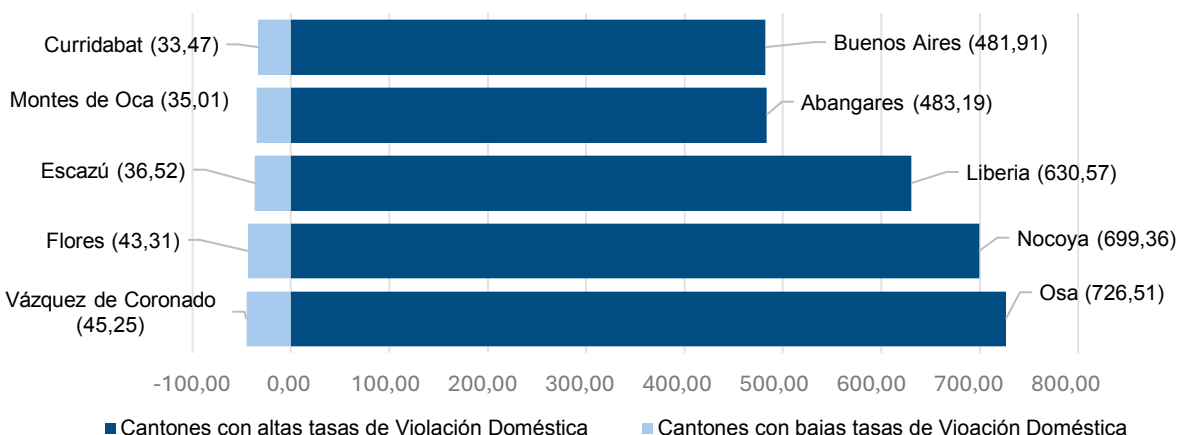
Cantón	Posición	Valor
Curridabat	1	33,47
Montes de Oca	2	35,01
Escazú	3	36,52
Flores	4	43,31
Vázquez de Coronado	5	45,25
San Isidro	6	46,50
Goicoechea	7	50,44
Grecia	8	57,18
Barva	9	60,18
Tibás	10	62,74
Poás	11	65,85
Turrubares	12	71,11
Santa Ana	13	71,14
Mora	14	74,77
Santo Domingo	15	76,25
Santa Bárbara	16	77,49
Tarrazú	17	79,84
Moravia	18	80,62
La Unión	19	82,89
Alvarado	20	83,25
Acosta	21	85,37
San Pablo	22	85,66
Alajuelita	23	88,52
Oreamuno	24	90,92
San Rafael	25	91,94
Esparza	26	101,93
León Cortés	27	107,22
Turrialba	28	108,78
Desamparados	29	109,48
Sarchí	30	110,64
San José	31	115,92
Heredia	32	116,42
Naranjo	33	118,56
Orotina	34	122,71
Atenas	35	123,83
Aserri	36	124,07
El Guarco	37	129,90
Belén	38	130,34
Quepos	39	132,28
Palmares	40	136,35
Paraíso	41	141,07

Cantón	Posición	Valor
Cartago	42	146,21
Jiménez	43	158,91
Guácimo	44	164,85
Alajuela	45	168,08
Limón	46	168,60
Siquirres	47	173,59
Matina	48	175,14
Pococí	49	182,97
Garabito	50	186,10
Sarapiquí	51	200,71
<b>Promedio Nacional</b>		<b>202,42</b>
San Ramón	52	206,69
Dota	53	211,42
Montes de Oro	54	212,52
Talamanca	55	214,28
Puriscal	56	217,66
Upala	57	219,95
Zarcelero	58	225,58
San Mateo	59	233,64
Parrita	60	243,04
Puntarenas	61	259,25
San Carlos	62	296,44
Tilarán	63	300,22
Golfo	64	311,67
Cañas	65	323,42
Coto Brus	66	343,27
La Cruz	67	356,24
Corredores	68	394,51
Santa Cruz	69	402,61
Pérez Zeledón	70	403,40
Hojancha	71	420,53
Los Chiles	72	434,81
Carrillo	73	435,55
Bagaces	74	438,68
Guatuso	75	456,95
Nandayure	76	481,50
Buenos Aires	77	481,91
Abangares	78	483,19
Liberia	79	630,57
Nicoya	80	699,36
Osa	81	726,51

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>49</sup>

<sup>49</sup> Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 60. Tasa Cantonal por Infracción a la Ley contra la Violencia Doméstica a Personas (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas de violación doméstica, comparados con los cinco cantones con las menores tasas referentes a este mismo delito para el periodo 2022.

## Tasa Cantonal por Infracción a la Ley de Armas y Explosivos

La tasa por infracción a la Ley de armas y explosivos mide la proporción de ocurrencia del delito de tenencia ilegal de armas y explosivos permitidos por cada 100 mil habitantes. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo de la situación y así lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 16.1.

A nivel cantonal, Zarcero, Tilarán, Moravia, Vázquez de Coronado y Hojancha presentan las cifras menos representativas en cuanto a la infracción a la Ley de armas y explosivos para el año 2022, lo cual no difiere mucho en cuanto a su estado y posición en la lista para el periodo anterior e implica un efecto positivo hacia el cumplimiento de la meta propuesta para este indicador.

Por otro lado, se tienen resultados de los cantones con mayor incidencia de este tipo de sucesos delictivos para el 2022, entre los que se pueden encontrar a San José, Limón, Cañas, San Isidro y Liberia. En cuanto al periodo anterior, hay un comportamiento atípico de San Isidro, puesto que para el 2021 registró una tasa mucho menor colocándose como el número 29 en la lista, lo cual es alarmante para el actual periodo en el cual se posiciona en el puesto 78 entre los cantones con mayor incidencia (Tabla 70; Figura 61).

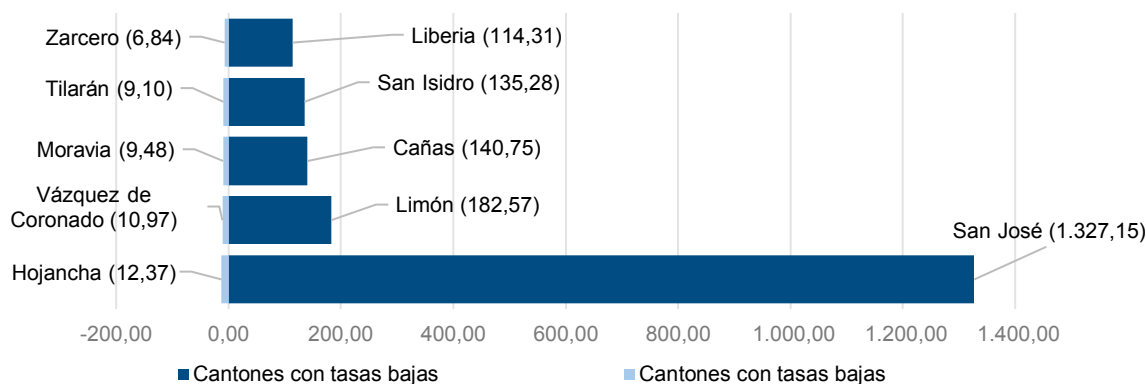
**Tabla 70. Tasa Cantonal por Infracción a la Ley de Armas y Explosivos, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor	Cantón	Posición	Valor
Zarcelero	1	6,84	Orotina	42	44,99
Tilarán	2	9,10	San Pablo	43	47,59
Moravia	3	9,48	Pococí	44	48,49
Vázquez de Coronado	4	10,97	Jiménez	45	48,90
Hojancha	5	12,37	Golfito	46	51,59
Curridabat	6	12,40	Mora	47	52,02
Dota	7	12,44	Carrillo	48	52,35
Escazú	8	12,64	Los Chiles	49	54,00
León Cortés	9	14,30	Goicoechea	50	57,54
Montes de Oca	10	14,32	Cartago	51	58,36
Santa Ana	11	14,55	Santa Cruz	52	58,92
Alajuelita	12	18,53	Pérez Zeledón	53	60,02
Belén	13	18,62	Palmares	54	64,59
Acosta	14	22,46	Guácimo	55	64,89
Oreamuno	15	23,72	Matina	56	65,41
Buenos Aires	16	23,73	<b>Promedio Nacional</b>		<b>67,65</b>
La Unión	17	25,30	Nicoya	57	67,68
Nandayure	18	25,34	Montes de Oro	58	68,55
Guatuso	19	25,39	Garabito	59	69,33
San Rafael	20	26,52	Alvarado	60	70,45
Sarchí	21	26,55	Parrita	61	71,48
Paraíso	22	26,65	Esparza	62	73,90
Tibás	23	26,72	Sarapiquí	63	75,27
El Guarco	24	27,68	Naranjo	64	78,37
Barva	25	29,05	Upala	65	79,33
Atenas	26	30,12	Puriscal	66	80,33
Grecia	27	31,19	San Ramón	67	84,56
Santo Domingo	28	32,11	Puntarenas	68	84,80
Santa Bárbara	29	34,19	Heredia	69	89,71
Quepos	30	35,27	Osa	70	92,41
San Carlos	31	35,42	Talamanca	71	93,75
Flores	32	35,43	La Cruz	72	96,18
Coto Brus	33	36,13	Corredores	73	97,23
Bagaces	34	36,22	Siquirres	74	98,98
Turrialba	35	36,71	Turrubares	75	99,56
Desamparados	36	38,10	Alajuela	76	109,98
Aserri	37	40,32	Liberia	77	114,31
San Mateo	38	41,23	San Isidro	78	135,28
Tarrazú	39	42,58	Cañas	79	140,75
Poás	40	42,95	Limón	80	182,57
Abangares	41	44,37	San José	81	1327,15

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>50</sup>

<sup>50</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 61. Tasa Cantonal por Infracción a la Ley de Armas y Explosivos (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.

Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas por infracción a la Ley de armas y explosivos comparados con los cinco cantones con las menores tasas referentes a este mismo delito para el periodo 2022.

## Tasa Cantonal de Infracción a la Ley de Psicotrópicos y Estupefacientes

La tasa cantonal de infracción a la Ley de psicotrópicos y estupefacientes se encarga de la medición de la proporción de ocurrencia de delitos relacionados con el suministro, prescripción, administración, manipulación, uso, tenencia, tráfico y comercialización de estupefacientes, psicotrópicos, sustancias inhalantes y otras drogas y fármacos que puedan producir un efecto de dependencia física o psíquica, todo esto por cada 100 mil habitantes. Este indicador presenta resultados que ayudan a comprender el trasfondo necesario para lograr llevar a cabo el cumplimiento de la meta 16.1

Al desagregar datos nacionales a estratos más específicos, se puede encontrar información cantonal en la que hay resultados de los cantones con menor incidencia de este tipo de delitos para 2022, por ejemplo; Escazú, Buenos Aires, Belén, Zarcero y Vázquez de Coronado. Estos indican una leve mejoría para el 2022, comparadas con sus cifras registradas en el 2021.

En cuanto a los cantones con una respuesta de mayor significancia, se encuentran algunos como San José, Abangares, Talamanca, Limón y Nandayure, los cuales mantienen una posición similar comparada con el periodo anterior y se posicionan entre los cantones con mayor proporción en la infracción de la Ley de psicotrópicos y estupefacientes (Tabla 71; Figura 62).



**Tabla 71. Tasa Cantonal de Infracción a la Ley de Psicotrópicos y Estupefacientes, posición y valor, 2022.**

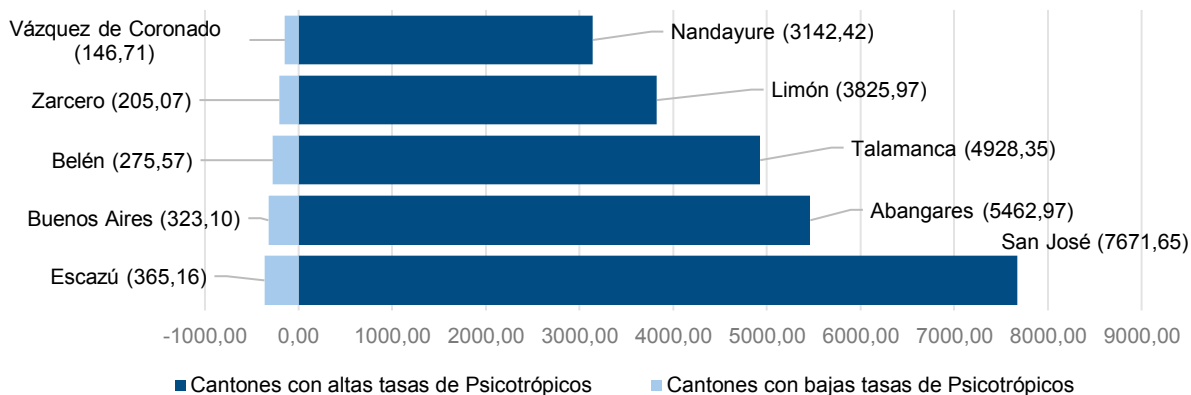
Cantón	Posición	Valor
Vázquez de Coronado	1	146,71
Zarcelo	2	205,07
Belén	3	275,57
Buenos Aires	4	323,10
Escazú	5	365,16
Goicoechea	6	374,39
Barva	7	375,60
Santa Bárbara	8	376,04
Oreamuno	9	450,64
León Cortés	10	478,91
El Guarco	11	502,57
Santo Domingo	12	551,82
Curridabat	13	575,13
Alajuelita	14	615,49
Bagaces	15	680,16
Sarapiquí	16	687,67
Esparza	17	700,74
Desamparados	18	741,48
Upala	19	742,80
Los Chiles	20	758,78
Atenas	21	766,40
Guatuso	22	786,96
Heredia	23	830,02
San Pablo	24	843,94
Tarrazú	25	856,98
San Carlos	26	864,08
Flores	27	877,92
La Cruz	28	904,85
San Rafael	29	914,07
Guácimo	30	922,47
Pococí	31	979,48
Tibás	32	991,11
La Unión	33	999,00
Sarchí	34	1009,03
Moravia	35	1032,26
Puriscal	36	1085,69
Dota	37	1119,26
Paraiso	38	1125,46
Grecia	39	1176,94
Acosta	40	1199,62
Cartago	41	1226,20

Cantón	Posición	Valor
Turrialba	42	1248,20
Osa	43	1261,83
Puntarenas	44	1285,84
Liberia	45	1290,04
Pérez Zeledón	46	1327,45
Naranjo	47	1368,46
Quepos	48	1375,66
Hojancha	49	1484,23
Parrita	50	1577,39
Cañas	51	1617,11
Coto Brus	52	1675,70
Poás	53	1746,55
Mora	54	1749,08
Montes de Oca	55	1756,73
Nicoya	56	1778,77
Tilarán	57	1783,11
San Ramón	58	1845,63
San Mateo	59	1951,62
Matina	60	2004,60
Alajuela	61	2038,08
Jiménez	62	2096,45
Santa Ana	63	2130,86
Golfo	64	2213,96
Alvarado	65	2254,24
Siquirres	66	2290,13
Garabito	67	2371,92
Montes de Oro	68	2399,40
Turrubares	69	2446,31
Santa Cruz	70	2459,18
Orotina	71	2486,91
San Isidro	72	2519,55
Carrillo	73	2722,17
Palmares	74	2731,73
Corredores	75	2838,23
Aserrí	76	2949,75
Nandayure	77	3142,42
Limón	78	3825,97
Talamanca	79	4928,35
Abangares	80	5462,97
San José	81	7671,65

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023.<sup>51</sup>

<sup>51</sup>Se cuentan con datos únicamente para 81 cantones, por lo que no se presentan resultados para Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez.

**Figura 62. Tasa Cantonal de Infracción a la Ley de Psicotrópicos y Estupefacientes (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz, suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con las mayores tasas por infracción a la ley de psicotrópicos y estupefacientes comparados con los cinco cantones con las menores tasas referentes a este mismo delito para el periodo 2022.

# ODS 17

## Alianza para lograr los objetivos



El Objetivo de Desarrollo Sostenible número diecisiete propone revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Para este objetivo se encuentran algunos indicadores cantonales como: porcentaje cantonal de viviendas con conexión a internet.

## Porcentaje Cantonal de Viviendas con Conexión a Internet

El porcentaje de viviendas con conexión a internet evalúa la accesibilidad a servicios de internet en un área geográfica o una población específica. Este indicador proporciona resultados que contribuyen a la comprensión de los antecedentes esenciales para lograr el cumplimiento de la meta 17.8.

A nivel cantonal se encuentran resultados altamente significativos para cantones como San Pablo, Montes de Oca, Flores, Heredia y Belén, los cuales cuentan con un porcentaje de cobertura mayor a 85%, lo que implica que una gran proporción de las viviendas en el área tienen acceso a internet y poseen una buena conectividad y acceso a recursos en línea, mientras que, los cantones que presentan los menores porcentajes de conectividad a internet son; Abangares, La Cruz, Puerto Jiménez, Talamanca y Los Chiles, puesto que no superan el 35% de conexión a internet, lo que significa que una parte significativa de la población no tiene acceso a internet y esto puede tener implicaciones económicas y educativas debido a las actividades modernas que se han ido implementando a lo largo de los años (Tabla 72; Figura 63).

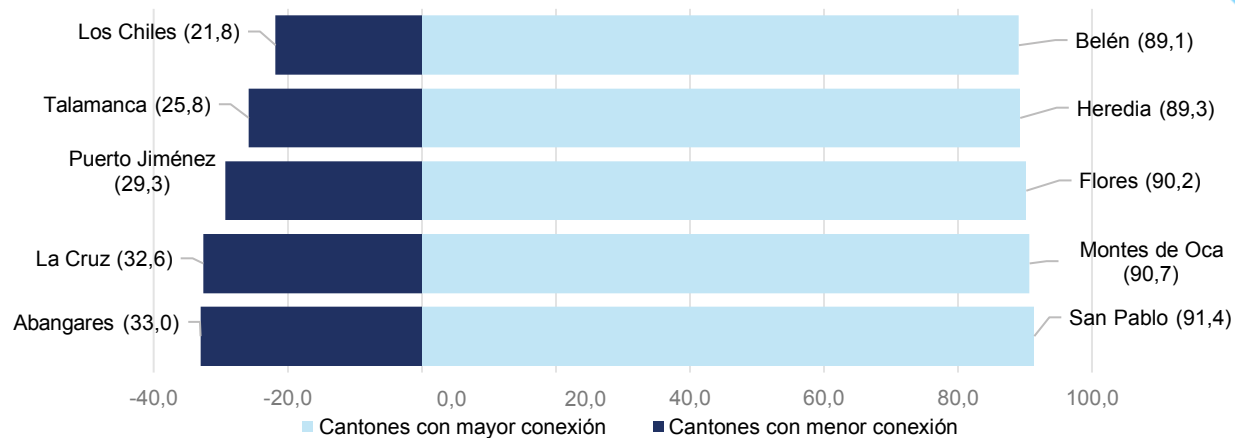
**Tabla 72. Porcentaje Cantonal de Viviendas con Conexión a Internet, posición y valor, 2022.**

Cantón	Posición	Valor
San Pablo	1	91,4
Montes de Oca	2	90,7
Flores	3	90,2
Heredia	4	89,3
Belén	5	89,1
Curridabat	6	88,4
Barva	7	87,4
Santa Ana	8	86,6
Santo Domingo	9	86,6
Moravia	10	86,4
San Rafael	11	86,1
Escazú	12	85,2
La Unión	13	84,8
Vázquez de Coronado	14	84,7
Goicoechea	15	83,9
Tibás	16	83,8
Santa Bárbara	17	82,8
San Isidro	18	82,3
San José	19	81,5
Desamparados	20	81,4
Alajuela	21	79,5
Cartago	22	79,2
Grecia	23	79,0
Palmares	24	78,8
Liberia	25	76,5
Alajuelita	26	76,4
Oreamuno	27	76,1
Paraíso	28	75,9
Monteverde	29	75,7
Mora	30	75,0
Aserri	31	74,8
El Guarco	32	74,5
Atenas	33	73,6
Naranjo	34	72,6
Poás	35	72,4
San Ramón	36	72,1
Montes de Oro	37	71,4
Zarceero	38	71,1
Carrillo	39	70,7
Sarchí	40	70,3
Esparza	41	69,8
Tarrazú	42	69,7
Dota	43	67,8

Cantón	Posición	Valor
Jiménez	44	66,8
León Cortés Castro	45	66,6
<b>Promedio Nacional</b>		<b>65,4</b>
Santa Cruz	46	65,0
San Carlos	47	64,8
Orotina	48	64,0
Acosta	49	62,0
Turrialba	50	61,3
Pococí	51	61,2
Corredores	52	61,1
Cañas	53	60,7
Tilarán	54	59,2
Pérez Zeledón	55	58,8
Puntarenas	56	58,7
Puriscal	57	57,8
Alvarado	58	57,5
Limón	59	55,4
Sarapiquí	60	54,5
Nicoya	61	54,1
San Mateo	62	54,0
Garabito	63	53,8
Quepos	64	53,0
Bagaces	65	50,8
Coto Brus	66	50,3
Parrita	67	50,3
Siquirres	68	49,6
Guácimo	69	48,4
Río Cuarto	70	48,3
Golfito	71	48,2
Hojancha	72	48,1
Osa	73	47,2
Upala	74	45,8
Guatuso	75	39,8
Nandayure	76	38,3
Matina	77	38,3
Turrubares	78	38,2
Buenos Aires	79	37,1
Abangares	80	33,0
La Cruz	81	32,6
Puerto Jiménez	82	29,3
Talamanca	83	25,8
Los Chiles	84	21,8

Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023.

**Figura 63. Porcentaje Cantonal de Viviendas con Conexión a Internet, (2022).**



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Instituto de Estadística y Censos (INEC), suministrados por Mideplan, 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con mayor porcentaje de viviendas con conexión a internet comparados con los cinco cantones con menores porcentajes.

# Conclusiones y recomendaciones

A partir del informe realizado, se pueden rescatar algunos hechos que se presentaron a lo largo de este proceso, como la poca disponibilidad de datos desagregados a nivel cantonal en el sistema de indicadores de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que destaca la necesidad de continuar fortaleciendo el trabajo de planificación de los ODS con datos nacionales y subnacionales.

Entre las diferentes operaciones estadísticas analizadas se brinda más información para los Objetivos de Desarrollo Sostenible número 3, 4, 5 y 16, mientras que, la disponibilidad de datos para los ODS número 1, 8, 13, 15 y 17 es mínima, aportando un único indicador para cada uno. Además, se recalca la presencia nula de datos para los objetivos número 7, 9, 11, 12 y 14.

El informe cuenta con un total de 63 indicadores cantonales vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que permitirá fortalecer la toma de decisiones en la localización de estos objetivos y el cumplimiento debido de las metas que cada uno de estos propone.

A modo de recomendación, se propone considerar esta batería de indicadores para innovar otros compromisos internacionales o regionales como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, recomendaciones del Examen Periódico Universal (EPU) alusivas a desagregación de datos en el enfoque de derechos humanos o en las formulaciones de políticas públicas nacionales o cantonales.

En disponibilidad de datos para la realización de este informe se recomienda a algunas Instituciones del Sistema Estadístico Nacional que trabajan con registros administrativos, brindar al INEC los datos estadísticos con todas las desagregaciones (geográficas o de población) disponibles en cada institución. Esto implica generar innovación en las boletas de cuestionario, fichas de registro o sistemas de información institucionales de la población u objetivo meta.

Por lo anterior, esta innovación podría brindar información oportuna y desagregada para la formulación de políticas públicas nacionales y subnacionales. A nivel nacional, el dato desagregado podría focalizar lugares o zonas priorizadas en la política pública, por ejemplo; el Índice de Bienestar de la Niñez y Adolescencia, el Índice de Manifestaciones de Violencia y Condiciones de Vulnerabilidad contra la Mujer o el Índice de Envejecimiento Cantonal; indicadores que permiten dirigir esfuerzos específicos en el país por medio de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, la Política Nacional de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres o la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, respectivamente.

Por otro lado, en términos cantonales, permitirá contar con información para una adecuada toma de decisiones a nivel local, promoviendo la formulación de políticas cantonales derivadas de las nacionales.

Por último, se impulsa a continuar fortaleciendo este sistema con nuevas fuentes de información y nuevos indicadores, principalmente, para los ODS que no se reportaron y demás indicadores que permitan fortalecer cada uno de los ODS presentados en esta investigación.

# Referencias

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *Atlas de desarrollo humano cantonal*. PNUD.

<https://www.undp.org/es/costa-rica/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal>



**MINISTERIO DE  
PLANIFICACIÓN NACIONAL  
Y POLÍTICA ECONÓMICA**

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

